

3.9. CURRÍCULO DE  
SEGUNDO CICLO DE  
PRIMARIA

C.E.I.P. FERROBÚS  
Palma del Río

## 3.9.- CURRÍCULO DE SEGUNDO CICLO

<b>ÍNDICE</b>	
<b>Área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural</b>	3
Características del área	3
Objetivos del área para el primer ciclo de Educ. Primaria	6
Contenidos	9
Criterios de evaluación	15
Utilización de recursos	16
Contribución del área al desarrollo de las competencias básicas	16
<b>Área de Educación Artística</b>	18
Características del área	18
Objetivos del área para el primer ciclo de Educ. Primaria	22
Contenidos: Expresión Plástica y Expresión Musical	25
Criterios de evaluación	29
Utilización de recursos	30
Contribución del área al desarrollo de las competencias básicas	31
<b>Área de Educación Física</b>	33
Características del área	33
Objetivos del área para el primer ciclo de Educ. Primaria	35
Contenidos	38
Criterios de evaluación	41
Utilización de recursos	42
Contribución del área al desarrollo de las competencias básicas	42
<b>Área de Lengua Castellana y Literatura</b>	44
Características del área	44
Objetivos del área para el primer ciclo de Educ. Primaria	47
Contenidos	51
Criterios de evaluación	57
Utilización de recursos	58
Contribución del área al desarrollo de las competencias básicas	58
<b>Área de Lengua Extranjera: Inglés</b>	60
Características del área	60
Objetivos del área para el primer ciclo de Educ. Primaria	62
Contenidos	66
Criterios de evaluación	70
Utilización de recursos	70
Contribución del área al desarrollo de las competencias básicas	71
<b>Área de Matemáticas</b>	72
Características del área	72
Objetivos del área para el primer ciclo de Educ. Primaria	74
Contenidos	77
Criterios de evaluación	86
Utilización de recursos	87
Contribución del área al desarrollo de las competencias básicas	88
<b>Área de Religión Católica</b>	90
Características del área	91
Objetivos del área para el primer ciclo de Educ. Primaria	92
Contenidos	95
Criterios de evaluación	96
Utilización de recursos	97
Contribución del área al desarrollo de las competencias básicas	98
<b>Educación en valores</b>	99

### 1. CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

Entendemos como “medio” el conjunto de elementos, hechos y factores de diferente índole (natural y social) que tienen lugar en el entorno de las personas.

En esta área se construye el conocimiento de la realidad que, partiendo de las propias percepciones y vivencias de los alumnos y las alumnas, se va haciendo más racional y objetivo.

El currículo de esta área de Educación Primaria pretende desarrollar en el alumnado capacidades intelectuales, dotarle de conocimientos, habilidades y actitudes para que pueda comprender mejor la sociedad y el mundo de hoy y para que pueda acceder a él con madurez y responsabilidad, además de contribuir de manera esencial a la su socialización, al aprendizaje de hábitos democráticos y al desarrollo de la convivencia.

Durante el segundo ciclo de Educación Primaria, el desarrollo de estos niños y niñas permite la comprensión y utilización del medio tomando como punto de partida las propias vivencias, graduando y matizando sus capacidades a través del planteamiento gradual de una serie de experiencias de aprendizaje basadas en los siguientes principios:

- La manipulación del propio cuerpo y, también, de los objetos, el lenguaje, el espacio y el tiempo.
- El juego y las relaciones con sus compañeros.
- El conocimiento y utilización de la realidad exterior, fuera ya de su “yo”.
- El manejo de los símbolos en sustitución de la realidad, en un espacio y un tiempo cada vez más objetivos.
- La propia experiencia de la vida y las costumbres habituales que ya poseen, para comprender las intenciones de los demás y expresar las suyas propias.
- La utilización de reflexiones sistemáticas elementales sobre las actividades que realizan, como ordenar, clasificar y comparar.
- El uso de la memoria, a través de la experimentación y la manipulación, para adquirir nuevos estilos cognitivos, relacionando los aprendizajes anteriores con los nuevos.
- La aplicación de un nivel de lenguaje más rico y preciso en la elaboración de sus frases.
- El dominio de la lectura, la escritura y el cálculo, aunque todavía con ciertas dificultades ortográficas y gramaticales.
- El paso de la heteronomía familiar a la escolar en sus planteamientos morales, especialmente en lo referido a su participación en los grupos.
- La aparición de las primeras manifestaciones autónomas respecto a los padres y a los demás.
- El enorme caudal de actividades que son capaces de llevar a cabo.

Asimismo, en esta área se proporcionan al niño los recursos necesarios para iniciar una aproximación científica al análisis del medio, desarrollando las capacidades de indagación y búsqueda de explicaciones y de soluciones a los problemas que plantea la propia experiencia cotidiana.

Se incorporan también contenidos relacionados con la autonomía personal, con la salud, con la participación responsable y crítica en actividades en grupo, etc., así como una serie de aspectos relativos a la sociedad actual que, a su vez, han de tenerse en cuenta, también, desde el resto de las áreas de currículo, pero que aparecen con todo su significado en el área de Conocimiento del Medio y, que son, por ejemplo:

- El respeto ante la diversidad física e intelectual de las personas.
- La valoración del patrimonio cultural de los pueblos.
- La adquisición de actitudes no consumistas.
- La protección del medio ambiente.
- La educación para el ocio y la cultura, etc.

En el área de Conocimiento del Medio confluyen varias disciplinas (Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, Antropología, Sociología, etc.), con contenidos y métodos propios, pero todas ellas comprometidas en abarcar aspectos y dimensiones del entorno humano, que se trabajarán con carácter globalizado dentro de éste área de conocimiento.

Los contenidos del área para todo el ciclo se enfocan básicamente a partir del entorno del alumnado: familia, localidad y comunidad autónoma andaluza, estructurados en torno a los siguientes bloques de contenido, en base a lo recogido en el **ANEXO II del DECRETO 1513/2006:**

#### 1.1. El entorno y su conservación

La observación directa y la exploración del tiempo atmosférico, su medida y sus efectos, como inicio del examen de los distintos tipos de suelos, rocas y materiales del entorno, facilitará el estudio de los cambios físicos observables que experimentan y el estudio de las características de los seres vivos y sus procesos y cambios vitales, lo que propiciará la adquisición de las nociones básicas de los elementos naturales del paisaje y actitudes respetuosas y responsables en relación con la conservación y mejora del medio ambiente.

## **1.2. La diversidad de los seres vivos**

En este ciclo se avanza y profundiza en el conocimiento de animales y plantas.

Es importante ilustrar este estudio con la observación directa de seres vivos sirviéndose de medios audiovisuales y tecnológicos apropiados.

## **1.3. La salud y el desarrollo personal**

En este ciclo se avanza en el conocimiento de sí mismo mediante el desarrollo de las capacidades para identificar y localizar los principales órganos del cuerpo, relacionarlos con la función que desarrollan y conocer y llevar a la práctica hábitos de higiene y salud, tanto individual como social.

El conocimiento más objetivo de sí mismo, de sí misma y de los demás puede facilitarse poniendo en práctica procedimientos que permitan expresar libremente las iniciativas del alumno y de la alumna, observando las de los demás y contrastando los diferentes puntos de vista; lo que dará, sin duda, como resultado la consolidación y aumento de la autoestima, ajustándose a la realidad de sus posibilidades y limitaciones personales.

La autonomía personal se potenciará en la medida que se permita que los alumnos y las alumnas organicen su espacio y su tiempo, su higiene personal, el uso y cuidado de aparatos y sustancias, y el respeto de las normas de seguridad en el hogar, en el colegio y en la calle.

## **1.4. Personas, culturas y organización social**

Los alumnos y las alumnas de este ciclo deben avanzar en la comprensión de que forman parte de un lugar y de la comunidad autónoma de Andalucía, que tiene sus propias tradiciones y su propia historia, por ello resulta imprescindible desarrollar la capacidad de indagar sobre el pasado utilizando los vestigios históricos y las tradiciones culturales de la localidad, familiarizándolos en el manejo de libros de consulta y de otros materiales que completen las fuentes orales, más propias del primer ciclo, profundizando de esta manera en la valoración y respeto del patrimonio cultural de la comunidad.

## **1.5. Cambios en el tiempo**

En este ciclo es preciso continuar el desarrollo de la capacidad de comprensión temporal desde las nociones básicas (pasado, presente y futuro) ligadas a las experiencias personales del alumno y de la alumna, ampliando su ámbito a la historia familiar y local.

De manera que los vestigios del pasado del medio local, las fuentes orales y escritas, los acontecimientos y los personajes históricos de la localidad, faciliten el avance en la adquisición de las primeras nociones de cronología y en el afianzamiento de medidas temporales como la década y el siglo; para lo cual, resulta muy práctico el registro sistemático de los hechos y acontecimientos que cambian y se suceden en la familia y en el medio local con el paso del tiempo y su representación gráfica, de manera que se perciba con facilidad la situación relativa de los acontecimientos en el tiempo

## **1.6. Materia y energía**

La clasificación de objetos y materiales según sus propiedades y usos constituye uno de los ejes que articulan este bloque.

En el estudio de la energía es importante incidir en la contaminación que genera para sensibilizar en un uso responsable de la misma.

Es importante la realización de experiencias sencillas para conocer algunas propiedades de la materia.

## **1.7. Objetos, máquinas y tecnologías**

Es importante la familiarización con las fuentes de energía más usuales, que permiten el funcionamiento de las máquinas.

En este ciclo se inicia la realización de máquinas de construcción sencilla.

La identificación de la función de algunos operadores mecánicos, con independencia de la máquina en la que se encuentren, permite darse cuenta de la importancia de dichos operadores mecánicos.

## 2. OBJETIVOS PARA LA ETAPA Y PARA EL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Al finalizar el segundo ciclo de Educación Primaria, se pretende que el alumnado alcance los siguientes objetivos:

### Objetivos para la etapa

1. Identificar los principales elementos del entorno natural de Andalucía, analizando sus características más relevantes, su diversidad como comunidad autónoma, su organización e interacciones y progresar en el dominio de ámbitos espaciales de menor a mayor complejidad.

### Objetivos para el segundo ciclo

- 1.1. Identificar los principales elementos de su entorno natural de Andalucía (situación, accidentes geográficos, tiempo atmosférico, vegetación, fauna, etc.), describiendo sus características más relevantes, estableciendo semejanzas y diferencias con otros entornos conocidos (lugar de vacaciones, lugar donde viven otros familiares y amigos, etc.).
- 1.2. Situar y representar espacialmente los elementos más significativos del ámbito local y autonómico andaluz.

### Objetivos para la etapa

2. Actuar de acuerdo con los hábitos de salud y cuidado corporal que se derivan del conocimiento del cuerpo humano y de sus posibilidades y limitaciones, conduciéndose progresivamente como seres autónomos y mostrando una actitud de aceptación y respeto por las diferencias individuales (edad, sexo, características físicas, personalidad, etc.).

### Objetivos para el segundo ciclo

- 2.1. Aplicar en la vida cotidiana los hábitos de salud y cuidado corporal que se derivan del conocimiento del cuerpo humano.
- 2.2. Desarrollar una actitud de aceptación y respeto hacia las diferencias individuales (edad, sexo, características físicas, personalidad, etc.).

### Objetivos para la etapa

3. Participar en actividades de grupo adoptando un comportamiento constructivo, responsable y solidario, valorando las aportaciones propias y ajenas en función de objetivos comunes, fomentando el cultivo de la espontaneidad y la imaginación, y respetando los principios básicos del funcionamiento democrático.

### Objetivos para el segundo ciclo

- 3.1. Participar en actividades de grupo de modo constructivo, responsable y solidario, respetando los principios básicos establecidos (turnos de palabra, atención en las intervenciones, aportación de ideas y consideración de las decisiones y acuerdos tomados).
- 3.2. Desarrollar una actitud de respeto y valoración de las aportaciones propias y de los demás.

### Objetivos para la etapa

4. Reconocer y apreciar su pertenencia a unos grupos sociales con características y rasgos propios, promover un sentimiento de pertenencia a la comunidad autónoma andaluza, respetando y valorando las diferencias con otros grupos sociales y rechazando cualquier clase de discriminación basada en estos hechos.

### Objetivos para el segundo ciclo

- 4.1. Reconocer, apreciar y valorar su pertenencia a unos grupos sociales y culturales determinados (barrio, localidad, comunidad autónoma, etc.), con características y rasgos propios (normas de comportamiento, costumbres, valores, lengua, cultura, etc.).
- 4.2. Desarrollar una actitud de respeto hacia las características y rasgos propios de otros grupos, rechazando cualquier tipo de discriminación.

### Objetivos para la etapa

5. Analizar algunas manifestaciones de la intervención humana en el medio, evaluar críticamente la necesidad y el alcance de las mismas y adoptar un comportamiento en la vida cotidiana acorde con la postura de defensa y recuperación del equilibrio ecológico y de conservación del patrimonio cultural, entendiendo el medio como un sistema en el que interaccionan diferentes elementos (naturales, sociales, culturales...).

## Objetivos para el segundo ciclo

- 5.1. Identificar el impacto de algunas actividades humanas en el entorno natural y social, distinguiendo en ellas lo positivo de lo negativo.
- 5.2. Desarrollar actitudes que contribuyan activamente a la conservación y mejora del medio ambiente y del patrimonio cultural.
- 5.3. Valorar la entrega de aquellas personas que se dedican de forma altruista al cuidado y mejora del patrimonio natural y cultural.

## Objetivos para la etapa

6. Reconocer en los elementos del medio socio natural los cambios y transformaciones relacionados con el paso del tiempo, indagar algunas relaciones de simultaneidad y sucesión de dichos cambios y aplicar estos conceptos al conocimiento de la realidad social actual y la de otros momentos históricos, fomentando la comprensión del presente mediante el descubrimiento de la importancia del pasado.

## Objetivos para el segundo ciclo

- 6.1. Detallar el impacto de los cambios y transformaciones provocados por el paso del tiempo en los elementos de su entorno social y en sí mismo.
- 6.2. Analizar algunas relaciones sencillas de simultaneidad, sucesión y causalidad en dichos cambios
- 6.3. Desarrollar una actitud de respeto por el legado histórico, social y cultural recibido en Andalucía.

## Objetivos para la etapa

7. Utilizar diferentes códigos (cartográficos, numéricos, icónicos, técnicos, etcétera) para interpretar, expresar y representar hechos, conceptos y procesos del medio socio natural.

## Objetivos para el segundo ciclo

- 7.1. Comprender, expresar y representar mediante diferentes códigos (cartográficos, numéricos, gráficos, técnicos, etc.) sucesos, ideas y situaciones de su entorno social, natural y cultural de Andalucía.
- 7.2. Observar y apreciar el valor de diferentes elementos (cartográficos, numéricos, gráficos, técnicos: museos, bibliotecas, archivos, etc.) del legado histórico, social, natural y cultural, de la localidad y de Andalucía, que representan y expresan hechos, conceptos, procedimientos y actitudes.

## Objetivos para la etapa

8. Identificar, plantearse y resolver interrogantes y problemas en relación con los elementos significativos de su entorno social y natural, utilizando estrategias progresivamente más sistemáticas y complejas, de búsqueda, almacenamiento y tratamiento de la información, de formulación de conjeturas, de puesta a prueba de estas, de exploración de soluciones alternativas y de reflexión sobre hechos de la vida diaria, manteniendo una actitud crítica ante los medios de información.

## Objetivos para el segundo ciclo

- 8.1. Detectar, delimitar, definir, plantear y resolver problemas sencillos relacionados con los elementos más significativos de su entorno natural y social, utilizando estrategias cada vez más sistemáticas y complejas de búsqueda, recogida, análisis, almacenamiento y tratamiento de información, de formulación de hipótesis, de puesta a prueba de las mismas y de propuesta de otras alternativas.
- 8.2. Desarrollar actitudes de valoración de los trabajos bien planificados, ejecutados y evaluados, propios y ajenos.

## Objetivos para la etapa

9. Diseñar y construir dispositivos y aparatos con una finalidad previamente establecida, utilizando su conocimiento de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos.

## Objetivos para el segundo ciclo

- 9.1. Diseñar, construir y evaluar dispositivos y aparatos con un fin determinado, utilizando su conocimiento de las propiedades elementales de los materiales, sustancias y objetos que van a emplear.
- 9.2. Analizar y enumerar las propiedades de los materiales, sustancias y objetos empleados.

## Objetivos para la etapa

10. Identificar algunos objetos y recursos tecnológicos en el medio y evaluar críticamente su contribución a satisfacción de determinadas necesidades humanas, adoptando posiciones favorables a que el desarrollo tecnológico se oriente hacia usos pacíficos y una mejor calidad de vida, mejorando la situación ambiental del planeta Tierra, sin menoscabo de la dignidad humana.

## Objetivos para el segundo ciclo

- 10.1. Identificar algunos objetos y recursos tecnológicos significativos del entorno y señalar su contribución para satisfacer determinadas necesidades humanas, valorando su orientación hacia usos pacíficos y para una mejor calidad de vida.
- 10.2. Comprender y valorar su utilidad en la vida del hombre y de la comunidad.

## 3. CONTENIDOS

A continuación se recoge la ordenación por cursos de los contenidos correspondientes al segundo ciclo de Educación Primaria para el área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural, agrupados según los bloques de contenidos marcados por el Ministerio de Educación y Ciencia en el **Anexo II del DECRETO 1513/2006**, dentro del cual se han integrado los siguientes **núcleos temáticos**, correspondientes a los contenidos propios del currículo señalados para el área por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía en la **ORDEN de 10 de agosto de 2007**:

- 1. La construcción histórica, social y cultural de Andalucía.**
- 2. Paisajes andaluces.**
- 3. El patrimonio en Andalucía.**
- 4. Igualdad, convivencia e interculturalidad.**
- 5. Salud y bienestar.**
- 6. Progreso tecnológico y modelos de desarrollo.**
- 7. El uso responsable de los recursos.**
- 8. La incidencia de la actividad humana en el medio.**

### TERCER CURSO

#### 1. El entorno y su conservación

- El movimiento de rotación, la sucesión de los días y de las noches, y las fases de la Luna.
- El movimiento de traslación, el año, las estaciones y el calendario.
- Cambios en la vida de las personas, en los seres vivos y en las sociedades.
- Las capas de la Tierra.
- El paisaje, sus elementos, sus tipos y las principales formas del relieve de los paisajes. Identificación y descripción de los tipos de paisajes más representativos de Andalucía.
- Los planos y los mapas: sus elementos, los símbolos de las leyendas y los tipos de mapas más comunes.
- El planisferio y el globo terráqueo: los continentes, los océanos, el ecuador, los hemisferios y los territorios españoles.
- La atmósfera, sus componentes y su contaminación.
- Los fenómenos atmosféricos y sus causas.
- La hidrosfera y la distribución de las aguas en el planeta. Las aguas superficiales, subterráneas, dulces y saladas.
- Localización de masas y cursos de agua en planos de la comunidad.
- La captación, la potabilización, la contaminación y la depuración del agua. Identificación y descripción de instalaciones y construcciones de su entorno relacionadas con la captación y con la distribución de las aguas dulces y con el tratamiento de las aguas residuales.
- Características de la Tierra que han permitido la existencia de la biosfera y características de los medios acuáticos y terrestres.
- Procedimientos básicos de medición aplicados a hechos y fenómenos del entorno
- Los estados del agua y los cambios de estado.
- El ciclo del agua en la Tierra: zonas del planeta por las que discurre, procesos que lo forman y causas que originan cada uno de ellos.

#### 2. La diversidad de los seres vivos

- La función de nutrición, de reproducción y de relación en animales y plantas.
- Los reinos de los seres vivos (animales, plantas, hongos, algas y bacterias) y sus características.
- Seres vivos en peligro de extinción. Protección de los espacios naturales de su entorno.
- Características y clasificación taxonómica de los vertebrados. Tipos de vertebrados según su alimentación, su respiración y su reproducción.
- Animales vertebrados del entorno. Animales vertebrados más importantes de Andalucía.
- Características de los invertebrados. Tipos de invertebrados según su alimentación, su respiración y su reproducción. Animales invertebrados del entorno. Animales invertebrados más importantes de la comunidad.
- Procedimientos generales para estudiar animales. El cuaderno de campo. Estudio de una lagartija.
- Las partes de una planta y las funciones de cada una. Descripción de la nutrición de las plantas en relación con sus partes. Las plantas más comunes del entorno de Andalucía.
- La flor y sus partes. La reproducción de una planta con flores.
- Árboles, arbustos y hierbas. Composición y características de la vegetación del entorno y de la comunidad.
- Procedimientos generales para estudiar plantas. Estudio de un rosal.
- Los incendios forestales, sus causas y las acciones humanas para la preservación de los bosques.

### 3. La salud y el desarrollo personal

- Partes externas del cuerpo humano y las características sexuales externas. Los aparatos implicados en las distintas funciones vitales y el estudio pormenorizado del aparato locomotor.
- Características generales y clasificación del ser humano dentro de los mamíferos y de los primates. Características diferenciales de los seres humanos.
- Alimentos constructivos, energéticos y reguladores. Las funciones de las sustancias que componen los alimentos.
- Las características de una dieta sana y los hábitos alimentarios saludables.
- Actividades saludables (ejercicio físico, descanso, el sueño, el ocio, el juego, la comunicación de los problemas).

### 4. Personas, culturas y organización social

- La organización del tiempo de trabajo y del tiempo de ocio.
- Las relaciones de convivencia en el entorno social próximo (en la familia, con los vecinos y con los amigos). La convivencia familiar y el reparto de tareas domésticas.
- El colegio: estructura y composición de un colegio, y funciones de las personas que lo forman.
- Localidades (pueblos y ciudades; los barrios). Los elementos físicos de la localidad. Los ciudadanos.
- Organización y funcionamiento de las localidades. El ayuntamiento.
- Localización del ayuntamiento de la propia localidad.
- Descripción de las funciones que realizan las personas que forman el ayuntamiento.
- Los servicios ciudadanos.
- El funcionamiento de una localidad, utilizando como referente la propia: las infraestructuras, los servicios, los espacios para la cultura y el ocio.
- Los productos naturales, especialmente los de Andalucía y los trabajos para obtenerlos: la agricultura y sus tipos, la ganadería y sus tipos, la pesca y sus tipos, la minería y la silvicultura.
- Los productos elaborados, especialmente los de Andalucía y los trabajos para obtenerlos: la artesanía y sus tipos, y la industria y sus tipos.
- Estudio comparativo de la fabricación artesanal e industrial de tejidos.
- Los servicios: tipos de servicios y trabajos que se realizan en ellos.
- Trabajos remunerados y no remunerados.

### 5. Cambios en el tiempo

- Pasado, presente y futuro. La historia. La historia personal y la historia local.
- La medida del tiempo histórico. Las fuentes de la historia. Tipos de fuentes históricas. Las edades de la historia y su ordenación cronológica, Identificación de los museos locales y de Andalucía en los que se conservan y exponen fuentes históricas.
- Cambios en una localidad a lo largo de la historia. Identificación y datación de monumentos y restos históricos de la localidad y de Andalucía.

### 6. Materia y energía

- Ideas básicas de materia y energía. Materiales naturales y materiales artificiales.
- Los sentidos y la percepción de la energía y de las propiedades de los objetos materiales.
- Propiedades y aprovechamiento humano de los sólidos, los líquidos y los gases. Líquidos y gases combustibles.

- Formas en las que aparece la energía a nuestro alrededor.
- Actividades humanas en las que se consume energía y ahorro energético. La regla de las tres r.

## 7. Objetos, máquinas y tecnologías

- Herramientas, instrumentos y máquinas simples y complejas. Las máquinas y utensilios en el hogar. Los electrodomésticos.
- Herramientas, instrumentos y máquinas para trabajar (en la agricultura, en la ganadería, en la pesca, en la construcción, en la industria, en el transporte, en la investigación y en la medicina).
- Herramientas, instrumentos y máquinas para la comunicación y para el ocio (la radio, la televisión, el teléfono, el ordenador e internet...).
- El consumo de energía de las máquinas (los combustibles fósiles y las fuentes de energía alternativas). Algunos consumos energéticos de aparatos domésticos y el ahorro energético.

## CUARTO CURSO

### 1. El entorno y su conservación

- El tiempo atmosférico y los factores que lo determinan (el viento, la temperatura, la humedad, las nubes y las precipitaciones).
- Las estaciones: qué las causa, el tiempo meteorológico y las actividades de los seres vivos en cada una de ellas.
- El clima y los diferentes climas de Andalucía y de España.
- El relieve de los paisajes: las formas del relieve en los paisajes de interior y en los paisajes costeros. Los paisajes de Andalucía.
- Océanos y mares y el movimiento de sus aguas. Las aguas continentales. El río: tramos y características. Las aguas en la comunidad andaluza.
- Los puntos cardinales y la orientación por la salida del Sol, por las estrellas, por la Luna, por la sombra de un palo y con una brújula.
- Las rocas y los minerales. Cualidades que permiten caracterizar las rocas. Algunas rocas abundantes: granito, basalto, caliza y pizarra.
- Los cambios en las rocas del paisaje: procesos que modifican lentamente las rocas y procesos que las modifican rápidamente.
- Utilización de las rocas (rocas para construcción y decoración, rocas para la obtención de materiales). La obtención de las rocas (minas y canteras).
- El ecosistema y sus elementos. Extensión y diversidad de los ecosistemas. Límites e interacciones de ecosistemas próximos.
- Ecosistemas de Andalucía.
- El ciclo de los alimentos en un ecosistema: la aportación de energía del Sol y la clasificación de los seres vivos de un ecosistema de acuerdo con el ciclo del alimento. Las adaptaciones de los seres vivos de un ecosistema.
- Ecosistemas acuáticos (el océano y el río), ecosistemas terrestres (la selva y el desierto), y las adaptaciones de los seres vivos que los habitan.
- Los recursos naturales. Tipos de paisajes según la acción humana sobre ellos.
- Los valores de los paisajes y su alteración. Recursos naturales de la comunidad.
- La protección del planeta como una tarea de todos: las acciones ciudadanas y las acciones gubernamentales para conservar la vida y los recursos naturales del planeta.

### 2. La diversidad de los seres vivos

- Funciones vitales de los animales: la función de nutrición de los animales (alimentación, circulación, respiración y excreción); órganos, aparatos y sistemas implicados en la función de relación. Fases de la reproducción y formas de fecundación y de desarrollo de los embriones. Los animales de la comunidad andaluza.
- Funciones vitales de las plantas: las partes de planta y las funciones que realiza cada una. Fotosíntesis y producción de oxígeno. La función de relación de las plantas. Fases del proceso de la reproducción de las plantas con flor. Las plantas de la comunidad andaluza.

### 3. La salud y el desarrollo personal

- La función de relación: los receptores, los controladores y los efectores. Características y habilidades más complejas de la función de relación humana.
- El funcionamiento de nuestros sentidos: el papel de los órganos de los sentidos como receptores, la transmisión de las señales por los nervios y la interpretación de las señales por el cerebro.
- Normas y consejos para desarrollar de forma saludable la función de relación. Alteraciones de los sentidos y del

sistema nervioso. Algunas medidas para hacer el mundo más accesible.

- Órganos del cuerpo implicados en la realización de fuerzas. El aprovechamiento humano de las fuerzas.

#### 4. Personas, culturas y organización social

- Las personas y los otros seres vivos: la obtención de productos naturales en las sociedades primitivas; las primeras sociedades sedentarias y el desarrollo de la agricultura y de la ganadería; la obtención de productos naturales en las sociedades actuales.
- Actividades humanas actuales para la obtención de alimentos: la agricultura y sus tipos, la ganadería y sus tipos, la pesca y sus tipos. La acuicultura. Actividades humanas actuales para la obtención de alimentos en su entorno, y en la comunidad andaluza.
- La población: clasificación de la población por edad, variación de la población y causas que la producen. El censo y el padrón municipal. La población de Andalucía.
- El trabajo remunerado y no remunerado, población activa y no activa. Clasificación de las actividades profesionales por sectores. El trabajo en Andalucía.
- Tradiciones, fiestas y costumbres. Factores de los que dependen. Tipos de tradiciones (gastronomía, fiestas, trajes, música, artesanía...). Tradiciones, fiestas y costumbres de la localidad y de Andalucía.
- La localidad: el municipio, la población municipal y el ayuntamiento.
- La organización de España: las provincias y las diputaciones provinciales; las comunidades autónomas (parlamento y gobierno autonómico); el estado español (el congreso, el senado, el gobierno y el rey).
- La Unión Europea: países que la componen y órganos de gobierno. Ventajas de pertenecer a la Unión Europea.
- Los ciudadanos: derechos y obligaciones. Órganos de protección de los derechos de los ciudadanos.

#### 5. Cambios en el tiempo

- La historia y los tipos de historias. Las fuentes históricas y las edades de la historia.
- La Prehistoria. La Prehistoria en Andalucía.
- La Edad Antigua. La Edad Antigua en Andalucía.
- La Edad Media. La Edad Media en Andalucía.
- La Edad Moderna. La Edad Moderna en Andalucía.
- La Edad Contemporánea. La Edad Contemporánea en Andalucía.
- El transporte de personas y mercancías a lo largo de las diferentes edades de la historia.

#### 6. Materia y energía

- Aproximación a la idea de materia y estados de la materia. Algunos ejemplos de mezclas y dos procedimientos sencillos para separarlas (el cribado y el filtrado).
- Las fuerzas y los movimientos: fuerzas por contacto y fuerzas que actúan a distancia (gravedad y magnetismo); los imanes y sus comportamientos.
- Fuerzas y deformaciones: factores de los que dependen las deformaciones y clasificación de los cuerpos según su comportamiento ante las fuerzas (materiales rígidos y deformables).
- Aproximación a una idea de energía: formas en las que se manifiesta, identificación de estas en el entorno. Las transformaciones de la energía y los aparatos en los que estas se aprovechan (motores, calefactores y bombillas).
- La luz: las propiedades de la luz y el comportamiento de los cuerpos ante ella, las fuentes luminosas y los fenómenos luminosos.
- Las fuentes de energías renovables y no renovables, y sus aplicaciones. El reto del ahorro energético y la utilización segura de la energía.

#### 7. Objetos, máquinas y tecnologías

- Las máquinas: concepto de máquina, las máquinas simples y las máquinas complejas.
- Los motores: concepto de motor, tipos de motores y sus aplicaciones.
- Máquinas del presente y del futuro. Ejemplos de máquinas automáticas y de robots.

#### 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se determinará si cada alumno y cada alumna:

- Identifica y describe los principales usos que hacemos las personas de los recursos naturales (aire, tierra y agua), señalando ventajas e inconvenientes.
- Usa adecuadamente las nociones espaciales y la referencia a los puntos cardinales para describir, localizar y relacionar la situación de sí mismo y la de los objetos en el espacio y en el tiempo.

- Identifica y practica los hábitos de alimentación, postura, higiene y descanso más adecuados para favorecer la salud.
- Recopila información sobre las características observables y regulares de los objetos, animales y plantas de la localidad y de Andalucía, siguiendo criterios y pautas de observación sistemática.
- Identifica y clasifica animales, plantas y rocas, según criterios científicos
- Compara ciclos vitales entre organismos vivos.
- Aplica criterios que permitan diferenciar las clases de animales y plantas, en términos generales: vertebrados-invertebrados, árbol-arbusto-hierba, etc.
- Identifica y explica las consecuencias para la salud y el desarrollo personal de determinados hábitos de alimentación, higiene, ejercicio físico y descanso.
- Nombra las funciones que realizan los alimentos en el organismo.
- Utiliza convenientemente las nociones espaciales para reconocer y representar, en planos sencillos, los lugares y objetos más significativos de la localidad y de Andalucía.
- Describe las relaciones de necesidad y complementariedad entre los distintos trabajos, públicos y domésticos, de la localidad y de Andalucía.
- Participa y coopera en actividades de grupo (familia y colegio), respetando las normas de funcionamiento democrático, con responsabilidad, asumiendo los derechos y deberes que conlleva.
- Describe y participa, en la medida de lo posible, en la organización del colegio, a través de los cauces legales establecidos para ello: funciones y formas de elección de los órganos de gobiernos y sus componentes, etc.
- Identifica y describe los principales elementos que configuran el paisaje de la localidad, la comarca y, someramente, los de Andalucía (situación, relieve, aguas, clima, vegetación, fauna, agrupamientos de población y principales vías de comunicación), para situarse y localizar hechos y acontecimientos.
- Ordena temporalmente los hechos históricos más relevantes ocurridos en el último siglo en la localidad y en Andalucía referidos a la evolución de la vivienda, el trabajo, el transporte y los medios de comunicación, utilizando las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad (antes, durante, después, etc.).
- Muestra interés por conocer los modos de vida y las manifestaciones artísticas y culturales de épocas pasadas.
- Describe cambios que se han producido en una localidad a lo largo del tiempo y los localiza en fuentes históricas que hay en su localidad.
- Identifica fuentes de energía comunes y procedimientos y máquinas para obtenerla.
- Nombra máquinas sencillas y máquinas complejas.
- Compara métodos de comunicación antiguos y actuales.
- Analiza las partes principales de objetos y máquinas, las funciones de cada una de ellas y planifica y realiza un proceso sencillo de construcción de algún objeto. Muestra actitudes de cooperación en el trabajo en equipo y el cuidado por la seguridad.
- Maneja con soltura sencillos dispositivos, máquinas y aparatos, empleando los operadores más adecuados en cada caso.

## 5. UTILIZACIÓN DE RECURSOS

- Libro de texto del alumno/a.
- Cuadernos de Conocimiento del Medio.
- Láminas temáticas de observación relacionadas con los contenidos de las unidades.
- Mapas Murales.
- Globo Terráqueo.
- CD-ROM interactivo de recursos.
- Fichas complementarias con actividades de refuerzo y ampliación.
- Artículos de prensa y revistas adaptados a la edad sobre temas relacionados con los contenidos a trabajar.
  - Folletos informativos sobre conjuntos o elementos del patrimonio histórico-artístico de la localidad y de la comunidad andaluza.
- Sección de libros de consulta de la Biblioteca Escolar relacionados con la anatomía, zoología, botánica, geología, geografía, historia, ecología, biografías de personajes famosos, inventos y descubrimientos, etc.
- Dvd's o vídeos con documentales relacionados con los temas a trabajar.
- Materiales y fichas de trabajo proporcionados por los Talleres que se desarrollen en el ciclo en relación con programas de educación en valores: coeducación, convivencia, medio-ambiente, interculturalidad, solidaridad con el tercer mundo.
- Portales y páginas web de instituciones, organismos, asociaciones, editoriales, etc. que contengan información y proporcionen recursos educativos adaptados al alumnado sobre los contenidos específicos a trabajar.

## 6. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS

### Comunicación Lingüística

- Aumentar la riqueza en el vocabulario específico del área.
- Ser riguroso en el empleo de los términos específicos de esta área.
- Saber construir un discurso: ser cuidadoso en la precisión de términos, encadenamiento de ideas, expresión verbal.
- Adquirir la terminología específica sobre seres vivos, y sobre objetos y fenómenos naturales.

- Comprender textos informativos, explicativos y argumentativos.
- Transmitir ideas en informaciones sobre la naturaleza.

## Matemática

- Utilizar herramientas matemáticas tales como medidas, escalas, tablas o representaciones gráficas.
- Utilizar el lenguaje matemático para cuantificar fenómenos naturales, expresar datos.

## Conocimiento e interacción con el mundo físico

- Interpretar el mundo físico a través de los conceptos aprendidos.
- Saber definir problemas, estimar soluciones y elaborar estrategias.
- Diseñar pequeñas investigaciones.
- Analizar resultados y comunicarlos.
- Observar el mundo físico, obtener información y actuar de acuerdo con ella.
- Conocer el propio cuerpo y las relaciones entre los hábitos y las formas de vida y la salud.
- Conocer las implicaciones de la actividad humana en el medio ambiente.
- Buscar soluciones para avanzar hacia el logro de un desarrollo sostenible.
- Participar en la toma de decisiones en torno a problemas locales y globales planteados.

## Tratamiento de la información y competencia digital

- Utilizar distintos procedimientos de búsqueda, selección, organización y aplicarlos en el área.
- Saber utilizar un ordenador de forma básica.
- Saber buscar en internet de forma guiada.
- Mejorar en las destrezas asociadas a la utilización de esquemas, mapas conceptuales.
- Utilizar las tecnologías de la comunicación y la información para tener una visión actualizada de la actividad científica.

## Social y ciudadana

- Conocer sentimientos y emociones en relación con los demás.
- Desarrollar actitudes de diálogo y de resolución de conflictos.
- Aceptar y elaborar normas de convivencia.
- Asentar las bases de una futura ciudadanía mundial, solidaria, participativa y democrata.
- Comprender la realidad social en la que se vive.
- Ser conscientes del papel de la sociedad en el avance de la ciencia.
- Conocer cómo se han producido debates esenciales para el avance de la ciencia para entender la evolución de la sociedad.

## Cultural y artística

- Conocer las manifestaciones culturales de nuestro entorno.
- Valorar la diversidad cultural de nuestro entorno.
- Reconocer las manifestaciones culturales que forman parte del patrimonio cultural de Andalucía.

## Aprender a aprender

- Desarrollar técnicas para aprender, organizar, memorizar y recuperar la información.
- Hacer resúmenes, esquemas o mapas mentales.
- Reflexionar sobre qué y cómo se ha aprendido.
- Adquirir conceptos esenciales ligados a nuestro conocimiento natural para incorporar información proveniente de la propia experiencia o de escritos o audiovisuales.
- Adquirir procedimientos de análisis de causas y consecuencias.

## Autonomía e iniciativa personal

- Tomar decisiones desde el conocimiento de uno mismo (en el ámbito escolar y en las actividades de ocio).
- Participar en la construcción de soluciones.
- Tener habilidad para iniciar y llevar a cabo proyectos.

## ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

### 1. CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

El área de Educación Artística está integrada por formas de comprensión, expresión y representación plástica, musical y dramática, mediante las cuales se comunican diversos aspectos de los mundos interior y exterior del niño y de la niña.

Corresponde a la Educación Artística potenciar el desarrollo de dos capacidades básicas: por un lado, la de la percepción de las representaciones plásticas, musicales y dramáticas, y, por otro, la de la expresión de ideas y sentimientos a través de ellas, lo que requiere el uso de reglas, técnicas y recursos con un código propio, según el momento histórico y la cultura en los que se llevan a cabo.

La LOE establece que el área de Educación Artística ha de estar integrada por dos lenguajes: plástico y musical, articulados a su vez en dos ejes, percepción y expresión. La percepción se refiere a la observación de los elementos plásticos y a la audición musical. La observación debe centrarse en la interpretación, indagación y análisis del entorno natural y de la actividad y creación humanas, entendida esta última como generadora de objetos y elementos presentes en lo cotidiano y de representación puramente artística. Por su parte, la audición se centra en el desarrollo de capacidades de discriminación auditiva y de audición comprensiva, durante los procesos de interpretación y creación musicales así como en los de audición de piezas musicales grabadas o en vivo.

La expresión remite a la exploración de los elementos propios del lenguaje plástico y visual, al tratamiento de los materiales y a las diversas posibilidades de expresar lo percibido y sentido, ajustándose a una planificación en el proceso de elaboración. También alude a la interpretación musical desarrollando habilidades técnicas y capacidades vinculadas con la interpretación vocal e instrumental y con la expresión corporal y la danza. A través de uno u otro lenguaje se estimula la invención y la creación de distintas producciones plásticas o musicales.

A partir de los dos grandes ejes en que se articula el área –Percepción y Expresión–, se determina que los contenidos han de ir distribuidos en cuatro bloques. El bloque 1, *Observación plástica*, y el Bloque 3, *Escucha*, integran los relativos a la percepción para los lenguajes plástico y musical respectivamente. El bloque 2, *Expresión y creación plástica*, y el bloque 4, *Interpretación y creación musical*, incluye los contenidos relacionados con la expresión en ambos lenguajes.

El bloque *Observación plástica* se centra en la interpretación, indagación y análisis del entorno natural y de la actividad y creación humanas. Se abordan cuestiones espaciales y otras relativas a la interpretación del significado de las imágenes y al análisis de los mensajes icónicos. Estos mismos contenidos, centrados en la percepción, nutren el bloque *Expresión y creación plástica* en el que se contiene la exploración de los elementos propios del lenguaje plástico y visual, y el tratamiento de los materiales, y se exponen diversas posibilidades de expresar lo percibido, ajustándose a una planificación en el proceso de elaboración.

En el bloque *Escucha*, los contenidos se centran en el desarrollo de capacidades de discriminación auditiva y de audición comprensiva, mientras que en *Interpretación y creación musical* se aborda el desarrollo de habilidades técnicas y capacidades vinculadas con la interpretación y se estimula la invención a través de la improvisación y la creación de distintas producciones musicales resultantes de la exploración, la selección y la combinación de movimientos y sonidos.

Los contenidos del lenguaje musical, como los referidos a la música como expresión cultural, se encuentran de forma transversal en los dos bloques al ser elementos de la música que nunca se disocian de ella.

El segundo ciclo de primaria supone, con respecto a esta área, el desarrollo del aprendizaje de significados y valores estéticos, partiendo de la producción propia de los alumnos y de las alumnas, hasta llegar a la apreciación y disfrute de las obras artísticas.

## 1.1. Área de Expresión Plástica

La Expresión Plástica emplea las imágenes como soporte material y mediador, realizadas con instrumentos clásicos (dibujo, pintura y escultura), o bien reproducidas por medios tecnológicos más modernos (fotografía, cine, vídeo, televisión u ordenador).

Este ciclo supone el desarrollo del aprendizaje de significados y valores estéticos, partiendo de la producción propia de los alumnos y de las alumnas, hasta llegar a la apreciación y disfrute de las obras artísticas. Así, en este currículo, y en base a lo recogido en el **ANEXO II del DECRETO 1513/2006**, se contemplan los dos bloques que comprende el área.

### 1.1.1. Observación plástica

Al igual que en el ciclo anterior, para lograr la distinción entre formas naturales y artificiales se proponen una serie de ejercicios de observación, identificación y clasificación de las formas como “naturales” y “manipuladas”, que ayudan a trabajar la

percepción y valoración estética de la imagen en el entorno próximo, y permiten iniciar la interpretación del lenguaje plástico y la creación gráfica libre de un mensaje visual.

También la observación de elementos del entorno será necesaria para el estudio de las escalas y las proporciones entre los objetos, para la clasificación de las texturas y las tonalidades, para la exploración de las formas naturales y artificiales desde diferentes ángulos y posiciones, etcétera.

En este ciclo se pretende la iniciación en el conocimiento, la valoración y el respeto del patrimonio artístico, cultural y artesanal del entorno y de Andalucía, y la constatación de esa valoración en la manifestación de una actitud de interés y respeto hacia él, dentro y fuera del aula.

## 1.1.2. Expresión y creación plástica

En este ciclo se trabaja con actividades de representación figurativa de ambientes y paisajes, de organización de formas en el plano y su adaptación al espacio, y se fomenta en el niño de estas edades el uso correcto de los materiales de dibujo, el esfuerzo por controlar el trazo en espacios acotados, la descripción por retentiva gráfica, la identificación cromática, la precisión en el recortado y punzado, así como las producciones plásticas en equipo.

Simultáneamente a los conceptos anteriores, se introduce a los alumnos y a las alumnas en la realización de imágenes, formas y composiciones plásticas de menor a mayor complejidad: desde sencillos intentos de expresión libre con papel recortado, hasta la creación de texturas y composiciones con arcilla u otros materiales, como témpera, pintura de dedo, plastilina o soportes de reciclaje.

Asimismo, se va trabajando paulatinamente la asimilación de conceptos como punto, línea, color, textura y forma, y la organización de composiciones plásticas.

También se potencian actitudes como el deseo de encontrar nuevos materiales y de probar otras técnicas que doten a la composición personal de elementos formales menos frecuentes y más creativos.

## 1.2. Área de expresión musical

De modo sencillo, pero de forma más estructurada que en el primer ciclo, se sientan las bases del conocimiento musical. El trabajo con composiciones musicales prepara al alumno para la interpretación en todas sus versiones: vocal, instrumental, expresión corporal y danza; actividades que contribuyen al proceso de maduración psicofísica del niño, nivelando desequilibrios y ajustando el cuerpo para la sincronización músico-motriz.

Así, la expresión corporal, la psicomotricidad y la danza forman un todo integrado del que se obtendrán valiosos datos para la evaluación y referencias de actuación para colaborar en el desarrollo armónico del alumnado.

En función de lo expuesto, este currículo, en base a lo recogido en el **ANEXO II del DECRETO 1513/2006**, contempla los aspectos básicos que comprende el área.

### 1.2.1. Escucha

A través de la percepción auditiva, los niños y las niñas aprenden a reconocer e interpretar el mundo que los rodea.

Así, la práctica de la percepción auditiva desarrolla una serie de capacidades entre las que se encuentran la sensibilidad personal y estética, la percepción e intuición, la expresión y la comunicación. Además, el desarrollo de la práctica auditiva contribuye al afianzamiento de la autoimagen y de los esquemas de orientación y representación temporales.

La percepción del lenguaje musical a través de la escucha va a permitir a los alumnos iniciarse sistemáticamente en el lenguaje musical en todos y en cada uno de sus aspectos (cualidades del sonido, ritmo, melodía, armonía, pulso, acento, compás, tiempos, dinámica, formas y estructura), a un nivel elemental, articulando el conocimiento con los procedimientos proporcionados por la voz, el cuerpo, los instrumentos y las audiciones activas, plasmadas en actividades y juegos individuales y colectivos.

Como cualquier otro lenguaje, la música posee sus propios códigos que deben ser descifrados paulatinamente, de modo que la organización y estructuración de los conocimientos musicales posibiliten una capacidad creadora, interpretativa y expresiva cada vez de mayor calidad técnica y estética.

Consideramos que es esencial la percepción de la música en las diferentes culturas como vehículo socializador y armonizador de las relaciones entre los pueblos. Así, desde este proyecto se trabajan la apertura a las músicas de otros pueblos, así como la música en el ámbito socio cultural del alumnado y en Andalucía.

## 1.2.2. Interpretación y creación

La voz es el instrumento comunicativo por excelencia. La interpretación de canciones supone un elemento básico del comportamiento cotidiano del niño y de la niña, a través del cual pueden expresar sus sentimientos, y reconocer e interpretar los del mundo que les rodea.

La práctica de la expresión vocal y del canto desarrolla de forma especial la sensibilidad personal y estética, las capacidades perceptivas e intuitivas, la expresión y comunicación, y contribuye a la integración social, al afianzamiento de la imagen del yo y de los esquemas de orientación y representación espacial.

La interpretación instrumental posibilita el desarrollo de la coordinación general y, en particular, de la viso-manual, y de la estructuración espacio-temporal. De manera que, a través de la psicomotricidad, se facilita el aprendizaje comprensivo del lenguaje musical. Además, el conjunto instrumental contribuye al desarrollo de actitudes y habilidades de cooperación y socialización.

El movimiento rítmico y la danza integran la expresión corporal con los elementos musicales, cultivándose con ellos la capacidad de escucha de sonidos significativos, la expresión de los propios sentimientos y representaciones a través del movimiento corporal, y la comunicación con los demás y con el espacio.

## 2. OBJETIVOS PARA LA ETAPA Y PARA EL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Al finalizar el segundo ciclo de Educación Primaria, se pretende que los alumnos y las alumnas alcancen los siguientes objetivos:

### Objetivos para la etapa

1. Indagar las posibilidades del sonido, la imagen, el gesto y el movimiento como elementos de representación, utilizándolas para expresar ideas, sentimientos y vivencias de forma personal y autónoma en situaciones de comunicación y de juego, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.

### Objetivos para el segundo ciclo de Educación Primaria

- 1.1. Utilizar distintos instrumentos musicales comunes para realizar acompañamientos sencillos de canciones y melodías.
- 1.2. Analizar imágenes en función de los sentimientos que transmiten: alegría, tristeza, tranquilidad, irritación, etcétera.
- 1.3. Interiorizar secuencias rítmicas sencillas.
- 1.4. Expresar con gestos y movimientos ideas y sentimientos.
- 1.5. Tener confianza en las propias realizaciones artísticas y disfrutar con el proceso creativo.

### Objetivos para la etapa

2. Explorar y conocer materiales e instrumentos diversos y adquirir códigos y técnicas específicas de los diferentes lenguajes artísticos, intentando seleccionar aquellas que se consideren más útiles y adecuadas para el desarrollo de las actividades artísticas y expresivas.

### Objetivos para el segundo ciclo de Educación Primaria

- 2.1. Explorar y utilizar materiales plásticos diversos con precisión.
- 2.2. Conocer las propiedades de algunos materiales comunes y sus posibilidades de utilización frecuente con fines comunicativos, lúdicos y creativos.
- 2.3. Iniciarse en el manejo de la flauta dulce.
- 2.4. Acompañar una melodía con diferentes instrumentos de percusión.

### Objetivos para la etapa

3. Aplicar el conocimiento de los elementos plásticos, musicales y dramáticos básicos en el análisis de producciones artísticas propias y ajenas y en la elaboración de producciones propias, con el fin de comprenderlas mejor y formar un gusto propio.

### Objetivos para el segundo ciclo de Educación Primaria

- 3.1. Describir las cualidades (tamaño, forma, color, peso, textura, etcétera) de materiales y objetos manipulables presentes en el entorno, como resultado de una exploración multisensorial y lúdica.
- 3.2. Seleccionar aquellas características que se consideren más útiles y adecuadas para el desarrollo de las actividades

artísticas expresivas.

- 3.3. Aplicar los conocimientos sobre las características visuales, plásticas y de relación espacial de situaciones y objetos del entorno, para mejorar la actividad expresiva y de comunicación icónica.

## Objetivos para la etapa

4. Mantener una actitud de experimentación y búsqueda personal y colectiva, articulando la percepción, la imaginación, la indagación, la libre expresión, la sensibilidad, y la originalidad a la hora de realizar producciones creativas y artísticas y disfrutar de ellas..

## Objetivos para el segundo ciclo de Educación Primaria

- 4.1. Memorizar un repertorio de canciones y dramatizaciones, adecuadas a sus capacidades, que le permita relacionarse con los demás.
- 4.2. Interpretar canciones y melodías al unísono, prestando atención al carácter, la expresión, la dicción y la dinámica.
- 4.3. Familiarizarse con la propia voz y el propio cuerpo como punto de partida de la consolidación de la autoimagen, germen de la autoestima personal, y de la imagen y estima de los demás.
- 4.4. Realizar plásticamente una obra en la que participen todos los integrantes de la clase.

## Objetivos para la etapa

5. Conocer algunas de las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación en los que operan la imagen y el sonido, y los contextos en los que se desarrollan, siendo capaz de apreciar críticamente los elementos de interés expresivo y estético.

## Objetivos para el segundo ciclo de Educación Primaria

- 5.1. Reproducir algunas de las imágenes y sonidos de los diferentes medios de comunicación del entorno, apreciando sus cualidades y limitaciones.
- 5.2. Clasificar las imágenes y sonidos del entorno, según sean de su agrado o desagrado, explicando su elección.
- 5.3. Desarrollar progresivamente la capacidad crítica respecto a la expresión y estética de los medios de comunicación que utilizan la imagen y el sonido.

## Objetivos para la etapa

6. Conocer y valorar diferentes manifestaciones artísticas del entorno, de Andalucía y de otras comunidades, colaborando en la conservación y renovación de las formas de expresión locales y estimando el enriquecimiento que supone el intercambio con personas de diferentes culturas que comparten un mismo entorno.

## Objetivos para el segundo ciclo de Educación Primaria

- 6.1. Disfrutar de las obras de arte que ofrece el entorno y de la comunidad andaluza.
- 6.2. Conocer los elementos más destacados del patrimonio cultural de Andalucía.
- 6.3. Conocer las costumbres populares a través de las canciones y danzas tradicionales andaluzas.
- 6.4. Desarrollar la sensibilidad y el gusto por todo lo bello y creativo.

## Objetivos para la etapa

7. Tener confianza en la elaboración artística propia, disfrutar de su realización y apreciar su contribución al goce y al bienestar personal.

## Objetivos para el segundo ciclo de Educación Primaria

- 7.1. Expresar libremente las ideas y los sentimientos a través de la elaboración de obras artísticas creativas.
- 7.2. Mostrar confianza en las propias capacidades creativas.

## Objetivos para la etapa

8. Realizar, de forma cooperativa, producciones artísticas que supongan la asunción de papeles diferenciados y complementarios en la elaboración de una obra común.

## Objetivos para el segundo ciclo de Educación Primaria

- 8.1. Realizar producciones artísticas colectivas más complejas que en el ciclo anterior cooperando en la elaboración de un único producto final.
- 8.2. Valorar y respetar las aportaciones de los demás en la producción de una obra artística común.
- 8.3. Representar en grupo diferentes roles y situaciones de la vida cotidiana y del mundo de la fantasía mediante el juego colectivo, utilizando los recursos expresivos del cuerpo.

## Objetivos para la etapa

9. Conocer alguna de las profesiones de los ámbitos artísticos, interesándose por el trabajo de los artistas y disfrutando como público en la observación de sus obras.

## Objetivos para el segundo ciclo de Educación Primaria

- 9.1. Identificar las profesiones correspondientes a las diferentes manifestaciones y ámbitos artísticos.
- 9.2. Desarrollar la sensibilidad y el gusto por todo lo bello y creativo que nos aportan otras culturas.
- 9.3. Disfrutar de las obras de arte propias de la comunidad autónoma de Andalucía.

## 3. CONTENIDOS

A continuación, se recoge la ordenación por cursos de los contenidos correspondientes al segundo ciclo de Educación Primaria para el área de Educación Artística, agrupados según los cuatro bloques de contenidos marcados por el Ministerio de Educación y Ciencia en el **ANEXO II del DECRETO 1513/2006**, y dentro del cual se han integrado los contenidos propios señalados para el área por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, en la **ORDEN de 10 de agosto de 2007**:

Los citados bloques se presentan agrupados en dos grupos:

Así, los bloques 1 y 2 se agrupan dentro del ámbito de Educación Plástica y los bloques 3 y 4, forman parte del ámbito de Educación Musical.

### 3.1. Área de Expresión Plástica

#### TERCER CURSO

#### 1. Observación plástica

- Observación e interiorización de las partes, rasgos y esquemas corporales de la figura humana.
- La proporción del cuerpo humano: el esquema corporal correspondiente al esqueleto y la silueta o forma externa.
- Observación atenta de la técnica del rayado y apreciación de sus cualidades estéticas y visuales.
- Las formas geométricas presentes en los objetos.
- Las cualidades estéticas, visuales y luminosas del entorno.
- Los rasgos faciales: identificación de sus posturas.
- La cabeza humana de frente y de perfil: proporción y rasgos faciales.
- Observación y realización del sombreado a lápiz de animales y objetos con apariencias muy distintas.
- Las cualidades estéticas en modelos naturales del entorno.
- Identificación de los animales que suelen vivir en el bosque o zonas arboladas de núcleos urbanos.
- Identificación de imágenes del entorno.
- Asociación de imágenes.
- Signos y símbolos en la comunicación visual.
- Identificación entre formas geométricas y objetos.
- El tiempo: su influencia en el color de un paisaje.
- La perspectiva en el paisaje.
- Elementos que caracterizan a objetos o seres diseñados a partir de la misma forma básica.
- Cuadros de pintores célebres. La figura del pintor, del escultor, del arquitecto.

#### 2. Expresión y creación

- Organización de las formas en el espacio y el tiempo.
- La línea como elemento creador de formas.
- Clases de líneas (curvas, rectas, quebradas, onduladas, etcétera.)
- Calidad de la línea (grosor y trazado).
- La mancha como elemento creador de formas.
- Tipos de manchas.

- El punto como elemento creador de formas.
- El color. Obtención del color. Mezclas de color.
- Tonos y gamas.
- Clasificación (colores fríos y cálidos).
- Articulación de los diferentes elementos: punto-línea-mancha, línea-mancha, color-textura y textura-mancha.
- El tamaño, la proporción y el espacio.
- Representación del espacio: plano y volumen.
- El volumen con trazado de líneas.
- El volumen con sombreado y mancha.
- El volumen a través del color.
- La luz y la sombra en la forma y el volumen.
- Imágenes bidimensionales y tridimensionales.
- Situación de la línea del horizonte.
- La proporción del cuerpo humano.
- Trazado de facciones expresando emociones diferentes.
- Objetos inventados a partir de formas geométricas.

## CUARTO CURSO

### 1. Observación plástica

- Identificación de imágenes del entorno.
- La figura humana, los animales, las plantas, los objetos, el paisaje y diferentes espacios interiores.
- Observación para la elaboración de imágenes: trazado de la figura humana, de animales, de plantas, de objetos, de paisajes y de espacios de interior.
- Asociación de imágenes.
- Signos y símbolos en la comunicación visual.
- Identificación de señales.
- El tiempo.
- La textura: visual y táctil, su reconocimiento y aplicación.

### 2. Expresión y creación

- La forma. El esquema corporal de la figura humana y de los animales. Formas de las plantas (partes y variedad). Formas básicas de los objetos. Diferentes formas de paisaje. Formas básicas de los espacios de interior.
- El punto. La línea, sus clases y cualidades de expresión.
- El plano y sus formas regulares e irregulares.
- Las formas geométricas.
- El color y su utilización: tonos, matices, contrastes, mezclas, identificación, criterios de clasificación (círculo cromático, colores primarios y mezclas, colores fríos y cálidos, y colores objetivos y subjetivos).
- Articulación de los diferentes elementos: línea-mancha, color-textura y textura-mancha.
- Combinación de formas geométricas con objetos.
- Coloreado de objetos en función de la situación de un foco de luz.
- El tamaño, la proporción y el esquema corporal, según un canon.
- El espacio compositivo.
- El volumen y la forma.
- El movimiento en el trazado de la figura humana y de animales.
- Simetría axial.
- El color: tonos, matices y contrastes.
- La luz en la forma y el volumen.
- Representación del espacio: plano y volumen.
- La perspectiva.
- Imágenes bidimensionales y tridimensionales.
- El contorno y el esquema.

### 3.2. Área de Expresión Musical

#### TERCER CURSO

#### 1. Escucha

- Las cualidades básicas del sonido por separado y conjuntamente: intensidad, altura, timbre y duración.

- Las cualidades básicas de una obra musical: ritmo, melodía, armonía y forma.
- La importancia del silencio.
- Voces, instrumentos y conjuntos vocales e instrumentales.
- Audición e imitación: Polirritmias
- La representación gráfica de la música como medio de comunicación.
- La grafía musical como representación del sonido, el movimiento y la forma.
- Situaciones de utilización de grafías musicales.
- Elementos y tipos de grafía elementales para la representación del sonido, el movimiento y las formas, tanto convencionales como no convencionales.
- Cualidades básicas de una composición musical: ritmo, melodía, armonía y forma.
- La música y la danza: funciones en el ámbito sociocultural de los alumnos y de las alumnas.
- La información musical: la obra y sus características formales; contextualización del hecho musical; interrelación con otras áreas; algunos estilos básicos y la música en distintos espacios.
- La música y el movimiento en los medios de comunicación social.
- La música en otras culturas.
- Folclore popular español, especialmente de Andalucía.

## 2. Interpretación y creación

- Emisión de voz, técnica vocal. Entonaciones.
- Prosodias rítmicas y retahílas.
- La canción: tipos y formas de canciones; aspectos musicales y expresivos de una canción.
- Aspectos expresivos: intenciones comunicativas del canto; propuesta de inicio o arranque; elementos que contextualizan el canto; elementos musicales y expresivos.
- Tipos de voces para la música. Diferentes usos de la voz.
- Conocimiento de un repertorio adecuado de canciones.
- Canciones al unísono e iniciación a la polifonía.
- El movimiento expresivo y la música: formas básicas.
- La danza como forma organizada de movimiento.
- Tipos de danza.
- Los elementos básicos del juego dramático: personajes, conflicto, trama, espacio y tiempo.
- Formas musicales integradoras de la expresión corporal: la ópera, la zarzuela, el *ballet*, el mimo, el musical, etcétera.
- El cuerpo como instrumento musical.
- Recomendaciones para tocar la flauta.
- Posibilidades sonoras instrumentales desde varias ópticas.
- Familias instrumentales: tipos y agrupaciones.
- Las piezas instrumentales: tipos y formas.
- Conocimiento de un repertorio adecuado de piezas.
- Elementos que configuran la pieza instrumental: musicales (ritmo, melodía, armonía y forma) y expresivos (intensidad, tiempo, timbre, articulación y fraseo).
- Instrumentos para acompañar canciones y danzas.

## CUARTO CURSO

### 1. Escucha

- Las cualidades básicas del sonido por separado y conjuntamente: intensidad, altura, timbre y duración.
- Las cualidades básicas de una obra musical: ritmo, melodía, armonía y forma.
- La importancia del silencio.
- Voces, instrumentos y conjuntos vocales e instrumentales.
- La representación gráfica de la música como medio de comunicación.
- La grafía musical como representación del sonido, movimiento y la forma.
- Situaciones de utilización de grafías musicales.
- Elementos y tipos de grafía elementales para la representación del sonido, el movimiento y la forma, tanto convencional como no convencional.
- Cualidades básicas de una composición musical: ritmo, melodía, armonía y forma.
- La música y la danza: funciones en el ámbito sociocultural de los alumnos y de las alumnas.
- La información musical: la obra y sus características formales; contextualización del hecho musical; interrelación con otras áreas; algunos estilos básicos y la música en distintos espacios.
- La música y el movimiento en los medios de comunicación social.
- La música en otras culturas.
- Folclore popular español, especialmente de Andalucía.

## 2. Interpretación y creación

- Emisión de voz; técnica vocal.
- La canción: tipos y formas de canciones; aspectos musicales y expresivos de una canción.
- Aspectos expresivos: intenciones comunicativas del canto; propuesta de inicio o arranque; elementos que contextualizan el canto; elementos musicales y expresivos.
- Tipos de voces para la música.
- Conocimiento de un repertorio adecuado de canciones.
- Canciones al unísono e iniciación a la polifonía.
- El movimiento expresivo y la música: formas básicas.
- La danza como forma organizada de movimiento.
- Tipos de danza.
- Los elementos básicos del juego dramático: personajes, conflicto, trama, espacio y tiempo.
- Formas musicales integradoras de la expresión corporal: la ópera, la zarzuela, el *ballet*, el mimo, el musical, etcétera.
- El cuerpo como instrumento musical.
- Posibilidades sonoras instrumentales desde varias ópticas.
- Familias instrumentales: tipos y agrupaciones.
- Las piezas instrumentales: tipos y formas.
- Conocimiento de un repertorio adecuado de piezas.
- Elementos que configuran la pieza instrumental: musicales (ritmo, melodía, armonía y forma) y expresivos (intensidad, tiempo, timbre, articulación y fraseo).
- Instrumentos para acompañar canciones y danzas.

## 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se determinará si el alumno o la alumna:

- Utiliza su actividad gráfica para representar en imágenes sus vivencias y experiencias personales.
- Representa imágenes de la realidad cotidiana y del entorno, seleccionando las técnicas más apropiadas y los materiales adecuados.
- Se comunica mediante signos y símbolos visuales pertenecientes al lenguaje icónico.
- Interviene y coopera en trabajos de creación artística, bidimensional y tridimensional, organizando y cuidando el material utilizado.
- Explora las cualidades de los materiales (plásticos, metálicos, textiles y de desecho) y sus posibilidades expresivas.
- Participa en diferentes formas de representación de la imagen e interviene en el análisis formal que transmiten los medios de comunicación.
- Muestra interés por la calidad en la ejecución de sus creaciones y disfruta con su realización, explicando sus intenciones expresivas.
- Usa adecuadamente algunos de los términos propios del lenguaje plástico y musical.
- Conserva y respeta el medio ambiente y las formas artísticas del entorno.
- Mantiene una escucha atenta, activa y concentrada.
- Expresa sensibilidad musical.
- Sincroniza rítmico-motrizmente el cuerpo al pulso, al acento y a diferentes compases y ritmos, temas, frases melódicas y formas musicales, así como al carácter de estas.
- Se integra en el grupo en el canto colectivo y muestra disponibilidad, cooperación y percepción crítica.
- Sigue y respeta las indicaciones gestuales de la persona que asume la dirección en actividades colectivas.
- Reconoce y valora el progreso experimentado en las destrezas rítmico-motrices a través de las actividades de expresión corporal, movimiento rítmico y danza.
- Manifiesta discriminación auditiva en el reconocimiento y repetición de melodías y diferentes voces, hablando o cantando.
- Discrimina temas y frases melódicas, así como la estructura formal y la significa instrumentalmente.
- Realiza improvisaciones espontáneas y pequeñas creaciones propias.
- Integra los conocimientos, previamente adquiridos en el lenguaje musical, en los lenguajes de improvisación.
- Utiliza distintos aspectos expresivos de la canción (intensidad, tempo, carácter, etcétera) para comunicar sentimientos y sensaciones.
- Expresa mediante el cuerpo, los instrumentos o gráficamente los aspectos melódicos o formales.
- Describe con palabras los estados anímicos y emocionales experimentados tras una actividad musical o dramática.
- Acompaña rítmica o melódicamente, de forma individual o colectiva, sencillas canciones y danzas.
- Muestra destreza y coordinación en los ejercicios rítmico-instrumentales.
- Manifiesta destreza e interés en la construcción de sencillos instrumentos.
- Manifiesta destreza, esfuerzo individual y progreso en el aprendizaje de un instrumento melódico.
- Utiliza las posibilidades del gesto y movimiento corporal para comunicarse.

- Realiza ejercicios de lectura, escritura y dictados musicales.
- Maneja con soltura las distancias sonoras.
- Utiliza el metrónomo y el diapasón.
- Conoce y utiliza algunas canciones y danzas tradicionales de Andalucía para acompañar sus juegos y momentos de ocio individuales y colectivos.
- Manifiesta curiosidad por conocer otras manifestaciones musicales populares de culturas distintas de la propia.
- Muestra naturalidad y espontaneidad en el aprendizaje de los diferentes ritmos y danzas.

## 5. UTILIZACIÓN DE RECURSOS

### a) Para Expresión Plástica

- Libro de texto del alumno/a.
- Cuaderno de Plástica.
- Láminas temáticas de observación relacionadas con los contenidos de las unidades.
- CD-Rom interactivo de recursos.
- Fichas complementarias con actividades de refuerzo y ampliación.
- Artículos de prensa y revistas adaptados a la edad sobre temas relacionados con los contenidos a trabajar.
- Sección de libros de consulta relacionados con técnicas de dibujo, pintura, manualidades, artistas famosos, etc. de la biblioteca escolar.
- Dvd's o vídeos con documentales relacionados con los temas a trabajar.
- Portales y páginas web de instituciones, organismos, asociaciones, editoriales, etc., que contengan información y proporcionen recursos educativos adaptados al alumnado sobre los contenidos específicos a trabajar.

### b) Para Expresión Musical

- Libro de texto del alumno/a.
- Cuaderno de música.
- Cuaderno de partituras.
- Instrumentos musicales.
- Láminas temáticas de observación relacionadas con los contenidos de las unidades.
- CD -ROM interactivo de recursos.
- Fichas complementarias con actividades de refuerzo y ampliación.
- Artículos de prensa y revistas adaptados a la edad sobre temas relacionados con los contenidos a trabajar.
- Sección de libros de consulta relacionados con instrumentos, autores y obras musicales de la Biblioteca Escolar.
- Cd's de audiciones con fragmentos de obras musicales relacionadas con los contenidos a trabajar.
- Dvd's o vídeos con documentales relacionados con los temas a trabajar.
- Portales y páginas web de instituciones, organismos, asociaciones, editoriales, etc., que contengan información y proporcionen recursos educativos adaptados al alumnado sobre los contenidos específicos a trabajar.

## 6. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS

### Competencia en comunicación lingüística

- Valorar la obra artística.
- Buscar la originalidad narrativa y formal.
- Obtener información relevante y suficiente a partir de la observación.
- Describir procesos de trabajo y argumentación de soluciones.
- Desarrollar capacidades relacionadas con el habla, como la respiración, la dicción y la articulación.
- Adquirir un vocabulario específico del área.
- Generar intercambios comunicativos.

### Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

- Aprovechar la información gestual ofrecida por el entorno humano y modélico.
- Utilizar con fruición las técnicas plásticas.
- Explorar sensorialmente los espacios.
- Tomar conciencia de la importancia de contribuir a preservar un entorno físico agradable y saludable.
- Utilizar el medio como pretexto para la creación artística.
- Mostrar actitudes de respeto hacia los demás y hacia uno mismo.
- Apreciar el entorno a través de colores, formas, sonidos, texturas, etcétera, presentes en la naturaleza y en las obras realizadas por el hombre.

## Competencia matemática

- Representar geoméricamente los esquemas de dibujo, y formas de seres y objetos cotidianos.
- Poner en práctica procesos de razonamiento e identificar la validez de estos.
- Valorar el grado de certeza de los resultados derivados del razonamiento.
- Seleccionar las técnicas adecuadas para calcular los pulsos.

## Tratamiento de la información y competencia digital

- Transmitir información mediante técnicas plásticas.
- Analizar la imagen y el mensaje que transmite.
- Usar la tecnología para el tratamiento de imágenes visuales.
- Analizar la imagen, el sonido y los mensajes que estos transmiten.
- Buscar, seleccionar e intercambiar información sobre manifestaciones artísticas, especialmente las de Andalucía, para su conocimiento y disfrute.
- Usar la tecnología para mostrar procesos relacionados con la música y las artes visuales.

## Competencia social y ciudadana

- Indagar y planificar procesos.
- Cuidar y conservar materiales e instrumentos.
- Tener flexibilidad ante un mismo supuesto.
- Trabajar en equipo cooperando y asumiendo responsabilidades.
- Aplicar técnicas concretas y utilizar los espacios de manera apropiada.
- Seguir las normas y las instrucciones dadas.
- Expresarse buscando el acuerdo con actitud de respeto, de aceptación y de entendimiento.

## Competencia cultural y artística

- Tener interés por el conocimiento de los materiales.
- Experimentar con técnicas y materiales.
- Explorar los materiales cromáticos y disfrutar con los resultados obtenidos.
- Intercambiar información sobre imágenes de cualquier época y cultura.
- Representar formas presentes en el espacio natural.
- Conocer diferentes códigos artísticos y utilizar las técnicas y los recursos que les son propios.
- Facilitar la expresión y la comunicación.
- Conocer, valorar y mantener una actitud crítica ante las manifestaciones culturales y artísticas.
- Promover la iniciativa, la imaginación y la creatividad.
- Apoyar y apreciar las iniciativas y las contribuciones ajenas.

## Competencia para aprender a aprender

- Tener curiosidad respecto del resultado final de una actividad manipulativa.
- Valorar el potencial creativo contenido en las formas sencillas.
- Indagar y planificar procesos.
- Esforzarse por alcanzar resultados originales.
- Reflexionar sobre el proceso de iluminación.
- Observar con el objeto de adquirir información relevante y suficiente.
- Reflexionar sobre los procesos en la manipulación de objetos, la experimentación con técnicas y materiales y la exploración sensorial de sonidos, texturas, formas y espacios.
- Utilizar los conocimientos adquiridos en situaciones diferentes.

## Autonomía e iniciativa personal

- Manipular materiales y adquirir bagaje plástico expresivo.
- Experimentar y disfrutar con el uso de técnicas y materiales.
- Desarrollar iniciativas y soluciones diversas.
- Favorecer la creatividad llevando a cabo iniciativas y barajando diferentes posibilidades.
- Fomentar la originalidad y la búsqueda de nuevas formas innovadoras en el proceso creativo.
- Elegir los recursos teniendo en cuenta la intencionalidad expresiva de lo que se desea lograr.
- Planificar el proceso creativo y esforzarse por alcanzar resultados originales.

- Adquirir conocimientos y buscar soluciones a partir de la exploración y la indagación.

## ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

### 1. CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

El área de Educación Física está orientada al desarrollo de las capacidades y habilidades instrumentales del cuerpo, con el objetivo de aumentar y perfeccionar sus posibilidades de movimiento, profundizando en el conocimiento y dominio de la conducta motriz como agente activo del comportamiento humano. Esta conducta depende de tres variables fundamentales: el propio cuerpo, el espacio y el tiempo.

Así, el cuerpo y el movimiento, en el espacio y el tiempo, van a constituir los ejes básicos de la acción educativa en esta área. El cuerpo, como vivencias de posibilidades lúdicas y de comunicación (comprensión y expresión), dirigidas a la aceptación del propio cuerpo, a mejorarlo y a utilizarlo convenientemente. El movimiento, como instrumento de relación y participación, posibilita y desarrolla el conocimiento, mejora e incrementa la funcionalidad anatómica facilita la comunicación; conserva y mejora la salud, el estado físico y psíquico; potencia la autoestima y el interés por la superación, y compensa el sedentarismo y las restricciones habituales del medio.

Desde esta perspectiva, la Educación Física educa el cuerpo, pero también forma el carácter, fortifica la personalidad, contribuye al desarrollo de actitudes de solidaridad, etc.

El currículo de este área de Educación Primaria pretende poner al alcance del alumnado una serie de elementos de cultura corporal que contribuyan al desarrollo personal y a una mejor calidad de vida y que den respuesta, a través de sus intenciones educativas, a aquellas necesidades, individuales y colectivas, que conduzcan al bienestar personal y a promover una vida saludable, lejos de estereotipos y discriminaciones de cualquier tipo. Para ello se deberán trabajar contenidos que permitan a niños y niñas: sentirse competentes en el plano motor, hacerles capaces de afrontar las numerosas y complejas situaciones que envuelven la actividad física y deportiva, y ayudarles a comprender la comprensión de la realidad corporal y del entorno físico y social.

La mayoría del alumnado del segundo ciclo de Educación Primaria ya conoce y domina básicamente su cuerpo y continúa desarrollando su estructuración corporal. Así pues, se puede decir que este es un ciclo marcado por una sensible mejora como consecuencia de que apenas se producen cambios estructurales en el cuerpo, lo que posibilita movimientos más depurados, eficaces y económicos, y mejoran las coordinaciones general y específica.

La maduración neurológica lograda implica una mejora en el equilibrio y en la flexibilidad de la columna vertebral, alcanzando una progresiva independencia de los segmentos corporales, lo que va a facilitar la capacidad de contracción y descontracción.

En cuanto a la estructuración espacial, en el segundo ciclo de Educación Primaria se alcanza una madurez notable facilitando la utilización coherente del esquema izquierda-derecha propio y respecto de los demás, y la orientación respecto de los objetos.

En relación con la estructuración temporal, los niños y las niñas de estas edades son ya capaces de hacer asociaciones y reproducir estructuras rítmicas conocidas, tanto corporales como instrumentales.

Todos estos logros se producen también como consecuencia de una mejora sustancial de la propia estructuración cognitiva, facilitando la resolución de problemas motores, de diferente índole y dificultad, al adaptar con más seguridad sus movimientos a distintos entornos.

Por otra parte, el hecho de que se produzca la mejora motriz repercute de manera significativa sobre los juegos, aumentando el rendimiento y las posibilidades de competencia. Por lo tanto, la madurez alcanzada facilita un mayor respeto por las normas establecidas.

Además, en estas edades, son capaces de mantener el cuidado básico del cuerpo, de su higiene y alimentación, y de establecer las medidas de seguridad necesarias para el desarrollo de la actividad física.

La estructuración de los contenidos refleja cada uno de los ejes que dan sentido a la Educación Física en la Educación Primaria: el desarrollo de las capacidades cognitivas, físicas, emocionales y relacionales vinculadas a la motricidad; la adquisición de formas sociales y culturales de la motricidad; y la educación en valores y la educación para la salud.

Desde este planteamiento, y en base a lo recogido en el **ANEXO II del DECRETO 1513/2006**, el área se ha estructurado en cinco bloques:

## 1.1. El cuerpo: imagen y percepción

Este bloque está dedicado al desarrollo de las habilidades perceptivas y de coordinación, que está íntimamente ligado al conocimiento y dominio del cuerpo.

Los alumnos y las alumnas conocen y organizan su esquema corporal para dominarlo y relacionarlo con otros parámetros externos, como son los demás compañeros, el espacio y el tiempo, por lo que es preciso dedicarle especial atención al control corporal, a través del desarrollo de diferentes capacidades, como postura, equilibrio, tono, tensión, relajación y respiración, entre otras.

Además, se pretende que adquieran hábitos de higiene y salud, en general, y que conozcan y practiquen los efectos beneficiosos que para ello tiene el ejercicio.

## 1.2. Habilidades motrices

Este bloque pretende desarrollar habilidades y destrezas a través de la experimentación y la exploración de las diferentes posibilidades de respuesta. De manera que es preciso trabajar de forma especial los giros, los saltos, los desplazamientos, los lanzamientos, las recepciones, etc., buscando la mayor calidad del movimiento para aumentar el repertorio motor del alumno y la alumna.

## 1.3. Actividades físicas artístico-expresivas

En este bloque de contenidos se trabaja el cuerpo como medio de expresión y comunicación, pretendiendo provocar la reflexión del alumnado para adecuar sus movimientos a la propia acción motora, para descubrir sus posibilidades y recursos expresivos corporales, para adquirir habilidad motriz expresiva y para desarrollar la imaginación y la creatividad.

## 1.4. Actividad física y salud

Este bloque está constituido por aquellos conocimientos necesarios para que la actividad física resulte saludable. Además, se incorporan contenidos para la adquisición de hábitos de actividad física a lo largo de la vida, como fuente de bienestar.

## 1.5. Juegos y actividades deportivas

Los juegos, debido a su gran valor educativo, constituyen el recurso de mayor calado para el aprendizaje y la socialización del niño y la niña.

El conocimiento y la práctica de diferentes tipos de juegos desarrollan habilidades y destrezas, generando una actitud positiva frente al ejercicio físico, debido, fundamentalmente, a la motivación que despierta.

## 2. OBJETIVOS PARA LA ETAPA Y PARA EL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Al finalizar el segundo ciclo de Educación Primaria, se pretende que el alumno y la alumna alcancen los objetivos siguientes:

### Objetivos para la etapa

1. Conocer y valorar el propio cuerpo y la actividad física como medio de exploración y disfrute de las posibilidades motrices, de relación con otras personas, de interacción con el medio y como recurso para organizar el tiempo libre y posibilitar una mejor calidad de vida, fomentando el respeto y la aceptación de la propia identidad física.

### Objetivos para el segundo ciclo

- 1.1. Reconocer cada una de las partes del cuerpo y su carácter global.
- 1.2. Interiorizar la movilidad, tanto del eje corporal como de los diferentes segmentos en posiciones diferentes.
- 1.3. Incrementar el conocimiento de las posibilidades corporales, y desarrollarlas y enriquecerlas en función de las relaciones con los demás y el entorno.
- 1.4. Consolidar la lateralidad.
- 1.5. Valorar el propio cuerpo y la actividad física.

### Objetivos para la etapa

2. Adoptar hábitos de higiene, de alimentación, posturales y de ejercicio físico, comprendiendo los factores que los determinan y relacionando estos hábitos con sus efectos sobre la salud, además de manifestar una actitud responsable hacia el propio cuerpo y de respeto a las demás personas

## Objetivos para el segundo ciclo

- 2.1. Desarrollar las posibilidades de control postural y respiratorio.
- 2.2. Consolidar hábitos higiénicos, alimentarios, posturales y de ejercicio físico saludables.
- 2.3. Desarrollar hábitos para la prevención de accidentes.

## Objetivos para la etapa

3. Utilizar las capacidades físicas básicas, las destrezas motrices y el conocimiento de la estructura y funcionamiento del cuerpo para la actividad física y para adaptar el movimiento a las circunstancias y condiciones de cada situación.

## Objetivos para el segundo ciclo

- 3.1. Adecuar el movimiento al espacio, individual y colectivamente.
- 3.2. Sincronizar el movimiento corporal con estructuras rítmicas sencillas, individual y colectivamente.
- 3.3. Desarrollar la destreza viso-manual.
- 3.4. Desarrollar la movilidad corporal, independizando segmentos superiores e inferiores del eje corporal.

## Objetivos para la etapa

4. Resolver problemas que exijan el dominio de patrones motores básicos, adecuándose a estímulos perceptivos y seleccionando los movimientos previa evaluación de sus posibilidades.

## Objetivos para el segundo ciclo

- 4.1. Tomar conciencia del espacio en el que se vive, desplazándose por él en todas direcciones y utilizando nociones topológicas básicas.
- 4.2. Percibir con precisión las distancias y los obstáculos en recorridos cada vez más complejos.
- 4.3. Utilizar un repertorio motor adecuado para la resolución de problemas que impliquen una correcta percepción espacio-temporal.

## Objetivos para la etapa

1. Regular y dosificar el esfuerzo, llegando a un nivel de autoexigencia acorde con sus posibilidades y con la naturaleza de la tarea que se realiza, y utilizarlo como criterio fundamental de valoración del esfuerzo y la calidad del movimiento, y no del resultado obtenido.

## Objetivos para el segundo ciclo

- 5.1. Valorar el interés y el esfuerzo personal por encima del éxito o de los resultados obtenidos.
- 5.2. Dosificar el esfuerzo a tenor de la naturaleza de la tarea que se realiza.
- 5.3. Participar con agrado en la actividad física, independientemente de su capacidad.

## Objetivos para la etapa

6. Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y del movimiento para comunicar sensaciones, ideas y estados de ánimo, y comprender mensajes expresados de este modo.

## Objetivos para el segundo ciclo

- 6.1. Desarrollar la creatividad interpretativa mediante la actividad física y la expresión corporal.
- 6.2. Reproducir estructuras rítmicas a través del movimiento corporal.
- 6.3. Mostrar la desinhibición y la seguridad en sí mismo, necesarias para expresarse corporalmente.
- 6.4. Practicar ritmos y bailes populares disociando diferentes segmentos corporales.

## Objetivos para la etapa

7. Participar en juegos y actividades físicas estableciendo relaciones equilibradas y constructivas con el grupo, aceptando las limitaciones propias y las ajenas, valorando la riqueza de las diferencias personales y evitando la discriminación en función de características personales, sexuales y sociales, así como los comportamientos agresivos y las actitudes violentas en las actividades deportivas y competiciones.

## Objetivos para el segundo ciclo

- 7.1. Participar en juegos y actividades físicas colectivas.
- 7.2. Relacionarse con los demás, compartir juegos y actividades físicas, y respetar las normas y las reglas que los rigen.
- 7.3. Evitar comportamientos agresivos y actitudes violentas en los juegos y actividades físicas competitivas.
- 7.4. Aceptar con agrado el papel que le corresponde desempeñar en cualquier tipo de juego.

## Objetivos para la etapa

8. Conocer y valorar diferentes formas de actividades físicas y deportivas, y los entornos en que se desarrollan, participando en su conservación y mejora.

## Objetivos para el segundo ciclo

- 8.1. Participar en actividades físicas y deportivas organizadas en el centro.
- 8.2. Utilizar de forma adecuada y respetuosa el material con el que se realizan las actividades físicas y deportivas, cuidando el espacio donde se desarrollan.
- 8.3. Colaborar en la organización de diferentes actividades físicas y deportivas, ocupándose de disponer el material necesario para su realización

## 3. CONTENIDOS

A continuación se recoge la ordenación por cursos de los contenidos correspondientes al segundo ciclo de Educación Primaria para el área de Educación Artística, agrupados según los cinco bloques de contenidos marcados por el Ministerio de Educación y Ciencia en el **ANEXO II del DECRETO 1513/2006**:

### TERCER CURSO

#### 1. El cuerpo: imagen y percepción

- El esquema corporal global y segmentario.
- Control y medida del crecimiento.
- Conductas motrices de base: control postural, equilibrio, tono, respiración y relajación.
- Elementos orgánico-funcionales relacionados con el movimiento.
- Conductas neuromotrices: lateralidad respecto de los otros y de los objetos.
- Conductas perceptomotrices: relaciones espaciales (sentido y dirección, orientación y simetrías con los demás) y relaciones temporales (velocidad, ritmo, duración y secuencia).
- Independencia de los miembros superiores e inferiores del eje corporal.
- Posibilidades corporales: expresivas y motoras.
- El cuidado del cuerpo: materiales y procedimientos de higiene corporal y rutinas relacionadas con la actividad física (calentamiento y relajación).
- Medidas básicas de seguridad y de prevención de accidentes en la práctica de la actividad física.

#### 2. Habilidades motrices

- Habilidades básicas.
- Posibilidades y formas de movimientos: carrera, salto, giro, etc.
- Mejora de las cualidades físicas básicas orientada a la ejecución motriz
- Calidad de movimientos.
- Competencia motora global y segmentaria: aptitud (coordinaciones) y habilidad (uso de habilidades básicas).

#### 3. Actividades físicas artístico-expresivas

- El cuerpo como medio de comunicación (comprensión y expresión): gesto, movimiento, mímica, danza y dramatización.
- Expresión corporal activa y pasiva.
- Expresión personal.

- Ritmo y movimiento (compás binario y de cuatro tiempos).
- Calidad del movimiento. Tiempo, peso y espacio.
- Posibilidades corporales expresivas.
- Relación del lenguaje corporal con otros lenguajes.
- Posibilidades corporales expresivas.
- Postura sana y expresiva.

#### 4. Actividad física y salud

- Ejercicio y salud.
- Actividad física en el medio natural.
- Materiales necesarios para las actividades físicas en la naturaleza.
- Alimentación y ejercicio físico.
- Actividad física para una vida saludable.
- El sedentarismo.
- El cuidado de la postura en la actividad física.
- La tensión en la actividad física y la vuelta a la calma.
- Detección del riesgo y valoración de las propias posibilidades en la práctica de actividades físicas.
- Medidas básicas de seguridad y de prevención de accidentes en la práctica de la actividad física.

#### 5. Juegos y actividades deportivas

- Juego libre y juego organizado.
- Factores del juego: espacio, movimiento y reglas.
- Juegos que se practican en el colegio.
- Juegos populares tradicionales.
- El respeto de las normas y las reglas como elemento preventivo de lesiones.
- Juegos de habilidad.
- El juego limpio.
- El juego como forma de relación social
- La cooperación en el juego.

### CUARTO CURSO

#### 1. El cuerpo: imagen y percepción

- Conductas motrices de base: control postural, equilibrio, tono, respiración y relajación.
- Elementos orgánico-funcionales relacionados con el movimiento.
- Ejes y planos corporales.
- Simetría corporal.
- Descubrimiento de posibilidades corporales motoras.
- Coordinación de movimientos.
- Ritmo y movimiento.
- El cuidado del cuerpo: la alimentación.
- Juegos y deportes saludables.

#### 2. Habilidades motrices

- Perfeccionamiento de habilidades básicas.
- Posibilidades y formas de movimientos: carrera, salto, giro, trepas, lanzamientos, recepciones, etc.
- Combinación de habilidades.
- Mejora de las cualidades físicas básicas orientada a la ejecución motriz.
- Calidad de movimientos.
- Competencia motora global y segmentaria: aptitud (coordinaciones) y habilidad (uso de habilidades básicas).
- Destrezas: los pre deportes.

#### 3. Actividades físicas artístico-expresivas

- El cuerpo como medio de comunicación (comprensión y expresión): gesto, movimiento, mímica, danza y dramatización.
- Posibilidades corporales expresivas.
- Calidad del movimiento. Tiempo y espacio.

- Relación del lenguaje corporal con otros lenguajes.
- Recreación de personajes reales y ficticios en sus contextos dramáticos.

#### 4. Actividad física y salud

- Ejercicio y salud.
- Alimentación y ejercicio físico.
- Actividad física para una vida saludable.
- La tensión en la actividad física y la vuelta a la calma.
- Detección del riesgo y valoración de las propias posibilidades en la práctica de actividades físicas.
- Medidas básicas de seguridad y de prevención de accidentes en la práctica de la actividad física.

#### 5. Juegos y actividades deportivas

- Factores del juego: espacio, movimiento y reglas.
- Materiales para jugar.
- Objetivos del juego: conocimiento de las posibilidades corporales, desarrollo de capacidades y habilidades, aprendizaje de los valores de la cooperación y del trabajo en equipo, elaboración y adaptación de normas, etc.
- El juego como forma de relación social.
- Juegos tradicionales.
- Pre deportes.
- El juego limpio.

#### 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se tendrá en cuenta, según este proyecto, si el alumnado:

- Conoce, señala y utiliza las distintas partes de su cuerpo.
- Mide y controla periódicamente su crecimiento.
- Aplica las normas básicas de alimentación relacionadas con la actividad física.
- Utiliza los hábitos higiénicos específicos de la actividad física.
- Adopta medidas de seguridad necesarias para prevenir accidentes en el desarrollo de la actividad física.
- Sincroniza sus movimientos corporales con las circunstancias de una actividad: intensidad, duración y espacio en el que se desenvuelve.
- Realiza movimientos con las piernas, alternando botes de forma consciente y voluntaria, ajustando la postura y el equilibrio corporal a la actividad física.
- Reproduce estructuras rítmicas, disociando diferentes segmentos corporales.
- Coordina saltos sucesivos diferentes sobre un pie o saltos en los que el impulso se realiza con las dos piernas.
- Ejecuta con eficacia, ritmo e intensidad, los desplazamientos en carrera, realizando una buena puesta en acción, cambios de dirección, velocidad de ejecución, etc.
- Utiliza giros sobre el eje longitudinal de forma adecuada, en situaciones donde se plantea un cambio de dirección y sentido.
- Disocia los segmentos superiores e inferiores del eje corporal y adapta sus movimientos a diferentes situaciones espacio-temporales.
- Se orienta en el espacio respecto de sí mismo, de los demás y de los objetos.
- Coordina adecuadamente los giros, las carreras y los saltos en la actividad física.
- Reacciona ante las instrucciones auditivas o visuales que recibe, empleando el movimiento y los gestos.
- Reacciona correctamente en situaciones donde intervengan elementos no previstos.
- Lanza objetos con una buena ejecución y precisión en distancias cortas y sobre objetivos estáticos o dinámicos.
- Bota balones alternando las manos a la vez que se desplaza por un espacio con obstáculos.
- Toma parte con interés en cualquier tipo de juego, aceptando su nivel de destreza y confiando en sus propias posibilidades.
- Participa en todas las actividades propuestas aceptando a sus compañeros al margen de su condición social, cultural, sexual, etc.
- Conoce diferentes actividades físicas regladas y ayuda a organizarlas, aportando el material necesario para su práctica.
- Utiliza de forma adecuada los espacios y los materiales con los que se desarrolla la actividad física.
- Prescinde de los resultados que se produzcan en los diferentes juegos y competiciones, dando mayor importancia al hecho de participar, aceptando a todos los que toman parte.
- Coordina el movimiento con diferentes ritmos.
- Utiliza el gesto y el movimiento para la comunicación y la representación.
- Conoce la función de los huesos y de las articulaciones, y toma precauciones para evitar que se lesionen.
- Conoce la actividad muscular y la forma de evitar que se lesionen.
- Entiende los conceptos de tensión y relajación muscular y sabe aplicar las técnicas de relajación tras la práctica de ejercicios intensos.
- Comprende la actividad del corazón y de los pulmones y comprueba su funcionamiento en relación con el ejercicio físico.

- Conoce las diferencias entre equilibrio estático y equilibrio dinámico, y la forma de mantener su equilibrio dependiendo de los puntos de apoyo que utilice.

## 5. UTILIZACIÓN DE RECURSOS

- Libro de texto del alumno/a.
- Láminas temáticas de observación relacionadas con los contenidos de las unidades.
- Materiales deportivos: balones, cuerdas, picas, aros, etc. . .
- Artículos de prensa y revistas adaptados a la edad sobre temas relacionados con los contenidos a trabajar.
- Sección de libros de consulta de la biblioteca escolar sobre juegos y deportes.
- Dvd's o vídeos con documentales relacionados con los temas a trabajar.
- Portales y páginas web de instituciones, organismos, asociaciones, club deportivos, editoriales, etc.... que contengan información y proporcionen recursos educativos adaptados al alumnado sobre los contenidos específicos a trabajar.

## 6. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS

### Competencia en comunicación lingüística

- Utilizar el lenguaje como medio de comunicación oral y escrita.
- Comprender, componer y utilizar los textos.
- Expresarse de forma adecuada.
- Conocer el vocabulario específico del área.
- Obtener gran variedad de intercambios comunicativos en las actividades físicas lúdicas.

### Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

- Valorar el conocimiento del cuerpo y de sus capacidades motrices y expresivas.
- Entender y valorar la actividad física como elemento indispensable para preservar la salud.
- Adquirir el hábito de practicar actividad física de forma regular.
- Adquirir hábitos saludables de alimentación, de higiene y de cuidado del cuerpo.
- Comprender la relación entre alimentación y actividad física.
- Desarrollar actitudes críticas ante el fenómeno del sedentarismo.
- Explorar sensorialmente el espacio, aplicando la información obtenida a sus actividades motrices.
- Desarrollar el sentido de la orientación y saber utilizar diferentes recursos para orientarse.
- Tener habilidad para interactuar con el espacio circundante.
- Manipular aparatos para realizar actividades físicas.
- Apreciar la naturaleza y percibir su valor como fuente de información.
- Mostrar actitudes de respeto hacia los demás y hacia uno mismo.

### Competencia matemática

- Realizar mediciones.

### Tratamiento de la información y competencia digital

- Transformar la información en conocimiento.
- Transmitir información a través del lenguaje corporal.
- Analizar la expresividad corporal y entender los mensajes que a través de ella se transmiten.
- Utilizar la información recibida a través de los gestos y las posturas para la elaboración de estrategias de juego en las actividades físicas lúdico-recreativas.

### Competencia social y ciudadana

- Utilizar la actividad física para facilitar la relación, la integración y el respeto.
- Aceptar y respetar las reglas del juego acordadas entre todos.
- Asumir las diferencias en la actividad física, así como las posibilidades propias y ajenas.
- Participar, tomar decisiones y comportarse con responsabilidad.
- Trabajar en equipo, cooperando y asumiendo responsabilidades.
- Valorar el trabajo y las aportaciones de los demás, sin discriminar por razones de sexo, clase, origen o cultura.
- Valorar el esfuerzo y los logros obtenidos por las personas afectadas de discapacidad física o mental en sus actividades físicas, laborales

- y cotidianas.
- Habituar a cuidar y a mantener el orden en sus pertenencias y en su entorno.
- Cuidar y conservar los materiales.
- Comprender y valorar la importancia de respetar las normas de tráfico.

## Competencia cultural y artística

- Expresar ideas, sensaciones y sentimientos utilizando como recursos el cuerpo y el movimiento.
- Aprender las manifestaciones culturales de la motricidad humana (juegos tradicionales, danza).
- Experimentar con el lenguaje del cuerpo.
- Experimentar formas de comunicación a través de la danza expresiva.
- Interesarse por las formas de comunicación no verbal.
- Desarrollar la iniciativa, la imaginación y la creatividad.
- Aprender las iniciativas y las aportaciones de los demás.
- Utilizar las manifestaciones artísticas como fuente de enriquecimiento y disfrute.
- Conocer la riqueza cultural mediante la práctica de diferentes juegos y danzas.

## Competencia para aprender a aprender

- Conocer a sí mismo, las propias posibilidades y carencias a través de las actividades físicas y expresivas.
- Desarrollar el sentimiento de competencia o eficacia personal.
- Favorecer la motivación, la confianza en uno mismo y el gusto por aprender.
- Ser consciente de lo que puede hacer por sí mismo y de lo que puede hacer con la ayuda de los demás.
- Adquirir recursos de cooperación en actividades físicas comunes.
- Facilitar la adquisición de recursos de cooperación en actividades expresivas (danza, mimodrama).
- Manejar de forma eficaz los recursos y las técnicas adquiridas en el desarrollo de sus habilidades motrices.
- Utilizar los conocimientos adquiridos en situaciones diferentes.
- Afrontar la toma de decisiones de manera racional.

## Autonomía e iniciativa personal

- Organizar de forma individual y colectiva actividades físicas lúdicas y actividades expresivas.
- Desarrollar los valores personales de la responsabilidad y la perseverancia.
- Desarrollar las habilidades sociales del respeto a los demás, la cooperación y el trabajo en equipo.
- Ser capaz de buscar soluciones a los problemas planteados y de llevarlas a la práctica.
- Desarrollar la iniciativa y la creatividad.
- Esforzarse por alcanzar resultados creativos, originales y sinceros en su expresividad.
- Tener una visión estratégica de los retos para cumplir los objetivos de los juegos y otras actividades físicas, y motivarse para lograr el éxito.
- Utilizar las actividades físicas y el lenguaje corporal para ampliar y mejorar sus relaciones sociales.

## ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

### 1. CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

Si bien los seres humanos nos comunicamos a través de diferentes medios y sistemas (el cuerpo, los gestos, los signos, los símbolos, etcétera), el medio más universal de comunicación es, sin duda, el lenguaje oral, que permite recibir y transmitir información, asegurando la comunicación (comprensión y expresión), la representación, la orientación y la autorregulación del pensamiento y la acción.

De acuerdo con esta concepción funcional de la lengua, la acción educativa en esta área en la etapa de Educación Primaria ha de radicar en conseguir que los alumnos y las alumnas dominen las cuatro destrezas básicas de la lengua: escuchar, hablar, leer y escribir.

El currículo de esta área de Educación Primaria pretende desarrollar en el alumnado el conjunto de habilidades lingüísticas: escuchar, hablar y conversar, leer y escribir, que le capaciten para poder expresarse y comprender, tanto de forma oral como escrita, en contextos sociales significativos, así como en el ámbito de la comunicación literaria.

El alumnado accede al segundo ciclo con una gran competencia en la comunicación oral y con una relativa competencia en la comunicación escrita, tanto en su comprensión como en su expresión. Son capaces de distribuir y ordenar adecuadamente las palabras y las oraciones en el espacio y en el tiempo, y conocen y dominan, aunque con ciertas dificultades todavía, la mayoría de las normas que rigen los códigos oral y escrito. Por ejemplo, se hallan en la encrucijada de la transición de su ortografía natural o fonética a la reglada, por lo que necesitan las orientaciones necesarias.

A lo largo de este ciclo de la Educación Primaria se consolida y desarrolla este aprendizaje de la lengua oral y escrita a través de:

- La narración y descripción de las experiencias y situaciones anecdóticas.
- La precisión en la utilización del vocabulario, la elaboración de frases y la definición de conceptos.
- La congruencia del discurso con el contenido.
- El correcto manejo de las normas del lenguaje.
- La diferenciación de los hechos y fenómenos reales de los imaginarios.
- La reflexión sobre la importancia que tiene el uso de forma correcta, apropiada y coherente del lenguaje en la vida del hombre.
- El inicio y desarrollo del gusto por la literatura.

El lenguaje contribuye así a construir una representación del mundo socialmente compartida y comunicable, al equilibrio afectivo y a la integración social y cultural de las personas, al tiempo que permite al individuo alcanzar la competencia necesaria para desenvolverse con facilidad y éxito en las diferentes situaciones de la vida, incluida la escolar, al desarrollar en el alumnado capacidades intelectuales y dotarle de conocimientos, habilidades y actitudes para que pueda comprender mejor la sociedad y el mundo de hoy.

El desarrollo de las competencias lingüísticas supone el medio esencial para ayudar al pensamiento a recoger, analizar, organizar y guardar la información, y planificar y desarrollar las actividades adecuadas, autorregulando, evaluando y retroalimentando el proceso cognitivo, aplicándolo a la realidad.

Así pues, los contenidos del área para todo el ciclo se estructuran básicamente en torno a los siguientes núcleos:

1. °. El uso de la lengua en situaciones de comunicación oral y escrita, incorporando el tratamiento del texto literario y los mensajes que emplean sistemas de comunicación verbal y no verbal conjuntamente.
2. °. El conocimiento de la propia lengua como medio para mejorar la comprensión y la expresión en diversas situaciones de comunicación.

De esta manera, según lo recogido en el **ANEXO II del DECRETO 1513/2006**, en el segundo ciclo de Educación Primaria, se desarrollan en este currículo contenidos pertenecientes a los cuatro bloques que componen el área:

## **1.1. Escuchar, hablar y conversar**

A lo largo de estos años de escolaridad se amplía y depura considerablemente la comunicación oral, utilizando con mayor precisión el vocabulario, definiendo conceptos y estructurando frases. La sintaxis comienza a ser más racional, construyendo las oraciones con bastantes más palabras que en el ciclo anterior, y, paulatinamente, se va enriqueciendo el uso de matices y variantes en las coordinaciones, e iniciando las subordinaciones. No obstante, aún son frecuentes ciertos problemas en las concordancias de género y número, y en el manejo de algunas conjugaciones.

Asimismo, la capacidad comunicativa de los alumnos y de las alumnas de este ciclo y el desarrollo de su pensamiento les permitan hacer ciertas generalizaciones. Se amplían sus centros de interés y son capaces de ir más allá de lo inmediato y lo explícito. Sus diálogos son más ordenados y sus narraciones más complejas, y justifican sus opiniones sin salirse del tema que ocupa su conversación.

## **1.2. Leer y escribir**

Por otra parte, los alumnos y las alumnas de este ciclo amplían y depuran considerablemente su comunicación escrita mediante el conocimiento de los aspectos normativos de la lengua. Leen con cierta fluidez aunque, a veces, con algunos problemas que habrá que corregir (silabeo, entonación, saltos de palabras, etcétera). Por lo que se impone trabajar sistemáticamente la comprensión lectora de distintos tipos de textos (literarios y no literarios), promoviendo las destrezas requeridas para la escritura de estos. Todos ellos, junto con el manejo inicial del diccionario contribuirán a mejorar el uso del lenguaje. Además, ya se encuentran en condiciones de diferenciar los hechos y fenómenos objetivos de los subjetivos, propios de su imaginación; lo que puede aprovecharse para que en su comunicación oral y escrita distingan la realidad de la fantasía. El diccionario comienza a usarse de forma habitual, tanto para mejorar la propiedad expresiva como para autocorregir la ortografía.

En cuanto a la producción de textos escritos, es conveniente trabajar sobre narraciones y descripciones en las que se expresen vivencias personales o experiencias de otras áreas curriculares, así como en otros tipos de textos propios de la actividad escolar (notas, esquemas sencillos, guiones, etcétera), centrando la atención en la forma en que están ordenadas las ideas y en el empleo de procedimientos sencillos.

En suma, se ha de procurar que el aprendizaje de la lengua escrita esté vinculado al desarrollo del gusto por la lectura y la escritura, eligiendo textos de interés, fomentando el contraste de puntos de vista y compartiendo experiencias.

### 1.3. Educación literaria

Respecto a los contenidos referidos a Literatura se propone la lectura de diferentes textos: anuncios, noticias, cuentos y leyendas, poemas... y el comentario sobre distintos aspectos: vocabulario, argumento, personajes, así como sencillas producciones de todos ellos.

Lo que se pretende es la consecución de la competencia comunicativa, en general, y lingüística, en particular, mediante el trabajo motivador, continuado y riguroso de las destrezas básicas de comprensión y expresión del lenguaje oral y escrito. Para lo cual, los contenidos deben subordinarse al desarrollo de la capacidad de utilizar el lenguaje fundamentalmente como instrumento de comunicación, de conocimiento y de estética.

El aprendizaje de la lengua no debe consistir solo, ni fundamentalmente, en memorizar reglas gramaticales, sino en vivenciarla para usarla cada vez mejor, comprender sus estructuras y en capacitarse para recrearla y disfrutarla.

### 1.4. Conocimiento de la lengua

En lo relativo al conocimiento de la lengua, es preciso destacar la importancia del desarrollo de la capacidad para usar la lengua oral y escrita en diferentes situaciones con distintas intenciones comunicativas. De esta manera, el uso de la lengua se convierte en el eje fundamental sobre el cual se plantearán todos los contenidos en este ciclo.

Así pues, en este nivel, el estudio de la lengua se centra principalmente en el uso coherente y adecuado de la comunicación oral y escrita, respetando las normas que rigen sus códigos.

## 2. OBJETIVOS

Al finalizar el segundo ciclo de Educación Primaria, se pretende que el alumno y la alumna alcancen los siguientes objetivos:

### Objetivos para la etapa

1. Comprender mensajes orales y escritos y otros contruidos con signos de diferentes códigos, en diversos contextos y situaciones, y expresarse oralmente y por escrito de forma adecuada en los diferentes contextos de la actividad social y cultural.

### Objetivos para el segundo ciclo

- 1.1. Comprender discursos orales y escritos más extensos y complejos que en el ciclo anterior, ampliando los temas de interés, manteniendo la atención y una actitud crítica.
- 1.2. Diferenciar las ideas esenciales de las accesorias.
- 1.3. Analizar los aspectos sencillos del texto (estructura del discurso, vocabulario, intención, etcétera).
- 1.4. Expresarse oralmente y por escrito empleando sistemas verbales y no verbales de comunicación (gestos, movimientos corporales, sonidos, etcétera).

### Objetivos para la etapa

2. Construir mensajes y expresarse oralmente y por escrito de forma coherente, teniendo en cuenta las características de las diferentes situaciones de comunicación, los aspectos normativos de la lengua, utilizando el léxico adecuado y potenciando el uso creativo de la lengua y el desarrollo gradual de un estilo propio.

### Objetivos para el segundo ciclo

- 2.1. Expresarse oralmente y por escrito adecuadamente en situaciones formales e informales, ampliando los contextos e interlocutores conocidos y desconocidos.

- 2.2. Expresarse por escrito utilizando las normas gramaticales básicas de la lengua escrita.
- 2.3. Escuchar y relatar experiencias presentes y pasadas, respetando los aspectos normativos de la lengua.
- 2.4. Componer por escrito, de forma cada vez más compleja, ordenada y coherente: ideas, vivencias, sentimientos, hechos reales y fantásticos, tanto en prosa como en verso.
- 2.5. Desarrollar la autocrítica y la autoexigencia en las propias realizaciones con finalidades diversas, valorándolas como fuente de disfrute, aventura, ocio, diversión, información, aprendizaje y como destreza básica para el enriquecimiento de la propia lengua y la cultura personal.

## Objetivos para la etapa

3. Utilizar la lengua oral para intercambiar ideas, experiencias y sentimientos, adoptando una actitud respetuosa ante las decisiones de los demás y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo.

## Objetivos para el segundo ciclo

- 3.1. Expresar con claridad, ordenada y coherentemente: vivencias, ideas, observaciones, sentimientos, etcétera.
- 3.2. Elegir las formas de comprensión y expresión adecuadas a la situación y a la intención comunicativa.
- 3.3. Valorar y aceptar las aportaciones propias y las de los demás, respetando las normas del intercambio comunicativo.

## Objetivos para la etapa

4. Utilizar, en situaciones relacionadas con la escuela y su actividad, las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas o privadas.

## Objetivos para el segundo ciclo

- 4.1. Producir textos escritos propios de la vida social del aula, como consolidación del sistema lecto-escritor para comunicar conocimientos, experiencias y necesidades (normas, notas, cartas, avisos, solicitudes...) de acuerdo con las características propias de estos géneros.
- 4.2. Comprender textos del ámbito escolar, producidos con finalidad didáctica o de uso social (folletos, descripciones, instrucciones y explicaciones), para aprender y para informarse, comparando, clasificando, identificando e interpretando los conocimientos y las informaciones para ampliar los aprendizajes.

## Objetivos para la etapa

5. Usar los medios de comunicación social y las tecnologías de la información y la comunicación para obtener, interpretar y valorar informaciones y opiniones diferentes.

## Objetivos para el segundo ciclo

- 5.1. Utilizar, de manera dirigida, las tecnologías de la información y la comunicación y los diferentes tipos de bibliotecas (de aula y de centro), mostrando respeto por sus normas de funcionamiento, con la finalidad de obtener información y modelos para la composición escrita.
- 5.2. Componer textos de información y de opinión propios de los medios de comunicación social sobre acontecimientos que resulten significativos, con especial incidencia en la noticia y en las cartas al director, utilizando soportes del ámbito escolar y algunos medios de prensa local.

## Objetivos para la etapa

6. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar tanto para buscar, recoger y procesar información, como para escribir textos propios del ámbito académico.

## Objetivos para el segundo ciclo

- 6.1. Valorar la escritura como herramienta de comunicación, fuente de información y de aprendizaje, y como medio de organizarse y resolver problemas de la vida cotidiana.
- 6.2. Conocer la estructura de los textos propios del ámbito académico (cuestionarios, resúmenes, informes, descripciones, explicaciones...), y aplicar estos conocimientos a la comprensión y producción de textos para comunicar conocimientos, experiencias y necesidades.
- 6.3. Usar estrategias y normas básicas en la producción de textos: planificación (función comunicativa y del destinatario, selección de la información relevante, del tipo de texto, de la estructura del contenido...), redacción del borrador, y evaluación y revisión del texto en el proceso de escritura para mejorarlo.

- 6.4. Utilizar la lengua oral y escrita como instrumento de aprendizaje y planificación de actividades cada vez más complejas, utilizando diferentes recursos.
- 6.5. Utilizar la lengua oral y escrita como instrumento para la elaboración y anticipación de alternativas de acción.
- 6.6. Utilizar la lengua oral y escrita como instrumento para la memorización de la información, la recapitulación y la revisión del proceso seguido.

## Objetivos para la etapa

7. Leer con fluidez, desarrollar el placer de leer y utilizar la lectura como fuente de información, de diversión y de aprendizaje y como medio de perfeccionamiento y enriquecimiento lingüístico y personal.

## Objetivos para el segundo ciclo

- 7.1. Desarrollar el hábito y el gusto por la lectura, dedicándole parte del tiempo libre disponible.
- 7.2. Leer en voz alta (sin silabeo, saltos de palabras, etcétera), distinguiendo lo esencial de lo accesorio, en textos cada vez más extensos y complejos.
- 7.3. Utilizar indicadores sencillos en la lectura de textos (ilustraciones, títulos, etcétera) para formular conjeturas sobre su contenido.

## Objetivos para la etapa

8. Comprender textos literarios de géneros diversos adecuados en cuanto a temática y complejidad e iniciarse en los conocimientos de las convenciones específicas del lenguaje literario.

## Objetivos para el segundo ciclo

- 8.1. Desarrollar el gusto literario (narrativo, poético, etcétera).
- 8.2. Explorar las posibilidades expresivas básicas de la lengua oral y escrita, adquiriendo seguridad en las propias habilidades comunicativas y usos personales del lenguaje.
- 8.3. Producir textos de intención literaria para comunicar sentimientos, emociones, estados de ánimo o recuerdos (narraciones, poemas, diálogos escenificados, descripciones, cómics, redacciones...), a partir de la exploración de las posibilidades expresivas de la lengua mediante la observación y análisis de textos modelos (historias o cuentos narrados por el profesor), y con la ayuda de distintos recursos y juegos que estimulen la imaginación y la creatividad.

## Objetivos para la etapa

9. Reconocer y apreciar la unidad y la diversidad lingüísticas, respetando las peculiaridades de los diferentes registros y variedades lingüísticas de Andalucía dentro de la realidad plurilingüe de España, valorando esta diversidad como un hecho cultural enriquecedor.

## Objetivos para el segundo ciclo

- 9.1. Identificar y apreciar, dentro de la unidad y diversidad lingüística española, el uso de la variedad lingüística andaluza, identificando algunas de sus características peculiares.
- 9.2. Escuchar, memorizar, reproducir y representar expresiones del lenguaje oral tradicional (adivinanzas, canciones, cuentos, trabalenguas, etcétera).
- 9.3. Valorar estas expresiones lingüísticas como hecho cultural enriquecedor para todos.
- 9.4. Mostrar interés por el uso de la lengua de la comunidad andaluza.

## Objetivos para la etapa

10. Conocer los diferentes usos sociales de las lenguas, analizando su empleo como vehículo de valores y prejuicios clasistas, racistas, sexistas, etc., con el fin de introducir las autocorrecciones pertinentes.

## Objetivos para el segundo ciclo

- 10.1. Iniciar la diferenciación de distintas situaciones de comunicación y la búsqueda de las formas adecuadas a cada una de ellas, relacionándolas con estructuras gramaticales básicas.
- 10.2. Rechazar los usos discriminatorios en el empleo de la lengua oral y escrita.
- 10.3. Utilizar la lengua para destacar los valores de las diferentes culturas del entorno.

## Objetivos para la etapa

11. Valorar la realidad plurilingüe de España como muestra de riqueza cultural.

## 3. CONTENIDOS

A continuación, se recoge la ordenación por cursos de los contenidos correspondientes al segundo ciclo de Educación Primaria para el área de Lengua Castellana y Literatura, agrupados según los bloques de contenidos marcados por el Ministerio de Educación y Ciencia en el ANEXO II del DECRETO 1513/2006, y dentro del cual se han integrado los siguientes núcleos de destrezas básicas correspondientes a los contenidos propios del currículo de Andalucía para el área:

1. ¿Qué y cómo escuchar?
2. ¿Qué y cómo hablar?
3. ¿Qué y cómo leer?
4. ¿Qué y cómo escribir?

### TERCER CURSO

#### 1. Escuchar, hablar y conversar

- La necesidad de la expresión oral en el medio habitual del alumnado en las diferentes situaciones de comunicación.
- Características de las situaciones e intenciones comunicativas.
- Distintos tipos de textos orales: trabalenguas, refranes, relatos, diálogos teatrales, expresión de una opinión, etcétera.
- Expresión oral de anécdotas, relatos, narraciones colectivas, diálogos teatrales, conversaciones telefónicas, instrucciones, opiniones, trabalenguas, refranes, recitado de poemas, etcétera.
- El lenguaje oral como fuente de información, diversión, placer, entretenimiento, enriquecimiento y perfeccionamiento de la propia lengua, y como expresión de los valores sociales y culturales.
- Comprensión y producción de textos orales para aprender, tanto los producidos con finalidad didáctica como los cotidianos (breves exposiciones ante la clase, conversaciones sobre contenidos de aprendizaje y explicaciones sobre la organización del trabajo).
- Comprensión de informaciones audiovisuales procedentes de diferentes soportes estableciendo relaciones entre ellas (identificación, clasificación, comparación).
- El lenguaje oral y otros elementos no lingüísticos que lo acompañan (pronunciación, ritmo, entonación, gestos, postura, movimiento corporal, etcétera). Expresividad y entonación.
- Comprensión y valoración de textos orales procedentes de la radio y la televisión, en los que se puede reflejar la modalidad lingüística andaluza, para obtener información general sobre hechos y acontecimientos próximos a la experiencia infantil.
- Reconocimiento, aceptación y respeto por el uso natural del habla andaluza en las situaciones comunicativas en las que participen.
- Valoración de la claridad y el orden en la expresión oral.
- Valoración de la lengua oral para realizar tareas concretas.
- Valoración de la lengua como medio para satisfacer necesidades de comunicación y como medio de relación.
- Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.
- Interés por expresarse oralmente con pronunciación y entonación adecuadas.
- Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.

#### 2. Leer y escribir

##### Comprensión de textos escritos:

- Lectura expresiva de textos procedentes de los medios de comunicación social y en textos propios de situaciones cotidianas cercanas al alumnado, y comprensión de las informaciones contenidas en ellos.
- Lectura expresiva de textos para aprender y para informarse, tanto los producidos con finalidad didáctica (libros de texto, manuales escolares...) como los de uso cotidiano (folletos, descripciones, instrucciones y explicaciones), especialmente los que contienen aspectos característicos de Andalucía, y comprensión de la información relevante recogida en los mismos.
- Comprensión del significado de frases hechas y expresiones populares que aparecen en un texto dado, deteniéndose especialmente en las más usadas en Andalucía.
- Integración de conocimientos e informaciones procedentes de diferentes soportes para aprender (identificación, clasificación, comparación).
- Iniciación a la utilización dirigida de las tecnologías de la información y la comunicación y de las bibliotecas para obtener información y modelos para la composición escrita.

- Interés por los textos escritos como fuente de aprendizaje y como medio de comunicación de experiencias y de regulación de la convivencia.

## Composición de textos escritos:

- Producción de textos escritos referidos a distintas situaciones e intenciones comunicativas próximos a la experiencia infantil, como invitaciones, felicitaciones, notas o avisos: expresar vivencias, sentimientos e ideas; transmitir informaciones, describir situaciones reales o imaginarias, describir, narrar, etc., experimentando las posibilidades creativas que brindan el lenguaje oral y el escrito.
- Características de las situaciones e intenciones comunicativas. Diferentes tipos de textos escritos.
- Expresión escrita de relatos, descripciones de personas, animales y de lugares, frases de anuncios publicitarios, resúmenes, cartas, cómics, fichas bibliográficas, rimas, etcétera.
- Composición de textos propios a partir de los medios de comunicación social (titulares, pies de foto, breves noticias...) sobre acontecimientos próximos a la experiencia infantil, en soportes habituales en el ámbito escolar.
- Composición de textos relacionados con el ámbito escolar para obtener, organizar y comunicar información (cuestionarios, listados utilizados como resumen o esquema, descripciones, explicaciones elementales...)
- El lenguaje escrito como fuente de información, diversión, placer, entretenimiento, enriquecimiento y perfeccionamiento de la propia lengua, y como expresión de los valores sociales y culturales.
- El lenguaje escrito y otros elementos no lingüísticos que lo acompañan (ilustraciones, fotografías, esquemas, etcétera).
- Uso de programas informáticos de procesamiento de texto.
- Manifestaciones personales sobre libros leídos.
- Valoración de la claridad y el orden en la expresión.
- Valoración de la lengua escrita para realizar tareas concretas.
- Interés por la escritura como instrumento para relacionarnos y para aprender.
- Interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos y por la correcta aplicación de la norma ortográfica y gramatical.

## 3. Educación literaria

- La literatura como instrumento de transmisión, creación y enriquecimiento cultural.
- La literatura como estética. Verso y prosa. Textos realistas y textos fantásticos.
- Estructura del relato: planteamiento, nudo y desenlace.
- La biblioteca: organización, funcionamiento y uso.
- Valoración de la lectura como fuente de placer.
- Escucha y lectura guiada y autónoma, silenciosa y en voz alta, de textos literarios adecuados a los intereses infantiles correspondientes a la edad del alumnado, de diferentes tipos y géneros, haciendo especial énfasis en los pertenecientes a autores andaluces.
- Manifestación de opiniones personales sobre los textos escuchados y leídos.
- Valoración de la autonomía lectora, interés por la elección de temas y textos, por la comunicación de las preferencias personales, y apreciación del texto literario como recurso de disfrute personal.
- Uso de los recursos de la biblioteca de aula y de centro, incluyendo documentos audiovisuales, como medio de aproximación a la literatura.
- Recreación y reescritura de textos descriptivos, narrativos y de carácter poético, utilizando modelos literarios.
- Dramatización de situaciones y de textos literarios.

## 4. Conocimiento de la lengua

- Vocabulario: El abecedario, palabras derivadas, palabras compuestas, familias de palabras. Campo semántico. Prefijos. Frases hechas. Diminutivos. Aumentativos. Sinonimia, antonimia, polisemia. Palabras que expresan cantidad y comparación.
- Gramática: Letras y sílabas. La oración: sujeto y predicado. El nombre, el adjetivo, género y número, el artículo, determinantes, pronombres, verbos (pasado, presente y futuro) y clases de oraciones. La comunicación.
- Ortografía: El punto. El guion. La coma. Signos de interrogación y de exclamación. Sílabas tónicas y átonas. Mayúsculas. Las letras *c, qu; m*, antes de *p y b; c y z; r, rr*; la *g*; la diéresis; palabras con *bl y br*; palabras terminadas en *-illo, -illa*, y en *-d* o en *-z*. Verbos terminados en *-bir, -ger, -gir, -aba, -abas...* Verbos con *h*.
- Mensajes que utilizan sistemas de comunicación no verbal para realzar las posibilidades comunicativas del lenguaje verbal: tipos de mensajes (publicitarios, gráficos, audiovisuales, etcétera) y formas en que se manifiestan (fotografías con pie, historietas, carteles, etcétera)
- Sistemas y elementos de comunicación no verbal.

CUARTO CURSO

## 1. Escuchar, hablar y conversar

- La necesidad de la expresión oral en el medio habitual del alumnado en las diferentes situaciones de comunicación.
- Características de las situaciones e intenciones comunicativas. Distintos tipos de textos orales.
- Expresión oral de diálogos casuales, retahílas, romances, adivinanzas, cuentos dramatizados, leyendas, eslóganes, entrevistas, noticiarios hablados, canciones, exposición de sucesos y debates.
- El lenguaje oral como fuente de información, diversión, placer, entretenimiento, enriquecimiento y perfeccionamiento de la propia lengua, y como expresión de los valores sociales y culturales.
- Comprensión y producción de textos orales para aprender, tanto los producidos con finalidad didáctica como los cotidianos (breves exposiciones ante la clase, conversaciones sobre contenidos de aprendizaje y explicaciones sobre la organización del trabajo).
- Comprensión de informaciones audiovisuales procedentes de diferentes soportes estableciendo relaciones entre ellas (identificación, clasificación, comparación).
- El lenguaje oral y otros elementos no lingüísticos que lo acompañan (pronunciación, ritmo, entonación, gestos, postura, movimiento corporal, etcétera). Expresividad y entonación.
- Lenguas y dialectos de Andalucía.
- Comprensión y valoración de textos orales procedentes de la radio y la televisión, en los que se puede reflejar la modalidad lingüística andaluza, para obtener información general sobre hechos y acontecimientos próximos a la experiencia infantil.
- Reconocimiento, aceptación y respeto por el uso natural del habla andaluza en las situaciones comunicativas en las que participen.
- Valoración de la claridad y el orden en la expresión oral.
- Valoración de la lengua oral para realizar tareas concretas.
- Valoración de la lengua como medio para satisfacer necesidades de comunicación y como medio de relación.
- Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.
- Interés por expresarse oralmente con pronunciación y entonación adecuadas.
- Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.

## 2. Leer y escribir

### Comprensión de textos escritos:

- Lectura expresiva de textos procedentes de los medios de comunicación social y en textos propios de situaciones cotidianas cercanas al alumnado, y comprensión de las informaciones contenidas en ellos.
- Lectura expresiva de textos para aprender y para informarse, tanto los producidos con finalidad didáctica (libros de texto, manuales escolares...) como los de uso cotidiano (folletos, descripciones, instrucciones y explicaciones), especialmente los que contienen aspectos característicos de Andalucía, y comprensión de la información relevante recogida en los mismos.
- Comprensión del significado de frases hechas y expresiones populares que aparecen en un texto dado, deteniéndose especialmente en las más usadas en Andalucía.
- Integración de conocimientos e informaciones procedentes de diferentes soportes para aprender (identificación, clasificación, comparación).
- Iniciación a la utilización dirigida de las tecnologías de la información y la comunicación y de las bibliotecas para obtener información y modelos para la composición escrita.
- Interés por los textos escritos como fuente de aprendizaje y como medio de comunicación de experiencias y de regulación de la convivencia.

### Composición de textos escritos:

- Características de las situaciones e intenciones comunicativas. Diferentes tipos de textos escritos.
- Expresión escrita de relatos, rimas, cómics, descripciones de personas, animales, lugares, imágenes y objetos, frases de anuncios publicitarios, resúmenes, esquemas narrativos, notas, fichas bibliográficas, avisos y carteles, crucigramas, fábulas, reglamentos y reglas, recetas, metáforas, noticias y cartas experimentando las posibilidades creativas que brindan el lenguaje oral y el escrito.
- Composición de textos propios a partir de los medios de comunicación social (titulares, pies de foto, breves noticias...) sobre acontecimientos próximos a la experiencia infantil, en soportes habituales en el ámbito escolar.
- Composición de textos relacionados con el ámbito escolar para obtener, organizar y comunicar información (cuestionarios, listados utilizados como resumen o esquema, descripciones, explicaciones elementales...).
- El lenguaje escrito como fuente de información, diversión, placer, entretenimiento, enriquecimiento y perfeccionamiento de la propia lengua, y como expresión de los valores sociales y culturales.
- El lenguaje escrito y otros elementos no lingüísticos que lo acompañan (ilustraciones, fotografías, esquemas, etcétera).
- Uso de programas informáticos de procesamiento de texto.

- Manifestaciones personales sobre libros leídos.
- Valoración de la claridad y el orden en la expresión.
- Valoración de la lengua escrita para realizar tareas concretas.
- Interés por la escritura como instrumento para relacionarnos y para aprender.
- Interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos y por la correcta aplicación de la norma ortográfica y gramatical.

### 3. Educación literaria

- La literatura como instrumento de transmisión, creación y enriquecimiento cultural.
- La literatura como estética. Verso y prosa. Textos realistas y textos fantásticos.
- Estructura del relato: planteamiento, nudo y desenlace.
- La biblioteca: organización, funcionamiento y uso.
- Valoración de la lectura como fuente de placer.
- Escucha y lectura guiada y autónoma, silenciosa y en voz alta, de textos literarios adecuados a los intereses infantiles correspondientes a la edad del alumnado, de diferentes tipos y géneros, haciendo especial énfasis en los pertenecientes a autores andaluces.
- Manifestación de opiniones personales sobre los textos escuchados y leídos.
- Valoración de la autonomía lectora, interés por la elección de temas y textos, por la comunicación de las preferencias personales, y apreciación del texto literario como recurso de disfrute personal.
- Uso de los recursos de la biblioteca de aula y de centro, incluyendo documentos audiovisuales, como medio de aproximación a la literatura.
- Recreación y reescritura de textos descriptivos, narrativos y de carácter poético, utilizando modelos literarios.
- Dramatización de situaciones y de textos literarios.

### 4. Conocimiento de la lengua

- Vocabulario: El diccionario, familias de palabras. Palabras derivadas. Prefijos y sufijos. Palabras compuestas. Sinonimia, antonimia, polisemia, palabras homófonas y homógrafas. Gentilicios. Frases hechas. Prefijos *re-*, *pre-*, *mono-*, *poli-*. Sufijos *-ón*, *-azo*, *-ante*.
- Gramática: La comunicación, La letra, la sílaba y la palabra. La oración: sujeto y predicado. Oraciones enunciativas, interrogativas y exclamativas. El nombre (común y propio, individual y colectivo) género y número, pronombre personal. El adjetivo (concordancia). Determinantes. El verbo: concepto y persona, conjugaciones, tiempos (modo indicativo de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> conjugación). Adverbios de lugar y de tiempo.
- Ortografía: Sílabas tónicas y átonas. Palabras agudas, llanas y esdrújulas. El diptongo. Mayúsculas. Palabras con *x*. Palabras que empiezan por *bu-*, *bus-*, *bur-*, *hie-*, *hue-*, *hui-*, *geo-*, *ges-*. Palabras que terminan en *-aje*, *-eje*, *-jero*, *-jería*, *-d*, *-z*. Palabras con *y* / *ll*. Adjetivos terminados en *-avo*, *-ava*, *-ivo*, *-eve*. Verbos terminados en *-aba*, en *-bir*, en *-ger* y en *-gir*. *Haber* y *a ver*. Abreviaturas.

### 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Lee textos con la articulación, el ritmo, la fluidez, la expresividad y la seguridad necesarios.
- Expresa sus opiniones sobre los textos leídos y manifiesta gustos personales.
- Escribe de manera correcta y coherente diversos tipos de textos: narraciones, descripciones, informes sencillos, etcétera, empleando los procedimientos adecuados para estructurarlos (nexos, signos de puntuación, etcétera).
- Utiliza la adecuada ortografía de la palabra y de la oración, empleando diferentes recursos para la autocorrección (relectura, consulta del diccionario, etcétera).
- Participa en situaciones de comunicación relacionadas con la actividad escolar (diálogos, coloquios, entrevistas, etcétera), respetando las normas que facilitan el intercambio, adecuando la expresión a la intencionalidad y al contexto, valorando lo que se dice con cierta actitud crítica.
- Transmite y pide información (en exposiciones, argumentaciones, coloquios, etcétera).
- Distingue las ideas principales y las secundarias en discursos orales y resume las más importantes, de forma ordenada.
- Expresa oralmente hechos, sentimientos y experiencias de forma correcta y coherente, con la entonación, articulación y ritmo adecuados, y con el vocabulario y las estructuras pertinentes: concordancias, adjetivación, comparaciones, etcétera.
- Comprende el sentido global de textos escritos de uso habitual, las ideas que exponen y las relaciones que se establecen entre ellas.
- Identifica y resume los elementos esenciales en textos escritos, literarios y no literarios (personajes, ambiente, argumento, diálogo, descripciones, narraciones, etcétera).
- Utiliza diferentes estrategias para la comprensión de discursos orales y textos escritos, y para la resolución de dudas (preguntar, avanzar y retroceder, consultar el diccionario, etcétera).
- Interpreta y transmite mensajes que combinan códigos verbales y no verbales (movimiento corporal, gráfico, musical, etcétera) en narraciones orales y escritas, dramatizaciones, carteles, etcétera.

- Utiliza de forma habitual la lectura con diferentes fines: diversión, gozo, información, resolución de problemas, enriquecimiento cultural, etcétera.
- Usa mensajes que incluyen las formas lingüísticas adecuadas para mejorar la convivencia, para expresar la creatividad, el conocimiento personal y del entorno, en coloquios, asambleas de clase, en el periódico escolar, etcétera.
- Construye mensajes orales y escritos de manera personal y creativa.
- Identifica los usos de la lengua reconociendo algunas estructuras gramaticales sencillas (tipos de discurso: narrativo, descriptivo, poético, etcétera; el texto y la oración, el nombre, el adjetivo, el verbo, etcétera), y valorando la importancia de respetar reglas y convenciones establecidas.
- Reflexiona acerca de usos inaceptables de la lengua como vehículo de prejuicios clasistas, racistas, etcétera, tras la audición o lectura de textos publicitarios, de historietas, cuentos, narraciones, comentario de películas, etcétera.
- Autocorrige su expresión para evitar expresiones racistas, clasistas, sexistas.
- Regula el trabajo mediante el lenguaje oral y escrito, realizando planes de trabajo, esquemas, resúmenes, notas recordatorias, etcétera.
- Consulta diferentes textos: monografías, enciclopedias, etcétera, para obtener información.

## 5. UTILIZACIÓN DE RECURSOS

- Libro de texto del alumno/a.
- Cuadernos de Lengua complementarios.
- Láminas temáticas de observación relacionadas con los contenidos de las unidades.
- Cd Rom interactivo de recursos.
- Fichas complementarias con actividades de refuerzo y ampliación.
- Cuadernos complementarios y fichas específicas de Caligrafía, Ortografía, Comprensión Lectora y Redacción.
- Artículos de prensa y revistas adaptados a la edad sobre temas relacionados con los contenidos a trabajar.
- Libros de Lectura de autores de literatura Infantil y Juvenil para el programa de Animación a la Lectura.
- Sección de libros de lecturas infantiles de la Biblioteca Escolar.
- Cd's de audio con textos orales y fragmentos de lecturas para realizar Comprensión Oral.
- Dvd's o vídeos con documentales relacionados con los temas a trabajar.
- Materiales y fichas de trabajo proporcionados por los Talleres que se desarrollen en el ciclo en relación con programas de educación en valores: coeducación, convivencia, medio-ambiente, interculturalidad, solidaridad con el tercer mundo,... en los que se realicen actividades de expresión escrita.
- Portales y páginas web de instituciones, organismos, asociaciones, editoriales, etc... que contengan información y recursos educativos adaptados al alumnado sobre los contenidos específicos a trabajar.

## 6. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS

### Competencia en comunicación lingüística

- Conocer el orden de las palabras en el diccionario.
- Asimilar y comprender el concepto de entrada relacionado con el uso del diccionario.
- Interpretar, comprender y utilizar la información que aparece en el diccionario.
- Adaptar el significado de las palabras al contexto.
- Interpretar y conocer la realidad.
- Conocer los tipos de biblioteca.
- Aprender a conocer la biblioteca reconociendo las normas por las que se rige.
- Conocer y participar en las actividades programadas en las bibliotecas.
- Buscar, recopilar y procesar la información.
- Producir textos orales y escritos.
- Conocer técnicas sencillas para comenzar un relato.
- Expresar adecuadamente ideas y emociones
- Reflejar con imaginación y coherencia la solución de un conflicto en un texto narrativo.
- Comprender y saber comunicar las normas de uso del lenguaje.
- Comprender, componer y utilizar textos narrativos.
- Conocer y utilizar las técnicas para expresar un conflicto en textos narrativos.
- Utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita.
- Saber terminar un relato de manera original y con la expresión adecuada.
- Conocer y utilizar los recursos necesarios para la descripción de personajes.

### Autonomía e iniciativa personal

- Desarrollar la autoestima ante la creación de los propios textos.
- Comunicarse con uno mismo, analizar problemas, elaborar planes y tomar decisiones.

- Emplear el lenguaje para organizar el pensamiento, comunicar afectos, regular emociones.

## **Competencia para aprender a aprender**

- Manejar de manera eficaz los recursos del trabajo intelectual.
- Favorecer la motivación y el gusto por aprender.
- Gestionar de forma eficaz los procesos de aprendizaje.
- Acceder al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje.

## **Tratamiento de la información y competencia digital**

- Consultar un diccionario en internet.
- Transformar la información en conocimiento.
- Valorar el conocimiento científico.
- Buscar, seleccionar y registrar la información.
- Trabajar en entornos colaborativos.

## **Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico**

- Localizar y obtener la información.
- Valorar el conocimiento científico.
- Mostrar actitud de respeto ante las normas.
- Tener habilidad para interactuar con el espacio circundante.
- Mostrar actitudes de respeto hacia los demás y hacia uno mismo.

## **Competencia social y ciudadana**

- Crear un sistema de valores propio basado en el respeto.
- Utilizar la lengua como destreza para la convivencia, el respeto y el entendimiento.
- Aprender a comunicarse con los demás y a comprender lo que estos transmiten.
- Valorar todas las lenguas como aptas para la comunicación.
- Acabar con los usos discriminatorios del lenguaje.

## **Competencia artística y cultural**

- Leer, comprender y valorar las obras literarias.
- Usar de forma responsable los recursos de la biblioteca.
- Comprender, apreciar y valorar las manifestaciones culturales y artísticas.
- Expresarse con imaginación y creatividad.
- Ser consciente de la importancia de los factores estéticos en la vida cotidiana.
- Apreciar la creatividad a través de los diferentes medios artísticos.

## **ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA – INGLÉS**

### **1. CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA**

El centro escolar es un lugar en el que se amplían y diversifican las experiencias del alumno, en el que se fomentan adquisiciones y se potencian intercambios comunicativos con otros niños y con adultos. Es también un lugar en el que las formas de representación que el alumno ya ha ido elaborando en sus experiencias familiares se amplían y se diversifican, accediendo a nuevos vehículos de expresión, dotando a sus comunicaciones de contenidos progresivamente elaborados, y adquiriendo conceptos, destrezas y actitudes que van a favorecer expresiones progresivamente más complejas y afinadas de sí mismo, de sus conocimientos, sentimientos, vivencias, etc.

El contenido del ámbito de experiencias de la Educación Primaria tiene que ver con las distintas formas de representación que el niño utiliza como vehículo de comunicación y expresión, y que el entorno que le educa emplea para transmitir contenidos de diverso tipo. Esto puede hacerse a través de distintas formas de representación (gestos, expresiones, imágenes plásticas, canciones y actitudes corporales). Lo esencial en el proceso de aprendizaje consiste en fomentar una expresión del individuo que represente un contenido con valor comunicativo, es decir, valor social.

Si bien, en general, el conocimiento y dominio de la lengua propia supone el medio más habitual de comunicación para las personas y, en particular, su modalidad de lenguaje oral constituye su medio más universal; en una sociedad cada vez más pluricultural y plurilingüe como la actual, el conocimiento y dominio de una segunda lengua o más, especialmente de aquellas que tengan mayor relevancia y alcance debido a su uso internacional más frecuente, no sólo va a permitir recibir información, asegurar

la comunicación (comprensión y expresión), la representación, la orientación y la autorregulación del pensamiento y la acción; sino que, además, va asegurar la ampliación de conocimientos y vivencias, el modo de percibir e interpretar y las posibilidades de desenvolvernó mejor en el mundo que nos rodea.

De acuerdo con esta concepción funcional de la lengua, la acción educativa en esta área en la etapa de Educación Primaria ha de radicar en conseguir, como si se tratase de la propia lengua materna, que los alumnos dominen las cuatro destrezas básicas de la lengua extranjera inglesa: escuchar, hablar, leer y escribir (listening, speaking, reading, writing), en contextos sociales significativos y que permita al alumnado expresarse con progresiva eficacia y corrección abarcando todos los usos y registros posibles, y todo ello dirigido a la consecución de una competencia comunicativa efectiva oral y escrita. Competencia que, a su vez, incluyen subcompetencias tales como: la gramatical, la discursiva, la sociolingüística, la estratégica y la sociocultural.

Y paralelamente a lo anterior, se tratará de fomentar en el alumnado el desarrollo de actitudes positivas y receptivas hacia otras lenguas y culturas, que al mismo tiempo le ayuden a comprender y valorar la lengua propia.

Si en el primer ciclo de la Educación Primaria los escolares han adquirido las destrezas básicas, en el segundo ciclo, deben, desde el comienzo, tener un contacto directo con la lengua objeto de estudio a través de la comprensión y expresión oral y escrita. Contacto que debe ser motivador y gratificante, para estimular al alumnado, y hacerle participar y experimentar que puede entender e intervenir en diálogos sencillos, debidamente diseñados y contextualizados.

En este sentido, el juego y las canciones, con las que ya están familiarizados en su propia lengua, pueden ser recursos habituales en este estadio de aprendizaje de la lengua extranjera.

En el segundo ciclo de Educación Primaria, y en base a lo recogido en **ANEXO II del DECRETO 1513/2006**, se desarrollan los contenidos pertenecientes a los tres bloques que componen el área:

## **1.1. Escuchar, hablar y conversar**

Este bloque pretende que los estudiantes adquieran un nivel de comprensión y expresión oral básicos para poder satisfacer sus necesidades primarias de comunicación –saludar, identificar y localizar objetos, su gusto o desagrado, etc.–, nociones muy generales –abecedario, color, números, hora, fecha, etc.– y los centros de interés más próximos y familiares para ellos –su cuerpo, su familia, su casa, su colegio, el tiempo, los alimentos, los animales, etc.

La competencia comunicativa se puede conseguir a través del desarrollo de capacidades generales, tales como: la observación del gesto corporal como respuesta y refuerzo de los mensajes, la memoria –rimas, canciones, fórmulas de cortesía, etc.–, y el desarrollo de la imaginación y la creatividad para utilizar el mimo como medio de comunicación que permite expresar sentimientos.

El marco situacional y de referencia en el intercambio comunicativo será, fundamentalmente, la clase, de ahí la importancia de utilizar la lengua extranjera desde que se entra en contacto con ella, con el fin de facilitarles modelos y formas de utilización de la misma.

## **1.2. Leer y escribir**

Este bloque pretende el logro de un nivel de comprensión y expresión escrita básicos, como complemento del lenguaje oral, para poder satisfacer sus necesidades primarias de comunicación.

Es más, el aprendizaje lecto-escritor de la lengua extranjera se concibe, en este ciclo, como refuerzo de la expresión oral, por lo que no debe estar descontextualizado ni al margen de la comprensión lectora en ningún momento. Todo este proceso debe desarrollarse en un contexto general comunicativo fluido.

La producción escrita se centra, fundamentalmente, en ordenar palabras para construir frases sencillas, completar otras y ordenarlas en un diálogo. Con ello se pretende poner los cimientos de la estructura de la lengua extranjera. La aproximación de los estudiantes a las categorías gramaticales, tales como, por ejemplo: formular preguntas, expresar afirmación-negación, singular-plural, etc.), se inicia con el reconocimiento de estas.

Debido a la dificultad que representa el paso del código oral al escrito, las tareas presentadas a los niños y a las niñas deben ser motivadoras y deben responder, en cada momento, a un objetivo claramente definido.

## **1.3. Conocimiento de la lengua**

Este bloque incluye tanto conocimientos lingüísticos, como contenidos de reflexión sobre el aprendizaje. El punto de partida serán las situaciones de uso que fomenten la inferencia de reglas de funcionamiento de la lengua, que permitan establecer qué elementos de la lengua extranjera se comportan como en las lenguas que conoce y qué estrategias le ayudan a aprender mejor,

de manera que adquieran confianza en sus propias capacidades.

## 1.4. Aspectos socioculturales

Los contenidos recogidos en este bloque deben estar totalmente integrados en los demás, suponiendo el marco referencial del que se derivarán las concreciones socioculturales con las que el alumno y la alumna se irán familiarizando.

Las rimas, las canciones y los juegos servirán para aproximar al alumnado a la tradición cultural del país cuya lengua estudian. En la selección de las mismas se deberán tener en cuenta aquellas que por tema, música o forma de llevarlas a cabo, sean las más cercanas al mundo infantil de esas edades.

## 3. OBJETIVOS

Al finalizar el segundo ciclo de Educación Primaria, se pretende que los alumnos alcancen los siguientes objetivos:

### Objetivos para la etapa

1. Escuchar y comprender mensajes y textos relativos a objetos, situaciones y acontecimientos próximos relacionados con la experiencia y en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para la realización de tareas concretas diversas.

### Objetivos para el segundo ciclo

- 1.1. Reconocer y representar correctamente las órdenes y las expresiones objeto de estudio.
- 1.2. Mostrar comprensión del vocabulario objeto de estudio mediante el uso de respuestas físicas, gestos y expresiones.
- 1.3. Comprender mensajes orales y escritos sencillos y breves relativos a:
  - actividades del aula: instrucciones para realizar una tarea, comentarios sencillos, etc.
  - situaciones de la vida cotidiana: clase, colegio, familia, amigos, casa, cuerpo humano, etc.
  - necesidades de comunicación más inmediatas y con los intereses propios: saludar, identificarse, describir, etc.
- 1.4. Participar activamente en las actividades de aula respetando las normas fundamentales que rigen la interacción oral.

### Objetivos para la etapa

2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones sencillas y habituales que tengan un contenido y desarrollo conocidos, utilizando procedimientos verbales y no verbales, atendiendo a las normas básicas de la comunicación interpersonal y adoptando una actitud respetuosa y de cooperación hacia las aportaciones de los demás.

### Objetivos para el segundo ciclo

- 2.1. Manifiestar, mediante respuestas físicas, gestos y expresiones, la comprensión del vocabulario y frases objeto de estudio.
- 2.2. Responder de manera sencilla a peticiones, dar instrucciones o informaciones propias de situaciones comunicativas conocidas.
- 2.3. Identificar y nombrar algunos sentimientos propios y de los demás, aprendiendo progresivamente a valorarlos.
- 2.4. Producir expresiones cotidianas destinadas a satisfacer necesidades simples de comunicación.
- 2.5. Aprender y dramatizar canciones en inglés.
- 2.6. Participar en todo tipo de juegos de expresión oral.
- 2.7. Utilizar la lengua inglesa de forma oral para comunicarse con el profesor o profesora y con los compañeros y compañeras en las actividades habituales de la clase, respetando las distintas aportaciones.
- 2.8. Aprovechar las distintas situaciones extraescolares o complementarias que se puedan dar en el centro o en el entorno para expresar, ejercitar y poner en juego los conocimientos de la lengua inglesa adquiridos en el aula.
- 2.9. Respetar las normas de convivencia en el aula, dar las gracias, compartir, etc.
- 2.10. Reconocer la importancia de escuchar y respetar al compañero o compañera cuando interviene, guardar el turno de palabra, aceptar el error propio o el ajeno como parte del proceso de aprendizaje y cooperar entre todos en la clase de inglés.

### Objetivos para la etapa

3. Escribir textos diversos breves y sencillos con finalidades variadas sobre temas relacionados con sus conocimientos, experiencias e intereses previamente tratados en el aula y con la ayuda de modelos de referencia.

### Objetivos para el segundo ciclo

- 3.1. Producir textos escritos breves y sencillos correctamente sobre su cuerpo, su familia, su casa, los juegos, los alimentos y los animales, expresando su agrado o desagrado respecto a personas, cosas, funciones o situaciones.
- 3.2. Clasificar palabras según categorías muy sencillas.
- 3.3. Interiorizar la importancia que tiene la corrección en la creación e interpretación de sencillos textos escritos.

## Objetivos para la etapa

4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, extrayendo información general y específica de acuerdo con una finalidad previa.

## Objetivos para el segundo ciclo

- 4.1. Leer de forma comprensiva textos cortos y sencillos, previamente trabajados de forma oral, relacionados con sus experiencias e intereses.
- 4.2. Leer de forma comprensiva sus propias producciones escritas.
- 4.3. Leer de forma comprensiva las señales, anuncios y mensajes básicos más habituales del entorno y los medios de comunicación.

## Objetivos para la etapa

5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

## Objetivos para el segundo ciclo

- 5.1. Utilizar los materiales curriculares, manipulativos y audiovisuales disponibles en el centro para consultar, observar, relacionar, identificar y autocorregir los vocablos y expresiones objetos de estudio.
- 5.2. Familiarizar al alumnado en el uso de los recursos que proporcionan las nuevas tecnologías (TIC) para aumentar su interés y motivación por la práctica comunicativa y para desarrollar, ampliar o reforzar los contenidos trabajados.
- 5.3. Reflexionar sobre el empleo de los recursos no lingüísticos como vehículo de comunicación en la lengua extranjera.

## Objetivos para la etapa

6. Valorar la lengua extranjera, y las lenguas en general como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas y como herramienta de aprendizaje de distintos contenidos mostrando una actitud positiva de comprensión y respeto hacia otras lenguas, sus hablantes y su cultura.

## Objetivos para el segundo ciclo

- 6.1. Valorar la importancia de comunicarse en una lengua extranjera y disfrutar con ello.
- 6.2. Respetar las costumbres y tradiciones de los niños y niñas de otras culturas.
- 6.3. Reconocer y desarrollar las capacidades personales para aprender a utilizar la lengua extranjera como vehículo de comunicación.
- 6.4. Apreciar la utilidad e importancia de la lengua inglesa como medio de comunicación en el mundo actual.
- 6.5. Manifiestar una actitud receptiva y respetuosa ante las personas que hablan una lengua distinta de la propia.

## Objetivos para la etapa

7. Manifiestar una actitud receptiva y de confianza en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera.

## Objetivos para el segundo ciclo

- 7.1. Mostrar interés en aprender la lengua extranjera manifestando una actitud receptiva y de confianza en la propia capacidad de aprendizaje de la lengua extranjera.

## Objetivos para la etapa

8. Reconocer, apreciar y utilizar los conocimientos y las experiencias previas con otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

## Objetivos para el segundo ciclo

- 8.1. Evocar acciones para aprender y practicar nuevas expresiones.

- 8.2. Reconocer la importancia de los recursos utilizados en el aprendizaje de otras lenguas para su aplicación en el aprendizaje de la lengua extranjera.

## Objetivos para la etapa

9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera y usarlos como elementos básicos de la comunicación.

## Objetivos para el segundo ciclo

- 9.1. Usar como elementos básicos de la comunicación los aspectos referidos a la fonética, el ritmo, la acentuación y la entonación.  
 9.2. Identificar, nombrar y clasificar palabras según categorías sencillas y relacionadas con el vocabulario temático objeto de estudio referido a situaciones y realidades de la vida cotidiana.  
 9.3. Identificar estructuras lingüísticas y aspectos léxicos y utilizarlos en la comunicación.  
 9.4. Relacionar el significado de las palabras y expresiones aprendidas con su pronunciación y su representación gráfica.

## 3. CONTENIDOS

A continuación se recoge la ordenación por cursos de los contenidos correspondientes al segundo ciclo de Educación Primaria para el área de Lengua Extranjera, agrupados según los cuatro bloques de contenidos marcados por el Ministerio de Educación y Ciencia en el **ANEXO II del DECRETO 1513/2006**, y dentro del cual se han integrado los siguientes **núcleos de destrezas básicas** correspondientes a los contenidos propios del currículo de Andalucía para el área, los cuales son coincidentes con los de Lengua Castellana y Literatura:

- |                                 |                                 |
|---------------------------------|---------------------------------|
| <b>1. ¿Qué y cómo escuchar?</b> | <b>2. ¿Qué y cómo hablar?</b>   |
| <b>3. ¿Qué y cómo leer?</b>     | <b>4. ¿Qué y cómo escribir?</b> |

Estos bloques de contenidos son comunes para los dos cursos del segundo ciclo, y además se desarrollará en cada uno de ellos una serie de contenidos específicos.

### Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar

- Escucha y comprensión de mensajes orales de progresiva complejidad, como instrucciones o explicaciones, interacciones orales dirigidas o grabaciones en soporte audiovisual e informático para extraer información global y alguna específica.
- Interacción oral en situaciones reales o simuladas dando respuestas verbales y no verbales que exijan elección entre un repertorio limitado de posibilidades, en contextos progresivamente menos dirigidos.
- Producción de textos orales conocidos previamente mediante la participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, interacciones dirigidas... o bien preparados mediante un trabajo previo con ayudas y modelos, mostrando interés por expresarse oralmente en actividades individuales y de grupo.
- Desarrollo de estrategias básicas para apoyar la comprensión y expresión oral: uso del contexto visual y no verbal y de los conocimientos previos sobre el tema o la situación transferidos desde las lenguas que conoce a la lengua extranjera.
- Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.

### Bloque 2. Leer y escribir

- Lectura y comprensión de diferentes textos, en soporte papel y digital, adaptados a la competencia lingüística del alumnado, para utilizar información global y específica, en el desarrollo de una tarea o para disfrutar de la lectura.
- Uso guiado de estrategias de lectura (utilización de los elementos del contexto visual y de los conocimientos previos sobre el tema o la situación transferidos desde las lenguas que conoce), identificando la información más importante, deduciendo el significado de palabras y expresiones no conocidas.
- Lectura y escritura de textos propios de situaciones cotidianas próximas a la experiencia como invitaciones, felicitaciones, notas, avisos, folletos...
- Composición a partir de modelos, de diferentes textos sencillos, utilizando expresiones y frases muy conocidas oralmente, para transmitir información, o con diversas intenciones comunicativas.
- Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para leer, escribir y transmitir información.

- Interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos.

## Bloque 3. Conocimiento de la lengua

### Conocimientos lingüísticos

- Identificación de aspectos fonéticos, del ritmo, acentuación y entonación de la lengua extranjera y su uso como aspectos fundamentales de la comprensión y producción de breves textos orales.

- Reconocimiento y uso de léxico, formas y estructuras básicas propias de la lengua extranjera, previamente utilizadas.

- Asociación de grafía, pronunciación y significado a partir de modelos escritos, expresiones orales conocidas y establecimiento de relaciones analíticas grafía-sonido.

- Iniciación al conocimiento y uso de las estrategias básicas de la producción de textos (elección del destinatario, propósito, planificación, redacción del borrador, revisión del texto y versión final) a partir de modelos muy estructurados.

- Interés por utilizar la lengua extranjera de forma correcta en situaciones variadas.

### Reflexión sobre el aprendizaje

- Uso de habilidades y procedimientos como repetición, memorización, asociación de palabras y expresiones con elementos gestuales y visuales, observación de modelos, lectura de textos, utilización de soportes multimedia, para la adquisición de nuevo léxico, formas y estructuras de la lengua.

- Reflexión sobre el propio aprendizaje y aceptación del error como parte del proceso.

- Utilización progresiva de medios gráficos de consulta e información y de las posibilidades que ofrecen las tecnologías.

- Confianza en la propia capacidad para aprender una lengua extranjera y valoración del trabajo cooperativo.

## Bloque 4. Aspectos socio-culturales y conciencia intercultural

- Interés por conocer información sobre las personas y la cultura de los países donde se habla la lengua extranjera.

- Conocimiento de algunas similitudes y diferencias en las costumbres cotidianas y uso de las formas básicas de relación social entre los países donde se habla la lengua extranjera y el nuestro.

- Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia.

## 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Participa en interacciones orales dirigidas sobre temas conocidos en situaciones de comunicación predecibles, respetando las normas básicas del intercambio, como escuchar y mirar a quien habla.

2. Capta el sentido global, e identificar información específica en textos orales sobre temas familiares y de interés.

3. Lee y capta el sentido global y algunas informaciones específicas de textos sencillos sobre temas conocidos y con una finalidad concreta.

4. Escribe frases y textos cortos significativos en situaciones cotidianas y escolares a partir de modelos con una finalidad determinada y con un formato establecido, tanto en soporte papel como digital.

5. Usa formas y estructuras propias de la lengua extranjera incluyendo aspectos sonoros, de ritmo, acentuación y entonación en diferentes contextos comunicativos de forma significativa.

6. Usa algunas estrategias para aprender a aprender, como pedir aclaraciones, acompañar la comunicación con gestos, utilizar diccionarios visuales y bilingües, recuperar, buscar y recopilar información sobre temas conocidos en diferentes soportes e identificar algunos aspectos personales que le ayudan a aprender mejor.

7. Valora la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas y mostrar curiosidad e interés hacia las personas que hablan la lengua extranjera.

8. Identifica algunos aspectos de la vida cotidiana de los países donde se habla la lengua extranjera y compararlos con los propios.

## 5. UTILIZACIÓN DE RECURSOS

- Libro de texto del alumno/a.
- Cuaderno de Trabajo.
- Láminas temáticas de observación relacionadas con los contenidos de las unidades.
- Láminas de historias secuenciadas.
- Flash cards relativas al vocabulario y estructuras gramaticales objeto de estudio.
- CD-ROM interactivo de recursos.
- Cd's de audio con las audiciones correspondientes a las canciones y actividades del libro de texto y otros.
- Dvd con historietas relacionadas con los contenidos del libro de texto.
- Fichas complementarias con actividades de refuerzo y ampliación.
- Artículos de prensa y revistas adaptados a la edad sobre temas relacionados con los contenidos a trabajar.
- Sección de libros de consulta y lectura en Lengua Inglesa de la Biblioteca Escolar.
- Dvd's o vídeos con documentales relacionados con los temas a trabajar.
- Portales y páginas web de instituciones, organismos, asociaciones, editoriales, etc... que contengan información y proporcionen recursos educativos adaptados al alumnado sobre los contenidos específicos a trabajar.

## 6. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS

### Comunicación lingüística

- Desarrollar habilidades y destrezas para la comunicación.
- Comprender y expresar mensajes orales y escritos contextualizados adecuados a su edad e intereses.
- Ampliar el vocabulario relativo a distintas áreas del conocimiento.

### Competencia de razonamiento matemático

- Emplear el lenguaje matemático básico con intención comunicativa.
- Describir verbalmente razonamientos y procesos.

### Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural

- Emplear el lenguaje como medio de conocimiento y de representación del mundo que nos rodea.
- Concebir la importancia de nuestra actuación sobre el medio ambiente.

### Competencia digital y tratamiento de la información

- Buscar, interpretar con actitud crítica y comunicar información obtenida de distintos medios de comunicación.
- Usar Internet como herramienta de comunicación y de conexión con el mundo.

### Competencia social y ciudadana

- Mostrar interés por conocer aspectos socioculturales de los principales países de habla inglesa.
- Apreciar las peculiaridades de la propia lengua y cultura en comparación con la inglesa.
- Reconocer la importancia del respeto a las normas de convivencia y de comportamiento.

## Competencia cultural y artística

- Utilizar producciones lingüísticas con componente cultural.
- Leer, comprender y valorar textos narrativos.

## Competencia y actitudes para seguir aprendiendo de forma autónoma

- Aprender a utilizar los recursos disponibles para facilitar y enriquecer la comunicación.
- Crear contextos que favorezcan la comunicación y contribuyan a la adquisición de la lengua.
- Utilizar estrategias que posibiliten el uso eficaz de la lengua aprendida en diferentes contextos comunicativos.

## Competencia para la autonomía e iniciativa personal

- Reflexionar sobre el propio aprendizaje.
- Reconocer la lengua inglesa como una herramienta de trabajo para ampliar el conocimiento y permitir la comunicación con el mundo.
- Organizar el propio trabajo con progresiva autonomía.

## ÁREA DE MATEMÁTICAS

### 1. CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

Para la educación matemática, la experiencia y la inducción son puntos básicos de referencia para los alumnos, en lo que respecta a la construcción y al desarrollo del pensamiento matemático, ya que, a través de la conceptualización y la aplicación de las operaciones concretas, como contar, clasificar, comparar y relacionar, van a adquirir luego las representaciones lógicas y matemáticas que después les servirán para asentar las operaciones formales abstractas de carácter deductivo. Así pues, las matemáticas cumplen un papel formativo, funcional e instrumental básico para el desarrollo de las capacidades intelectuales.

Los principios básicos de esta área en esta etapa son los siguientes:

- Las matemáticas deben presentarse al alumnado como un conjunto organizado de conocimientos y procedimientos que van evolucionando a lo largo del tiempo, reforzando la utilización paralela del razonamiento empírico inductivo y del razonamiento deductivo y la abstracción (aunque partiendo de la experiencia y la inducción constructivas).
- Los contenidos del aprendizaje de las matemáticas deben relacionarse con la experiencia cotidiana del alumnado.
- La enseñanza-aprendizaje de las matemáticas debe atender equilibradamente, primero, al establecimiento de estrategias y destrezas cognitivas; luego, a su aplicación funcional en el entorno, y, finalmente, a su valor instrumental creciente, formalizador del conocimiento humano y del conocimiento científico.

El área de Matemáticas en la Educación Primaria pretende capacitar al alumnado de este nivel para utilizar cantidades y formas geométricas, y, sobre todo, para hacerse preguntas, obtener modelos e identificar relaciones y estructuras, de modo que, al analizar los fenómenos y situaciones que se presentan en la realidad, se puedan obtener informaciones y conclusiones que inicialmente no estaban explícitas.

Es fundamental la noción de utilidad en el ámbito matemático: se aprende matemáticas porque son útiles en otros ámbitos (en la vida cotidiana, en el mundo laboral, para aprender otras cosas...) y, también, por lo que su aprendizaje supone de aportación a la formación intelectual general, en concreto las destrezas susceptibles de ser utilizadas en una amplia gama de casos particulares, y que contribuyen, por sí mismas, a potenciar las capacidades cognitivas de los niños y las niñas.

En el segundo ciclo de Educación Primaria, se desarrollarán en este Proyecto los contenidos que componen el área agrupados en los bloques que recoge el **ANEXO II** del **DECRETO 1513/2006**:

#### 1.1. Números y operaciones

Se continúa el estudio de los números y de las operaciones elementales que con ellos se pueden realizar, imprescindibles para el trabajo con otros contenidos del área y para la resolución de problemas planteados en distintos ámbitos. Se destaca la importancia del conocimiento y utilización de los procedimientos de cálculo numérico y la estimación de resultados.

En cuanto a las operaciones aditivas y sustractivas, se consolidan la suma y la resta con llevadas, trabajando los distintos significados de estas operaciones aplicadas a situaciones problemáticas en contextos próximos a los alumnos y a las alumnas.

La multiplicación, como repetición de sumas («repetir»), se vuelve a plantear desde el inicio, memorizando las operaciones cuyos términos son de una cifra. Los alumnos y las alumnas aprenderán a realizar multiplicaciones de números de varias cifras entre sí, introduciéndoles en el concepto de la división como reparto («repartir»), llegando hasta aquellas en que el divisor tenga dos y tres cifras, utilizando los algoritmos correspondientes.

Todo ello sirve para poner de manifiesto las relaciones inversas entre la suma y la resta, y entre la multiplicación y la división, presentando situaciones problemáticas en las que intervengan una o dos operaciones aritméticas para su resolución.

El conocimiento de los números naturales se amplía hasta las centenas de millar y el millón, prestando especial atención a la comprensión del valor posicional y a las equivalencias entre órdenes de unidades. Por otra parte, se trabaja la numeración romana, como un juego de equivalencia que ayuda a reflexionar sobre las normas de la numeración, y se inicia el trabajo con fracciones sencillas, de forma gráfica y numérica.

Asimismo, se intenta llevar a la práctica estrategias personales para efectuar conteos y cálculos mentales, basadas en la composición y descomposición de números y en el conocimiento de sus propiedades, y estrategias de cálculo aproximado.

Los alumnos y las alumnas se familiarizarán con procesos cada vez más rigurosos que faciliten la exploración y resolución de problemas, tales como: organizar enunciados, asociar a una situación problemática los contenidos matemáticos necesarios para su resolución, elegir las operaciones más indicadas, estimar resultados, expresar oralmente y por escrito los pasos seguidos, los resultados obtenidos y su comprobación.

Finalmente, mediante la resolución de problemas en pequeños grupos, se desarrollarán actitudes de cooperación que, a su vez, mejorarán la confianza en las propias capacidades.

## **1.2. La medida: estimación y cálculo de magnitudes**

En este bloque se desarrolla con más profundidad que en el ciclo anterior la necesidad de medir y de expresar la medición con unidades convencionales, fomentando la utilización de los instrumentos de medida (regla graduada, reloj, etc.) con más seguridad y precisión, para poder expresar los resultados de un modo más ajustado. Se introducen, además, unidades de medida convencionales no utilizadas hasta ahora, tales como: los múltiplos y submúltiplos del metro y otras unidades de peso.

Se destaca la importancia de las estimaciones, ya que ayudan a los escolares a adquirir una idea del tamaño de las unidades y de los objetos de uso corriente. La medida de superficies se introduce mediante el uso de la cuadrícula y de tramas de diferentes tamaños. Las monedas de euro se trabajan para contar, agrupar, establecer equivalencias y materializar conceptos numéricos.

## **1.3. Geometría**

El aprendizaje de los aspectos geométricos sigue fundamentándose en la observación y experimentación mediante el trabajo manipulativo y de construcción, de tal modo que, en primer lugar, se identifican modelos geométricos en la realidad física; y luego, se pasa al estudio y análisis de los cuerpos y formas, comparándolos y clasificándolos según diversos criterios. Poniéndose así de manifiesto la estrecha relación existente entre el espacio y el plano.

En este ciclo se trabaja con triángulos y cuadriláteros, circunferencia y círculo, poliedros, etc., así como con medidas de superficies, radio y diámetro, etc.

Por otra parte, el mejor dominio de los instrumentos de dibujo para realizar croquis de itinerarios, planos, etc., y para construir y explorar formas geométricas, contribuye a desarrollar las capacidades de comprensión y representación espacial, así como el gusto por la precisión y la buena presentación de los trabajos geométricos.

## **1.4. Tratamiento de la información, azar y probabilidad**

En este ciclo, ya es posible trabajar con un número mayor de datos y de situaciones. Además, las técnicas de recogida de información son más elaboradas, pudiéndose utilizar tablas de recogida de datos, encuestas sencillas, mediciones, etc. Se profundiza, también, en la lectura e interpretación de tablas y gráficas, concretamente en gráficas de barras y de líneas.

Para desarrollar la noción temporal en los alumnos y en las alumnas de estas edades, partimos de los ritmos y de las experiencias personales que se tengan, así como de la observación de los cambios que se producen por el paso del tiempo en su entorno individual.

La historia personal favorece la introducción de los conceptos básicos del tiempo histórico, como son la duración, la sucesión y la simultaneidad, a la vez que permite el uso de medidas temporales como el día, el mes y el año.

## 2. OBJETIVOS

Al finalizar el segundo ciclo de Educación Primaria, se pretende que el alumnado alcance los siguientes objetivos:

### Objetivos para la etapa

1. Utilizar el conocimiento matemático para comprender, interpretar, valorar y producir mensajes orales y escritos sobre hechos o fenómenos conocidos.

### Objetivos para el segundo ciclo

- 1.1. Consolidar los conceptos básicos matemáticos sobre el número, las operaciones básicas de cálculo, la medida, las formas geométricas y su situación en el espacio, sus posibilidades operatorias y de organización de la información.
- 1.2. Utilizar los distintos lenguajes matemáticos (numérico, geométrico y gráfico) para interpretar, valorar y producir informaciones y mensajes sobre situaciones conocidas.
- 1.3. Utilizar el conocimiento matemático para interpretar, valorar y producir informaciones y mensajes sobre fenómenos conocidos.

### Objetivos para la etapa

2. Reconocer en su medio habitual situaciones y problemas en los que se requieran operaciones elementales de cálculo, de geometría y de lógica, formulándolos empleando el lenguaje matemático y resolverlos mediante los algoritmos correspondientes.

### Objetivos para el segundo ciclo

- 2.1. Reconocer situaciones de la vida cotidiana que puedan ser descritas con la ayuda de códigos, números naturales y fracciones muy sencillas.
- 2.2. Resolver situaciones de la vida cotidiana cuyo tratamiento requiera varias operaciones elementales de cálculo, utilizando los algoritmos correspondientes e interpretando el resultado.
- 2.3. Detectar y resolver problemas cada vez más complejos del entorno cotidiano, cuya resolución requiera las operaciones y destrezas básicas del cálculo.
- 2.4. Seleccionar y aplicar pertinentemente la operación adecuada con los datos disponibles en diferentes situaciones, algunas de ellas más complejas.

### Objetivos para la etapa

3. Apreciar el papel de las matemáticas en la vida cotidiana, disfrutar con su uso y reconocer el valor de actitudes como la confianza en sus propias capacidades para afrontar los problemas, la tenacidad y perseverancia en la búsqueda de soluciones y apreciar lo que de positivo tienen los errores cometidos.

### Objetivos para el segundo ciclo

- 3.1. Valorar la necesidad e importancia de las matemáticas en la vida cotidiana.
- 3.2. Mostrar interés y perseverancia en la búsqueda de soluciones a sencillas situaciones problemáticas.
- 3.3. Disfrutar con las diferentes posibilidades de representación de datos sobre hechos o situaciones de la vida cotidiana de forma numérica y gráfica.

### Objetivos para la etapa

4. Conocer, valorar y adquirir seguridad en las propias habilidades matemáticas para afrontar situaciones diversas, que permitan disfrutar de los aspectos creativos, estéticos o utilitarios y confiar en sus posibilidades de uso.

### Objetivos para el segundo ciclo

- 4.1. Mostrar interés por la precisión en la realización de cálculos cada vez más complejos y por la representación ordenada y clara.
- 4.2. Manifestar satisfacción por el progreso de sus conocimientos matemáticos.
- 4.3. Afrontar con autonomía situaciones problemáticas cada vez más complejas, sin abandonar las tareas hasta haberlas concluido.
- 4.4. Conocer el valor de posición de cada dígito y ser capaz de representar cantidades más complejas.

## Objetivos para la etapa

5. Elaborar y utilizar estrategias personales de aproximación y cálculo mental, de estimación y orientación espacial para la resolución de problemas elementales, modificándolas si fuera necesario.

## Objetivos para el segundo ciclo

- 5.1. Efectuar operaciones sencillas de cálculo mental y mostrar confianza en las propias capacidades.
- 5.2. Elaborar y utilizar estrategias personales de estimación, aproximación y cálculo mental, y orientación espacial para la resolución de problemas sencillos a partir de su conocimiento de los números y de las cuatro operaciones básicas.

## Objetivos para la etapa

6. Utilizar de forma adecuada los medios tecnológicos tanto en el cálculo como en la búsqueda, tratamiento y representación de informaciones diversas.

## Objetivos para el segundo ciclo

- 6.1. Conocer y utilizar, de forma experimental, las medidas de longitud, capacidad, masa y tiempo.
- 6.2. Explorar y utilizar instrumentos sencillos de cálculo (ábaco), analizando su adecuación, ventajas e inconvenientes, y revisando los resultados.
- 6.3. Explorar y utilizar instrumentos sencillos de medida (regla graduada, unidades de longitud, capacidad y masa, reloj, etc.), revisando los resultados.
- 6.4. Ser consciente de la importancia de utilizar internacionalmente el sistema métrico decimal

## Objetivos para la etapa

7. Identificar formas geométricas en su entorno y ser capaz de expresarlo con claridad, utilizando el conocimiento de sus elementos y propiedades para incrementar su comprensión y desarrollar nuevas posibilidades de acción en dicho entorno.

## Objetivos para el segundo ciclo

- 7.1. Reconocer en el entorno objetos y espacios con diferentes formas geométricas y clasificarlos por las propiedades descubiertas.
- 7.2. Comprender mejor el propio entorno y desarrollar nuevas posibilidades de acción sobre dicho entorno, utilizando sus conocimientos sobre las formas geométricas, y describiendo apropiadamente posiciones y trayectorias de objetos en el espacio.
- 7.3. Definir la propia situación y la de los objetos utilizando diferentes puntos de vista y sistemas de referencia apropiados.
- 7.4. Interpretar sencillos croquis, planos, mapas y maquetas, reconociendo en ellos elementos importantes y recorridos.

## Objetivos para la etapa

8. Utilizar técnicas elementales de recogida de datos para obtener información sobre fenómenos y situaciones del entorno, representándolas de forma gráfica y numérica, y formarse un juicio sobre ellos.

## Objetivos para el segundo ciclo

- 8.1. Observar y tomar datos sobre hechos, fenómenos y situaciones de la realidad cotidiana para clasificarlos y cuantificarlos, formándose juicios sobre ellos, y representándolos gráfica y numéricamente.
- 8.2. Representar datos mediante sencillos diagramas de barras e interpretar tablas y gráficas similares contextualizadas.

## 3. CONTENIDOS

A continuación se recoge la ordenación por cursos de los contenidos correspondientes al segundo ciclo de Educación Primaria para el área de Matemáticas, agrupados según los bloques de contenidos marcados por el Ministerio de Educación y Ciencia en el **ANEXO II** del **DECRETO 1513/2006** y dentro del cual se han integrado los siguientes **núcleos temáticos** correspondientes a los contenidos propios del currículo de **Andalucía** para el área:

- 1. Resolución de problemas (transversal).**
- 2. Uso de los recursos TIC en la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas (transversal).**
- 3. Dimensión histórica, social y cultural de las matemáticas (transversal).**

4. Desarrollo del sentido numérico. Medida de magnitudes.

5. Las formas y figuras y sus propiedades.

6. Tratamiento de la información, azar y probabilidad.

TERCER CURSO

## 1. Números y operaciones

### Números Naturales y fracciones:

- Lectura y escritura de números.
- Los números de tres cifras: la unidad, la decena y la centena.
- Los números de cuatro y cinco cifras: la unidad de millar y la decena de millar.
- El valor de las cifras de un número.
- Comparación y ordenación de números.
- Aproximación de números.
- Series progresiva y regresiva.
- Número anterior y número posterior.
- La recta numérica.
- Los números ordinales.
- Las fracciones: medios, tercios, cuartos.
- Comparación de fracciones con la unidad.
- Fracción de una cantidad.

### Operaciones

- Suma de varios números.
- La suma con llevadas y sus términos.
- Utilización en situaciones familiares de la suma para juntar o añadir.
- La resta con llevadas y sus términos.
- Prueba de la resta.
- Utilización en situaciones familiares de la resta para separar o quitar;
- La multiplicación y sus términos.
- Multiplicar con llevadas.
- Utilización en situaciones familiares de la de la multiplicación para calcular número de veces.
- La división y sus términos.
- División exacta y división inexacta.
- Divisiones con divisores de una cifra.
- Rigor en la utilización de códigos numéricos.
- Curiosidad por indagar y explorar en las relaciones que aparecen en conjuntos numéricos.
- Sensibilidad e interés por las informaciones y mensajes de naturaleza numérica, apreciando la utilidad de los números en la vida cotidiana.

### Estrategias de cálculo

- Composición y descomposición de números según sus órdenes de unidades y según el valor posicional de sus cifras.
- Distinción de equivalencias entre órdenes de unidades.
- Las tablas de multiplicar.
- Propiedades de la multiplicación: conmutativa y asociativa.
- Doble y triple.
- Multiplicar por diez, cien y mil.
- Resolución de situaciones problemáticas sencillas en las que se utilizan los algoritmos de la suma, resta, multiplicación y división por una cifra explicando oralmente el significado de los datos, la situación planteada, el proceso seguido y las soluciones obtenidas.
- Monedas de euro y de céntimos de euro.
- Equivalencias y cambios. Reducción a euros.
- Utilización de los números decimales como notación para expresar cantidades de dinero en euros y céntimos.
- Suma y resta de cantidades de dinero de forma compleja. Sumamos (y restamos) euros y céntimos utilizando los decimales como notación.
- Resolución de problemas que implican el manejo de dinero.
- Elaboración de estrategias personales de cálculo mental.
- Confianza en las propias capacidades para la elaboración de estrategias personales de cálculo mental.
- Resolución de problemas en los que aparecen números fraccionarios.

- Valoración del esfuerzo empleado en la resolución de problemas matemáticos, no limitándose a valorar únicamente la consecución de un resultado determinado.
- Apreciación de la limpieza, el orden y el rigor en la elaboración de operaciones y de representaciones matemáticas.

## 2. La medida: estimación y cálculo de magnitudes

### Longitud, peso/masa y capacidad

- Reconocimiento e identificación de longitudes, capacidades y masas.
- El metro.
- El decímetro, el centímetro y el milímetro.
- El kilómetro.
- Los instrumentos de medida.
- El litro, el medio litro y el cuarto de litro.
- El kilo, el medio kilo y el cuarto de kilo.
- Relaciones entre el metro y sus divisores.
- Relaciones entre el metro y el kilómetro.
- Resolución de problemas en torno a estas magnitudes
- Realización de medidas y utilización de instrumentos convencionales y no convencionales.
- Elaboración y utilización de estrategias personales para realizar estimaciones de medidas.

### Medidas del tiempo

- Las unidades naturales de medida de tiempo y sus equivalencias. El año y el día.
- El año. Año bisiesto. Los meses y los días.
- El día y las horas. Mañana, tarde y noche.
- Las horas. Horas del día: antes del mediodía y después del mediodía.
- Diferenciación e identificación de las horas del día (de 0 a 24) con las horas de la mañana y las horas de la tarde (de 0 a 12).
- Horas, minutos y segundos. Equivalencias.
- Transformación y comparación de unidades de medida de tiempo.
- Lectura del reloj.

## 3. Geometría

### Situación en el espacio, distancias, ángulos y giros

- Situación y localización de los objetos en el espacio con referencia a uno mismo o a un punto determinado.
- Distintas clases de líneas: recta, curva, ondulada, quebrada, mixta y espiral.
- Rectas secantes y rectas paralelas.
- Ángulos. Clasificación.
- Interpretación y reconocimiento de situaciones espaciales e itinerarios sencillos.
- Valoración de la importancia de las mediciones y las estimaciones en la vida cotidiana.
- Curiosidad e interés por descubrir la medida de algunos objetos cotidianos y la duración de actividades habituales, así como por expresar los resultados con unidades de medida.
- Interés y gusto por la identificación de situaciones, orientaciones y relaciones espaciales utilizando el lenguaje geométrico básico, así como por identificar formas y relaciones geométricas a partir de los objetos del entorno.

### Formas planas y espaciales

- Los cuerpos geométricos. Elementos: caras, aristas, vértices...
- Reconocimiento y construcción de cuerpos geométricos:
- Prismas y pirámides.
- Cilindros, conos y esferas.
- Los polígonos. Elementos: lados, vértices y ángulos.
- Clasificación de los polígonos: triángulos, cuadriláteros, pentágonos y hexágonos.
- El triángulo según sus lados: equilátero, isósceles y escaleno.
- El triángulo según sus ángulos: rectángulos, acutángulos y obtusángulos.
- Los cuadriláteros: paralelogramos y no paralelogramos.
- Los paralelogramos: rectángulo, rombo, cuadrado y romboide.
- Construcción de polígonos utilizando distintas técnicas.
- La circunferencia y el círculo.

- El radio y el diámetro. Trazado de circunferencias con el compás.
- Aplicación de las relaciones métricas entre el radio y el diámetro en la resolución de problemas.
- Incorporación al lenguaje habitual de la nomenclatura geométrica aprendida.
- Descripción de objetos y figuras utilizando el vocabulario geométrico.
- Formación de figuras planas y cuerpos geométricos utilizando la composición y la descomposición de otros cuerpos y figuras.
- Sensibilidad y gusto por la elaboración y la representación de sencillas construcciones geométricas.

## Regularidades y simetrías

- Búsqueda de elementos de regularidad en figuras y cuerpos a partir de la manipulación de objetos.
- Cuadrado y hexágono regular con los vértices sobre una circunferencia.
- Interpretación de mensajes que contengan informaciones sobre relaciones espaciales y transformaciones métricas:
- Simetrías.
- Traslaciones.
- Series de objetos y figuras.
- Interés y curiosidad por la identificación de las formas y sus elementos característicos.

## 4. Tratamiento de la información, azar y probabilidad

### Gráficos y tablas

- Recogida y recuento de datos: recogida y registro de datos sobre fenómenos o situaciones familiares.
- Representación de datos en:
- Tablas de registro de datos.
- Gráficas de barras y de líneas.
- Pictogramas.
- Representación gráfica del valor del todo y del valor de cada parte.
- Representación gráfica de fracciones.
- Interpretación de tablas sencillas y gráficos estadísticos sobre situaciones familiares y conocidas.
- Valoración de la importancia del lenguaje gráfico como forma de representar datos.

## CUARTO CURSO

### 1. Números y operaciones

#### Números Naturales y fracciones

- Lectura y escritura de números.
- Los números de tres cifras: la unidad, la decena y la centena.
- Los números de cuatro y cinco cifras: la unidad de millar y la decena de millar.
- Los números de seis y de siete cifras: la centena de millar y la unidad de millón.
- El valor de las cifras de un número.
- Comparación y ordenación de números.
- Aproximación de números.
- Series progresiva y regresiva.
- Número anterior y número posterior.
- Representación de números en la recta numérica.
- Los números ordinales.
- Los números romanos.
- Concepto de fracción: medios, tercios, cuartos, ....
- Comparación de fracciones con la unidad.
- La fracción de una cantidad.
- Fracciones equivalentes
- Los números decimales.
- Las décimas y las centésimas.
- Comparación y ordenación de números decimales.

#### Operaciones

- Suma de varios números.
- La suma con llevadas y sus términos.

- La resta con llevadas y sus términos.
- Prueba de la resta.
- Sumas y restas combinadas. El uso del paréntesis.
- La multiplicación y sus términos.
- Multiplicación de números por varias cifras.
- Utilización, en situaciones familiares y de la vida cotidiana, de la suma, resta y multiplicación para resolver problemas, explicando oralmente y por escrito los procesos de resolución y los resultados obtenidos.
- La división y sus términos.
- División exacta y división inexacta.
- Prueba de la división.
- Divisiones con divisores de una, dos y de tres cifras.
- Utilización en situaciones familiares y de la vida cotidiana, de división como reparto y método de agrupamiento y partición.
- Suma y resta de números decimales.
- Resolución de problemas en los que es necesario utilizar la suma o la resta de números decimales.
- Rigor en la utilización de códigos numéricos.
- Curiosidad por indagar y explorar en las relaciones que aparecen en conjuntos numéricos.
- Sensibilidad e interés por las informaciones y mensajes de naturaleza numérica, apreciando la utilidad de los números en la vida cotidiana.

## Estrategias de cálculo

- Composición y descomposición de números según sus órdenes de unidades y según el valor posicional de sus cifras.
- Distinción de equivalencias entre órdenes de unidades.
- Propiedades de la suma: conmutativa y asociativa.
- Propiedades de la multiplicación: Conmutativa, asociativa y distributiva.
- Utilización del paréntesis en la combinación de varias operaciones.
- Multiplicar por la unidad seguida de ceros.
- División con ceros en el cociente.
- División entre la unidad seguida de ceros.
- Doble y triple.
- La mitad y la tercera parte de una cantidad.
- Estimación del resultado de una operación entre dos números, valorando si la respuesta es razonable.
- Utilización de los algoritmos de la suma, resta, multiplicación y división por una cifra en la resolución de situaciones problemáticas sencillas.
- Utilización de la calculadora en la resolución de problemas de la vida cotidiana, decidiendo sobre la conveniencia de usarla en función de la complejidad de los cálculos.
- Monedas de euro y de céntimos de euro.
- Equivalencias y cambios. Reducción a euros.
- Utilización de los números decimales como notación para expresar cantidades de dinero en euros y céntimos.
- Suma y resta de cantidades de dinero de forma compleja. Sumamos (y restamos) euros y céntimos utilizando los decimales como notación.
- Resolución de problemas que implican el manejo de dinero.
- Utilización de estrategias personales de cálculo mental.
- Confianza en las propias capacidades para la elaboración de estrategias personales de cálculo mental.
- Resolución de problemas en los que aparecen números fraccionarios.
- Valoración de las propias posibilidades, del esfuerzo y la constancia para utilizar los números, sus relaciones y operaciones para obtener y expresar informaciones, manifestando iniciativa personal en los procesos de resolución de problemas de la vida cotidiana.
- Valoración del esfuerzo empleado en la resolución de problemas matemáticos, no limitándose a valorar únicamente la consecución de un resultado determinado.
- Disposición para desarrollar aprendizajes autónomos en relación con los números, sus relaciones y operaciones.
- Apreciación de la limpieza, el orden y el rigor en la elaboración de operaciones y de representaciones matemáticas.

## 2. La medida: estimación y cálculo de magnitudes

### Longitud, peso/masa y capacidad

- Reconocimiento e identificación de longitudes, capacidades y masas.
- El metro.
- El decímetro, el centímetro y el milímetro.
- El kilómetro.

- Los instrumentos de medida.
- El litro, el medio litro y el cuarto de litro.
- Múltiplos y divisores del litro.
- El kilo, el medio kilo y el cuarto de kilo.
- Gramo, decigramo, centigramo y miligramo.
- Decagramo, hectogramo y kilogramo.
- La tonelada.
- Relaciones entre el metro y sus divisores.
- Relaciones entre el metro y el kilómetro.
- Realización de medidas y utilización de instrumentos convencionales y no convencionales.
- Expresiones complejas y expresiones incomplejas.
- Resolución de problemas basados en situaciones de la vida cotidiana en los que se apliquen las medidas de longitud, capacidad y peso.
- Elaboración y utilización de estrategias personales para realizar estimaciones de medidas.
- Interés por la presentación limpia y ordenada del proceso y la expresión de medidas.
- Confianza en las propias posibilidades y por compartir con los demás los procesos que utilizan la medida para obtener y expresar informaciones y para resolver problemas en situaciones reales.

### **Medidas del tiempo**

- Resolución de problemas basados en situaciones de la vida cotidiana en los que se utilicen medidas de tiempo.
- Elaboración y utilización de estrategias personales para realizar estimaciones de medidas.
- Confianza en las propias posibilidades y por compartir con los demás los procesos que utilizan la medida para obtener y expresar informaciones y para resolver problemas en situaciones reales.
- Interés por la presentación limpia y ordenada del proceso y la expresión de medidas.

### **3. Geometría**

#### **Situación en el espacio, distancias, ángulos y giros**

- La situación de los objetos en el espacio. Distintas vistas de un objeto según el punto de observación.
- Croquis, planos y mapas.
- Los mapas de carreteras. La leyenda del mapa.
- La orientación espacial: Puntos de referencia en el espacio (izquierda, derecha, delante, detrás) en relación a uno mismo y en relación a los objetos.
- El plano cuadrículado. Coordenadas.
- Los puntos del plano.
- Puntos, semirrectas y segmentos.
- Rectas secantes y rectas paralelas.
- Rectas perpendiculares.
- Clases de ángulos: recto, agudo y obtuso.
- Giros y ángulos.
- Medidas de ángulos.
- Interpretación y reconocimiento de situaciones espaciales e itinerarios sencillos.
- Valoración de la importancia de las mediciones y las estimaciones en la vida cotidiana.
- Curiosidad e interés por descubrir la medida de algunos objetos cotidianos y la duración de actividades habituales, así como por expresar los resultados con unidades de medida.
- Interés y gusto por la identificación de situaciones, orientaciones y relaciones espaciales utilizando el lenguaje geométrico básico, así como por identificar formas y relaciones geométricas a partir de los objetos del entorno.

#### **Formas planas y espaciales**

- Los cuerpos geométricos. Elementos: caras, aristas, vértices...
- Reconocimiento y construcción de cuerpos geométricos: Prismas y pirámides; Cilindros, conos y esferas.
- Los polígonos. Elementos: lados, vértices y ángulos.
- Perímetro de un polígono.
- Clasificación de los polígonos: triángulos, cuadriláteros, pentágonos, octógonos y decágonos.
- El triángulo según sus lados: equilátero, isósceles y escaleno.
- El triángulo según sus ángulos: rectángulos, acutángulos y obtusángulos.
- Los cuadriláteros: paralelogramos y no paralelogramos.
- Los paralelogramos: rectángulo, rombo, cuadrado y romboide.
- Los no paralelogramos: trapecio y trapezoide.
- Construcción de polígonos utilizando distintas técnicas.
- Circunferencia y círculo.

- Centro, radio, diámetro, arco y cuerda.
- Aplicación de las relaciones métricas entre el radio y el diámetro en la resolución de problemas.
- Resolución de situaciones problemáticas que exigen imaginación espacial.
- Incorporación al lenguaje habitual de la nomenclatura geométrica aprendida.
- Descripción de objetos y figuras utilizando el vocabulario geométrico.
- Construcción de figuras planas y cuerpos geométricos mediante distintas técnicas.
- Sensibilidad y gusto por la elaboración y la representación de sencillas construcciones geométricas.

## Regularidades y simetrías

- Regularidades en las figuras planas.
- Polígonos regulares.
- Construcción de algunos polígonos regulares.
- Figuras con ejes de simetría.
- Pares de figuras simétricas respecto de un eje.
- Utilización de distintas técnicas para la construcción y detección de simetrías: dibujo sobre cuadrícula, utilización de espejos, papiroflexia, plegado y recortado, etc.
- Interpretación de mensajes que contengan informaciones sobre relaciones espaciales y transformaciones métricas: simetrías, traslaciones, series de objetos y figuras.
- Interés y curiosidad por la identificación de las formas y sus elementos característicos.

## 4. Tratamiento de la información, azar y probabilidad

### Gráficos y tablas

- Recogida y recuento de datos: recogida y registro de datos sobre fenómenos o situaciones familiares.
- Representación de datos en:
  - Tablas de registro de datos.
  - Gráficas de barras y de líneas.
  - Pictogramas.
- Representación gráfica del valor del todo y del valor de cada parte.
- Representación gráfica de fracciones.
- Interpretación de tablas sencillas y gráficos estadísticos sobre situaciones familiares y conocidas.
- Valoración de la importancia del lenguaje gráfico como forma de representar datos.

### Carácter aleatorio de algunas experiencias

- La experiencia aleatoria. El azar: conjunto de todos los casos posibles.
- Suceso. Clases de sucesos: suceso seguro, suceso probable, suceso imposible.
- Probabilidad (concepto intuitivo) como valoración de la expectativa de que ocurra un suceso: casos favorables y casos posibles. La probabilidad como una fracción.
- Probabilidad a partir de datos. Estimación de posibilidades a partir de datos dados en tablas, gráficas, etc.

## 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se tendrá en cuenta si cada alumno y cada alumna:

- Utiliza ordenadamente el lenguaje numérico, geométrico, gráfico y de medida, cuando presenta, de manera verbal o escrita, sus tareas escolares o participa en las puestas en común: argumentando y razonando sus soluciones, escribiendo en la posición correcta datos y operaciones, ayudándose de dibujos si es necesario, etc.
- Incluye espontáneamente en su narración medidas de espacios y tiempos, números naturales o fracciones muy sencillas, palabras relativas a comparaciones y a las operaciones aditivas y multiplicativas, etc., que hacen más precisa la descripción.
- Interpreta documentos y mensajes muy sencillos sobre fenómenos que le son familiares y que contienen números de hasta seis cifras y más de una operación, sencillas descripciones verbales de figuras, situaciones en el espacio o itinerarios, etc.
- Lee, escribe y ordena números naturales, interpretando el orden de magnitud de cada dígito del número, y los utiliza para cuantificar magnitudes de su entorno, de manera exacta o aproximada, contando o estimando.
- Conoce el uso de los números como códigos, en casos sencillos y usuales (numeración de una calle, el código postal, etc.).
- Selecciona y aplica convenientemente las operaciones necesarias con los datos disponibles, comprueba el resultado obtenido y lo interpreta en función del enunciado, revisándolo o corrigiéndolo en caso necesario.
- Elige un procedimiento de cálculo numérico adecuado a la situación con números de hasta seis cifras, en función de la cantidad y complejidad de los datos que se manejan y de la necesidad de tener una mayor o menor precisión en el resultado, y ejecuta con corrección dicho procedimiento, revisándolo si el resultado no coincide con la estimación prevista.

- Estima magnitudes (longitud, superficie, capacidad, masa y tiempo) antes de medirlas y contrasta los resultados obtenidos con la estimación previa.
- Realiza las mediciones con cuidado, escoge entre las unidades e instrumentos de medida disponibles los que mejor se ajusten al tamaño y a la naturaleza del objeto que se desea medir, y expresa correctamente las medidas realizadas.
- Reconoce, nombra y describe formas y cuerpos geométricos del entorno próximo, representa figuras planas sencillas con la ayuda de instrumentos de dibujo y utiliza materiales diversos para crear volúmenes.
- Conoce algunos elementos (caras, lados, etc.) y propiedades importantes de las formas geométricas y se ayuda de ellas para crear sus propias composiciones estéticas o utilitarias.
- Describe la situación y posición de un objeto próximo en el espacio respecto a otro objeto visible, utilizando los términos adecuados (paralelo, perpendicular, encima, detrás, etc.), incluyendo distancias en casos sencillos.
- Describe desplazamientos en relación con el punto de referencia elegido y utiliza sencillos sistemas de coordenadas en el plano, para ubicar y describir puntos en él.
- Interpreta una representación plana o espacial (plano o maqueta) referente a espacios que le son familiares (la calle, el barrio o el colegio), e identifica en ella los elementos más importantes.
- Identifica qué datos es preciso tomar cuando es necesario recoger información para un propósito concreto, aplica alguna técnica sencilla de recogida de datos (pequeña encuesta, observación, etc.) y hace recuentos sistemáticos, en casos en que el número de datos sea reducido.
- Interpreta y elabora sencillas tablas de datos en un contexto, bien sean de frecuencias o relativas a otras informaciones familiares (horarios, precios, etc.), elige una forma adecuada y expresiva de representación (diagrama de barras, gráfica de líneas, etc.) y la realiza con pulcritud y precisión.
- Aplica los conocimientos matemáticos a situaciones e identifica situaciones de su entorno familiar donde se utilizan.
- Explora distintas representaciones de una situación concreta, las posibilidades de los distintos lenguajes matemáticos (gráfico, numérico, etc.) o de materiales manipulativos.
- Afronta con autonomía las situaciones problemáticas, sin pedir ayuda ante la primera dificultad; es consciente de sus puntos débiles y se esfuerza por superarlos.
- Manifiesta satisfacción por el progreso de sus conocimientos matemáticos así como por la creciente socialización que implica el lenguaje matemático.
- Manifiesta flexibilidad en sus puntos de vista, eligiendo una estrategia distinta cuando la primera no ha dado resultado y no abandona las tareas hasta haberlas concluido.

## 5. UTILIZACIÓN DE RECURSOS

- Libro de texto del alumno/a.
- Cuadernos de Matemáticas complementarios.
- Láminas temáticas de observación relacionadas con los contenidos de las unidades.
- Cd Rom interactivo de recursos.
- Juegos de monedas y billetes de euro
- Fichas complementarias con actividades de refuerzo y ampliación.
- Cuadernos complementarios y fichas específicas de Cálculo y Resolución de problemas.
- Artículos de prensa y revistas adaptados a la edad sobre temas relacionados con los contenidos a trabajar.
- Materiales y fichas de trabajo proporcionados por los Talleres que se desarrollen en el ciclo en relación con programas de educación en valores: coeducación, convivencia, medio-ambiente, interculturalidad, solidaridad con el tercer mundo,... en los que se realicen actividades de resolución de problemas matemáticos con enunciados relacionados con los contenidos planteados.
- Portales y páginas web de instituciones, organismos, asociaciones, editoriales, etc., que contengan información y recursos educativos adaptados al alumnado sobre los contenidos específicos a trabajar en el área matemática.

## 6. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS

### Competencia matemática

- Reconocer distintos usos de los números y utilizar códigos numéricos para identificar objetos, situaciones...
- Reconocer la utilidad de las operaciones para resolver problemas.
- Reconocer la utilidad del cálculo mental en el manejo de las monedas y billetes de curso legal.
- Resolver problemas que impliquen el manejo del dinero.
- Reconocer las fracciones, sus términos, su representación y su nomenclatura
- Aplicar a situaciones cotidianas, el cálculo del valor de una parte de una cantidad que se ha dividido en partes iguales
- Utilizar las unidades de medida de longitud para enfrentarse a situaciones en las que emplear las matemáticas fuera del aula.
- Desarrollar el gusto por la precisión y el rigor en la utilización de los instrumentos de medida.
- Establecer relaciones y equivalencias entre las distintas unidades de tiempo.
- Aplicar en distintos contextos los conceptos relativos a los distintos tipos de líneas, a sus posiciones relativas y a los ángulos.

- Ser capaz de utilizar los conceptos relativos a los triángulos, cuadriláteros, circunferencia y círculo en distintos contextos: analizar, describir, clasificar, interpretar, las formas de los objetos que nos rodean.
- Adquirir conocimientos y destrezas matemáticas.
- Mostrar interés por utilizar modos matemáticos de pensamiento.

## Comunicación lingüística

- Incorporar los números al lenguaje habitual, como elementos con valor expresivo e interpretar mensajes que contienen números.
- Describir verbalmente los razonamientos y procesos matemáticos que intervienen en las distintas operaciones matemáticas.
- Incorporar a su lenguaje habitual la terminología de las distintas operaciones matemáticas.
- Utilizar un lenguaje preciso y claro en la descripción, localización y organización de hechos a lo largo del tiempo.
- Incorporar las fracciones al lenguaje habitual, como elementos con valor expresivo
- Incorporar a su lenguaje habitual la terminología del sistema métrico decimal.
- Utilizar el vocabulario adecuado en situaciones familiares de medida de capacidad y de peso.
- Incorporar a su lenguaje habitual la terminología del sistema monetario.
- Incorporar al lenguaje habitual la terminología geométrica aprendida.
- Valorar la terminología geométrica como recurso expresivo.
- Describir verbalmente los procesos matemáticos que intervienen en la elaboración de tablas y gráficas.
- Incorporar a su lenguaje habitual la terminología elemental estadística.

## Conocimiento e interacción con el mundo físico

- Reconocer la utilidad de los números para expresar cantidades de las magnitudes que manejamos todos los días.
- Facilitar una mejor comprensión del entorno.
- Utilizar las distintas operaciones matemáticas para enfrentarse a situaciones cotidianas en las que emplear las matemáticas fuera del aula.
- Reconocer la utilidad de las fracciones para expresar cantidades de las magnitudes que manejamos todos los días
- Utilizar el sistema monetario para enfrentarse a situaciones cotidianas en las que emplear las matemáticas fuera del aula.
- Describir el entorno de manera más ajustada a la realidad.
- Localizar en el tiempo las propias vivencias: a lo largo del día, del mes, del año, etc.
- Aplicar los conceptos y nomenclatura relativos a los elementos geométricos para analizar, describir y comprender el entorno real.
- Transmitir informaciones precisas sobre aspectos cuantificables del entorno.

## Tratamiento de la información y competencia digital

- Proporcionar destrezas asociadas al uso de los números.
- Facilitar la comprensión de informaciones que incorporen cantidades y medidas.
- Iniciarse en el uso de calculadoras y de herramientas tecnológicas para facilitar la comprensión de contenidos matemáticos.
- Iniciarse en el uso de cronómetros y relojes digitales para facilitar la comprensión de contenidos matemáticos.
- Utilizar internet como recurso para la búsqueda de información y para la obtención de figuras y representaciones geométricas
  - Utilizar el lenguaje gráfico y estadístico para interpretar la información sobre la realidad.

## Social y ciudadana

- Valorar la utilidad de los números como recurso para analizar los elementos y relaciones de la sociedad en la que vivimos.
- Desarrollar la colaboración con los demás y mostrar actitudes de ayuda con el fin de resolver situaciones problemáticas en las que intervengan las distintas operaciones matemáticas.
- Valorar la utilidad de las fracciones como recursos para cuantificar y resolver situaciones cotidianas
- Desarrollar la colaboración con los demás y mostrar actitudes de ayuda con el fin de resolver situaciones problemáticas en las que intervenga el dinero.
- Desarrollar la colaboración con los demás y mostrar actitudes de ayuda con el fin de resolver situaciones problemáticas en las que intervenga las unidades de medida de longitudes.
- Planificar los productos que se van a consumir antes de comprar.
- Valorar la puntualidad como algo positivo para la convivencia.
- Aceptar otros puntos de vista diferentes al propio al utilizar estrategias de resolución de problemas.

## Aprender a aprender

- Reconocer la utilidad de las representaciones gráficas para fijar y aclarar conceptos y relaciones en los números.
- Verbalizar el proceso seguido en el aprendizaje de las distintas operaciones matemáticas, para potenciar el desarrollo de estrategias que faciliten el aprendizaje autónomo.

- Realizar dibujos o esquemas que le ayuden a la búsqueda de la solución a un problema.
- Potenciar el desarrollo de estrategias que faciliten el aprendizaje autónomo.
- Desarrollar la habilidad para comunicar con eficacia los propios resultados.
- Reconocer la utilidad de las representaciones gráficas para fijar y aclarar conceptos y relaciones en los números fraccionarios
- Reconocer la utilidad de utilizar dibujos o esquemas que le ayuden a la búsqueda de la solución a un problema.
- Potenciar una actitud experimentadora hacia la utilización de diferentes instrumentos y unidades de medida.
- Verbalizar el proceso seguido en el aprendizaje, para reflexionar sobre cómo se aprende.
- Reconocer y aplicar la manipulación, la construcción y la representación como métodos de investigación y descubrimiento en geometría.

## Autonomía e iniciativa personal

- Seguir un método como estrategia para tener una mayor seguridad en la resolución de problemas.
- Desarrollar la confianza para enfrentarse con éxito a situaciones inciertas.
- Gestionar los recursos para optimizar los procesos de resolución de problemas, utilizando distintas operaciones matemáticas.
- Gestionar los recursos para optimizar los procesos de resolución de problemas en los que intervenga la medida del tiempo.
- Trazar un plan, buscar estrategias y tomar decisiones para resolver problemas.
- Mostrar curiosidad por conocer la utilidad de los aprendizajes nuevos.
- Resolver problemas en el entorno de las fracciones
- Enfrentarse a nuevas situaciones con mayor posibilidad de éxito, teniendo en cuenta la valoración de los resultados obtenidos en situaciones similares.
- Mostrar interés por descubrir diferentes formas de construcción y representación de los elementos y figuras geométricos.
- Gestionar los recursos para optimizar los procesos de resolución de problemas, utilizando las unidades de medida de longitud.

## Cultural y artística

- Valorar el conocimiento matemático como contribución al desarrollo cultural de los pueblos.
- Reconocer las relaciones y formas geométricas ayuda en el análisis de producciones artísticas.
- Utilizar los envases de desecho para realizar producciones artísticas.
- Utilizar algunas obras de arte para trabajar contenidos matemáticos.

## ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA

### 1. CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

El currículo de esta área de Educación Primaria pretende, teniendo en cuenta las vivencias del niño y de la niña, intentar ayudarle para que se abra paulatinamente al sentido trascendente de la vida, iniciándose en el conocimiento del mensaje cristiano y los valores y actitudes que éste implica.

En el mismo, se recogen e integran algunos de los objetivos generales marcados por el Ministerio de Educación y la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía con el currículo, de Religión Católica aprobado por la **Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis con fecha 19 de abril de 2007**.

Dado el carácter “vertical” y progresivo de los contenidos del área, para la elaboración del currículo de esta área se ha partido de un Proyecto unitario, y así, lógicamente, la enseñanza de esta materia tiene un criterio común, de tal manera que cada ciclo enlaza con los contenidos vistos en los otros dos, dotando al Proyecto de una coherencia y una unidad de criterios muy importantes en un área como esta.

Fruto de este enfoque son los siguientes principios metodológicos que sirven de guía para el área de Religión y Moral Católica, y que se concretan en

- Una enseñanza-aprendizaje de la religión basada en el proceso psico-evolutivo del alumnado.
- Una construcción del conocimiento basada en aprendizajes significativos. Es decir, una enseñanza de la religión desde y para la vida personal, cultural, social, moral y religiosa.
- Una metodología y unas actividades orientadas desde los centros de interés del alumnado.
- Un enfoque de la enseñanza de la religión desde las narraciones bíblicas, y sus correspondientes paralelismos con situaciones de la vida diaria y de la literatura infantil y juvenil.
- Una metodología y unas actividades que promuevan la interdisciplinariedad con otras áreas.
- Una enseñanza de la religión que capacite al alumno y a la alumna para el diálogo de la fe cristiana con la cultura actual.
- Una metodología que fomente en los alumnos y las alumnas su capacidad para ver, juzgar y actuar sobre sí mismos, los demás, la sociedad y el medio ambiente.
- Una metodología que preste especial atención a la diversidad del alumnado.

- La adquisición de una síntesis científica y teológica de los principales conceptos, procedimientos y valores del hecho religioso, cristiano y católico.
- Una metodología que les sirva para conocer y practicar los lenguajes religiosos y de la fe cristiana: el simbólico, el bíblico, el doctrinal, el litúrgico y el moral o testimonial.

Las **finalidades** que se persiguen con el área se pueden concretarse en:

- Educar la dimensión religiosa desde y para la vida cotidiana.
- Favorecer el pleno desarrollo de la personalidad del alumno y de la alumna.
- Elaborar el Proyecto Personal de Vida a través de una escala de virtudes y valores morales, personalizados, cívicos, democráticos y religiosos.
- Presentar la visión cristiana de la persona y de la historia en diálogo con otras ciencias sociales, como la antropología, y con tradiciones filosóficas y religiosas.
- Favorecer la capacidad de diálogo de la cultura religiosa y de la fe antropológica y cristiana con las demás áreas curriculares.
- Educar moralmente a través del desarrollo de buenos hábitos cívicos y de la práctica de compromisos que mejoren el entorno y la sociedad.
- Integrar la experiencia religiosa y la educación en la fe cristiana en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la religión católica.
- Capacitar al alumnado para elaborar respuestas de sentido último ante los problemas más existenciales y cotidianos.
- Preparar para la participación y el compromiso con la mejora del medioambiente, las relaciones interpersonales y la vida pública.
- Posibilitar la educación integral, personalizadora y moral a través de la cultura religiosa: los conocimientos, procedimientos y valores éticos de los alumnos y las alumnas en todos los ámbitos de su vida personal, familiar, social y profesional.
- Desarrollar la capacidad crítica y de diálogo ante la actual cultura audiovisual, especialmente respecto a la televisión, el vídeo, el cómic, la publicidad, el ordenador, la prensa, la música y la canción.

## 2. OBJETIVOS

En este proyecto se pretende que, al finalizar el segundo ciclo, los alumnos y las alumnas hayan alcanzado los siguientes objetivos en el área de Religión Católica.

### Objetivos para la etapa

1. Conocer los aspectos básicos de las religiones ya desaparecidas relacionándolas con el cristianismo.

### Objetivos para la etapa

2. Reconocer a los fundadores y algunos elementos distintivos de las grandes religiones vigentes, en su respuesta a las preguntas básicas sobre el sentido de la vida y el compromiso de los creyentes.

#### Objetivos para el segundo ciclo

- 2.1. Comparar las principales características del judaísmo, del cristianismo y del islamismo.

### Objetivos para la etapa

3. Conocer la Biblia, su estructura y sentido, identificando algunos textos básicos como Palabra de Dios.

#### Objetivos para el segundo ciclo

- 3.1. Investigar las principales claves y características del Nuevo Testamento.
- 3.2. Reconocer las principales características de la Biblia como Palabra de Dios y su relación con los cristianos.

### Objetivos para la etapa

4. Descubrir la acción de Dios en la naturaleza y en la persona, como fundamento y fuente de los valores básicos del ser humano.

#### Objetivos para el segundo ciclo

- 4.1. Conocer el Dios Creador de la Biblia y de la fe cristiana, en relación con algún relato de la Antigüedad sobre el origen del mundo.

## Objetivos para la etapa

5. Identificar algunos personajes fundamentales de la Historia de la Salvación y sus respuestas de fe, descubriendo el valor central de la persona de Jesucristo y la respuesta de fe de la Virgen María.

## Objetivos para el segundo ciclo

- 5.1. Conocer y aplicar los comportamientos y actitudes necesarios para relacionarse personalmente con Jesucristo como el mejor amigo.
- 5.2. Tomar conciencia de la revelación y acción salvadora de Dios a través de Moisés y los acontecimientos y personajes del pueblo de Israel.
- 5.3. Valorar la acción salvadora de Dios en los patriarcas del pueblo de Israel.
- 5.4. Conocer los principales hechos de la vida de Jesús de Nazaret y su significado cristiano.
- 5.5. Descubrir el significado profundo de los milagros de Jesús en relación con su vida y su mensaje de salvación.
- 5.6. Reconocer a Jesucristo como verdadero hombre y verdadero Dios.
- 5.7. Descubrir la importancia que tiene la Virgen María para la fe cristiana y en la Iglesia católica.
- 5.8. Tomar conciencia de la importancia de la oración cristiana para el desarrollo personal integral y la práctica de la fe cristiana.

## Objetivos para la etapa

6. Valorar la novedad del amor de Dios que nos salva del pecado y de la muerte, por su Hijo Jesucristo, y a través de la vida y acción salvífica de la Iglesia, Cuerpo de Cristo.

## Objetivos para el segundo ciclo

- 6.1. Comprender las características del pecado en relación con la interpretación de la Iglesia y el mal en el mundo actual.
- 6.2. Valorar la importancia del perdón, especialmente del perdón de Dios y su misericordia.
- 6.3. Comprender el verdadero significado de la celebración de la Semana Santa para los cristianos.

## Objetivos para la etapa

7. Identificar el significado de algunos acontecimientos, formulaciones, expresiones y textos básicos del mensaje cristiano, que faciliten la comprensión de la vida del Espíritu Santo, en el mundo y en la Iglesia.

## Objetivos para el segundo ciclo

- 7.1. Investigar los principales hechos y personajes que constituyen el nacimiento de la Iglesia.

## Objetivos para la etapa

8. Identificar la Iglesia en sus manifestaciones, conocer la presencia de Dios y su gracia en los sacramentos, y el servicio eclesial prestado por los apóstoles y sus sucesores.

## Objetivos para el segundo ciclo

- 8.1. Comprender las características y la liturgia de la celebración del sacramento del Perdón.
- 8.2. Identificar las características y la liturgia de la celebración del sacramento de la Confirmación.
- 8.3. Conocer las características y la liturgia de la celebración del sacramento de la Eucaristía.
- 8.4. Reconocer las principales características de los sacramentos de la Iglesia católica, especialmente del sacramento del Bautismo.

## Objetivos para la etapa

9. Comprender y distinguir el sentido sagrado, festivo, cultural y celebrativo de las fiestas y sus ritos en las religiones monoteístas, relacionándolas con los aspectos culturales y celebrativos de la liturgia.

## Objetivos para el segundo ciclo

- 9.1. Investigar los mensajes verdaderos y cristianos de la celebración de la Navidad.
- 9.2. Descubrir los verdaderos motivos cristianos y características del tiempo litúrgico de la Navidad.

## Objetivos para la etapa

1. Analizar la jerarquía de valores, actitudes y normas que conforman el ser cristiano, y aplicarlos a las distintas situaciones de la vida.

## Objetivos para el segundo ciclo

- 10.1. Apreciar la aportación del Mandamiento del Amor de Jesús para mejorar la convivencia en el mundo actual.
- 10.2. Apreciar los comportamientos y normas que propone el cristianismo para mejorar la convivencia y el mundo actual.

## Objetivos para la etapa

11. Valorar que la fe cristiana implica asumir responsabilidades, conocer y comprender la raíz y el sentido de la acción y del compromiso cristiano, y mantener una actitud de tolerancia y respeto ante los sistemas éticos de las distintas religiones.

## Objetivos para el segundo ciclo

- 11.1. Descubrir críticamente a Jesús de Nazaret como el modelo más ejemplar y único de vida para los cristianos.
- 11.2. Identificar las principales y originales características de la fe cristiana en relación con Jesucristo y la fe antropológica.

## Objetivos para la etapa

12. Conocer, valorar y respetar el patrimonio religioso, artístico y cultural, que se manifiesta a través del lenguaje simbólico e icónico de la arquitectura, pintura, literatura, música y liturgia, como expresión de la fe católica y de otras religiones.

## Objetivos para el segundo ciclo

- 12.1. Interpretar y aplicar las principales claves y características del arte religioso, especialmente el arte cristiano.

## Objetivos para la etapa

13. Descubrir que el destino eterno del hombre empieza aquí como don que surge de la victoria de Cristo sobre la muerte.

## Objetivos para el segundo ciclo

- 13.1. Comprender las principales verdades y terminología de la fe cristiana en la vida eterna.

## 3. CONTENIDOS

A continuación, se recoge la ordenación por cursos de los contenidos correspondientes al segundo ciclo de Educación Primaria para el área de Religión y Moral Católica en relación al currículo aprobado por la **Conferencia Episcopal el 19 de abril de 2007**:

### TERCER CURSO

- La Biblia. Partes de la Biblia.
- Dios Creador. El mundo y la vida como don de Dios en la Biblia.
- Acción salvadora de Dios en los patriarcas.
- Acción salvadora de Dios en el pueblo judío.
- La Navidad cristiana. La promesa de salvación que Dios hace al hombre se cumple en la persona de Jesucristo, verdadero Dios y verdadero hombre.
- La vida de Jesús de Nazaret. Significado de la vida de Jesús en cuanto entrega personal y compromiso con todas las personas.
- El mensaje y los milagros de Jesús de Nazaret.
- El mandamiento del amor de Jesús de Nazaret.
- Jesucristo, verdadero hombre y verdadero Dios. La promesa de salvación que Dios hace al ser humano se cumple en la persona de Jesucristo.
- La Semana Santa. La victoria sobre el pecado y la muerte. Jesucristo, el Mesías, el Salvador, ha resucitado y vive para siempre.
- Nacimiento de la Iglesia y su relación con el Espíritu Santo.
- La Iglesia católica. Manifestaciones de los vínculos internos que unen a los miembros de la Iglesia. La Iglesia, el cuerpo de Cristo.

- La Virgen María, madre de la Iglesia. Sentido de las advocaciones.
- La fe cristiana y el seguimiento, respuestas a Jesucristo.
- La oración cristiana.
- Buscar citas de la Biblia.
- Lectura comprensiva del relato bíblico de la Creación.
- Escribir una definición sobre la Navidad que integre lo más original de esta celebración cristiana.

## CUARTO CURSO

- Enseñanzas de la Biblia.
- El Nuevo Testamento.
- Cómo ser amigo de Jesús de Nazaret.
- Jesús de Nazaret, modelo de vida cristiana.
- Comportamientos y normas cristianas.
- Mensajes cristianos de la Navidad.
- Los sacramentos y el sacramento del Bautismo. La salvación de Dios a través de los sacramentos de la Iglesia.
- El sacramento de la Eucaristía, origen y meta de la vida cristiana.
- El sacramento de la Confirmación.
- El sacramento del Perdón.
- La Pascua cristiana. La victoria sobre el pecado y la muerte. Jesucristo, el Mesías, el Salvador, ha resucitado y vive para siempre.
- El mal y el pecado.
- El perdón de Dios y su misericordia.
- La fe cristiana en la vida eterna.
- Los fundadores de las religiones monoteístas. Sentido salvífico y compromiso con el ser humano en el judaísmo, cristianismo e islam.
- El arte de las religiones monoteístas.

## 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se juzgará, según este proyecto, si el alumnado:

- Enumera las principales características de la Biblia.
- Expresa las principales características del Dios Creador de la Biblia.
- Señala hechos y enseñanzas de Dios relacionados con Abrahán y los patriarcas de la Biblia.
- Reconoce la acción salvadora de Dios en Moisés y en los profetas del pueblo judío.
- Expresa los verdaderos motivos cristianos de la celebración de la Navidad y del tiempo litúrgico de la Navidad.
- Enumera los principales hechos de la vida de Jesús de Nazaret y su significado cristiano.
- Resume el significado profundo del mensaje y los milagros de Jesús de Nazaret.
- Identifica el Mandamiento del Amor de Jesús de Nazaret.
- Reconoce a Jesucristo como verdadero hombre y verdadero Dios.
- Sintetiza el verdadero significado cristiano y litúrgico de la celebración de la Semana Santa.
- Reconoce los principales hechos y personajes que constituyen el nacimiento de la Iglesia.
- Identifica las principales notas y características de la Iglesia católica.
- Expresa la importancia de la Virgen María para la fe cristiana y para la Iglesia católica.
- Enumera las principales características de la fe cristiana.
- Describe las características de la oración cristiana.
- Expresa las principales características del Nuevo Testamento.
- Enumera medios para descubrir y relacionarse personalmente con Jesucristo.
- Señala a Jesús de Nazaret como modelo de vida para los cristianos.
- Enumera los principales comportamientos y normas que debe practicar el cristiano.
- Resume los principales mensajes cristianos de la Navidad.
- Describe las principales características de los sacramentos y del sacramento del Bautismo.
- Identifica las principales características y la liturgia del sacramento de la Eucaristía.
- Expresa las principales características y la liturgia del sacramento de la Confirmación.
- Resume las principales características y la liturgia del sacramento del Perdón.
- Sintetiza el verdadero significado cristiano y litúrgico de la celebración de la Pascua cristiana.
- Enumera las características y consecuencias del mal moral y del pecado.
- Describe las características del Perdón de Dios y su misericordia.
- Indica las principales verdades de la fe cristiana sobre la vida eterna.
- Describe a los fundadores de las religiones monoteístas y sus principales semejanzas y diferencias en su relación con Dios y su compromiso con la salvación de las personas.

- Indica las características del arte religioso de las religiones monoteístas.

## 5. UTILIZACIÓN DE RECURSOS

- Libro de texto del alumno/a.
- Cuadernos de Oraciones.
- Láminas temáticas de observación relacionadas con los contenidos de las unidades.
- CD-ROM interactivo de recursos.
- Fichas complementarias con actividades de refuerzo y ampliación.
- Artículos de prensa y revistas adaptados a la edad sobre temas relacionados con los contenidos a trabajar.
- Libros de Lectura de literatura Infantil y Juvenil relacionados con historias y personajes bíblicos de la Biblioteca Escolar.
- Cd's de audio con textos orales, fragmentos de lecturas y canciones para realizar Comprensión Oral.
- Dvd's o vídeos con documentales relacionados con los temas a trabajar.
- Materiales y fichas de trabajo proporcionados por los Talleres que se desarrollen en el ciclo en relación con programas de educación en valores: coeducación, convivencia, medio-ambiente, interculturalidad, solidaridad con el tercer mundo, etc.
- Portales y páginas web de instituciones, organismos, asociaciones, editoriales, etc., que contengan información y recursos educativos adaptados al alumnado sobre los contenidos específicos a trabajar.

## 6. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS

### Competencia en comunicación lingüística

- Escuchar, comprender, exponer y dialogar.
- Utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita.
- Expresar emociones, vivencias y opiniones.
- Utilizar el lenguaje con versatilidad en función del contexto.

### Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

- Cuidar el medio ambiente.
- Consumir de manera racional y responsable.
- Percibir el espacio físico en el que se desarrolla la vida.

### Competencia matemática

- Interpretar y expresar informaciones.
- Descifrar códigos numéricos elementales.

### Tratamiento de la información y competencia digital

- Analizar la imagen y los mensajes que transmite.

### Competencia social y ciudadana

- Participar, tomar decisiones y comportarse con responsabilidad.
- Dialogar para mejorar la comprensión de la realidad.
- Comunicarse en distintos contextos.
- Crear un sistema de valores propio basado en el respeto, especialmente a los creyentes de otras religiones.
- Comprender la realidad religiosa y social a partir de su análisis.

### Competencia cultural y artística

- Cultivar la propia capacidad estética mediante la expresión artística y la expresión plástica.
- Expresarse mediante elementos plásticos a través de la iniciativa, la imaginación y la creatividad.
- Desarrollar habilidades y actitudes que permitan acceder a las distintas manifestaciones.
- Conocer las obras y las manifestaciones más destacadas del patrimonio cultural cristiano.
- Utilizar las manifestaciones culturales y artísticas como fuente de enriquecimiento y disfrute.
- Mantener una actitud respetuosa hacia las expresiones artísticas del patrimonio cristiano.

### Competencia para aprender a aprender

- Disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuarlo.

- Perseverar y esforzarse, aceptando los errores y aprendiendo de ellos.
- Favorecer la motivación, la confianza en uno mismo y el gusto por aprender.
- Gestionar y controlar de forma eficaz los procesos de aprendizaje.
- Lograr experiencias de aprendizaje conscientes y gratificantes, tanto individuales como colectivas.

## Autonomía e iniciativa personal

- Desarrollar valores personales como la responsabilidad, la colaboración, la ayuda a los demás, la perseverancia, etc.
- Afrontar los problemas y encontrar soluciones para ellos.
- Elegir con criterio propio y llevar adelante iniciativas en el ámbito personal.
- Desarrollar habilidades sociales como respeto a los demás, el diálogo, el agradecimiento, la cooperación y el trabajo en equipo.

## EDUCACIÓN EN VALORES

La educación en valores se presenta como un conjunto de contenidos de enseñanza-aprendizaje que, sin referencia directa o exclusiva a ninguna área curricular concreta, ni a una edad o etapa educativa particular, interactúan en todas las áreas del currículo, desarrollándose a lo largo de toda la escolaridad obligatoria; no se trata de un conjunto de enseñanzas autónomas, sino más bien de una serie de elementos del aprendizaje integrados dentro de las diferentes áreas de conocimiento.

Por ello, atendiendo a los principios educativos esenciales, y, en especial, al desarrollo de las competencias básicas para lograr una educación integral, la educación en valores deberá formar parte de todos los procesos de enseñanza y aprendizaje, por ser uno de los elementos de mayor relevancia en la educación del alumnado.

La **ORDEN de 10 de agosto** de 2007 establece en su **ANEXO I** que el currículo de los centros de Andalucía ha de contemplar, en todas las áreas y ámbitos, la inclusión dentro del mismo de aspectos relacionados con la sensibilización, incorporación y desarrollo en el alumnado de Educación Primaria de los siguientes valores:

- a) La igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, analizando la contribución de las mujeres al desarrollo de nuestra sociedad y al desarrollo del conocimiento en la humanidad.
- b) La diversidad cultural en todos los ámbitos de la vida política y social: el aprecio y valoración por los rasgos culturales y costumbres característicos de otras culturas y el respeto hacia ellas.
- c) El respeto a las diferencias culturales, mostrando rechazo por todo tipo de discriminación por razón de nacimiento, situación económica o social, género, raza o religión.
- d) El ejercicio responsable de los derechos y deberes, con el consiguiente fortalecimiento del respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales y los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática.
- e) La educación en la cultura de paz y no-violencia, tendente al logro de un clima de convivencia basada en el respeto mutuo y, capaces de reconocer y
- f) La adquisición de hábitos de vida saludable y deportiva que favorezcan un adecuado estado de bienestar físico, mental y social, para sí y para los demás.
- g) La educación vial y el respeto a las normas tanto desde su situación de peatones como de futuros conductores.
- h) La educación para un consumo responsable.
- i) El respeto al medio ambiente y el interés por la conservación del entorno natural.
- j) La utilización responsable del tiempo libre y del ocio.
- k) El fomento de la capacidad emprendedora del alumno.

Siguiendo las pautas anteriores, y teniendo en cuenta las diferentes edades y nivel de desarrollo y maduración personal del alumnado de cada uno de los ciclos de la Educación Primaria, se propone trabajar con el alumnado del segundo ciclo en torno a los siguientes objetivos:

- Respetar las normas de convivencia en el aula y en el centro, estimulando el diálogo como principal vía para resolución de conflictos entre personas y grupos; facilitando el encuentro entre personas cuyos intereses no necesariamente sean coincidentes, y desarrollando actitudes básicas para la participación comprometida en la convivencia, la libertad, la democracia y la solidaridad., dar las gracias, compartir, etc.
- Valorar el trabajo en equipo y aprender a respetar las opiniones y actuaciones de los demás.
- Desarrollar la capacidad de los alumnos para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.
- Crear hábitos de higiene física y mental, que permitan un desarrollo sano, un aprecio del cuerpo y su bienestar, una mejor calidad de vida y unas relaciones interpersonales basadas en el desarrollo de la autoestima.
- Desarrollar la igualdad de derechos y oportunidades y fomentar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.
- Conocer, valorar y respetar los derechos humanos, como base de la no discriminación, el entendimiento y el progreso de todos los pueblos.

- Adquirir respeto hacia los seres vivos y el medio ambiente, en particular al valor de los espacios forestales y el desarrollo sostenible del entorno y participar decidida y solidariamente en la resolución de los problemas ambientales.
- Conocer y respetar las normas establecidas para la mejor organización y disfrute de la circulación vial.
- Formar una opinión y actitud propias frente a las ofertas de la sociedad de consumo, y concienciar al alumnado ante el consumo de productos innecesarios.
- Desarrollar hábitos y actitudes de curiosidad, respeto y participación hacia las demás culturas del entorno.
- Respetar y conocer la pluralidad lingüística y cultural de España valorando la interculturalidad como un elemento enriquecedor de la sociedad.
- Valorar la educación como motor de desarrollo de los pueblos y de las personas.